

CORMAGDALENA
Nit 829.000.127-4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2021

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO		2020	2021	Nota	PASIVO		2020	2021	Nota
CÓDIGO					CODIGO				
	CORRIENTE	\$ 209,573,295	\$ 267,653,400			CORRIENTE	\$ 462,717,720	\$ 437,856,065	
11	Efectivo	\$ 20,424,434	\$ 15,460,609	5	24	Cuentas por Pagar	\$ 105,719,889	\$ 86,382,162	21
1105	Caja	\$ 2,770	\$ 1,081	5.1					
1110	Depósitos en Instituciones Fras.	\$ 20,421,665	\$ 15,459,527	5.1	2401	Adquisición de bienes y servicios Nles	\$ 13,067,237	\$ 14,016,439	21.1.1
1132	Efectivo de Uso Restringido	\$ 0	\$ 0	5.2	2403	Transferencias Por Pagar	\$ 84,428,143	\$ 62,536,941	21.1.3
					2407	Recursos a Favor de Terceros	\$ 1,112,547	\$ 1,333,370	21.1.5
13	Cuentas Por Cobrar	\$ 155,931,195	\$ 177,126,246	7	2424	Descuentos de Nomina	\$ 149,122	\$ 147,313	21.1.7
1311	Contrib. Tasas e Ingresos no Tributarios	\$ 34,119,649	\$ 37,993,414	7.2	2436	Retención en la Fuente e Impto Timbre	\$ 303,549	\$ 734,640	21.1.18
1337	Transferencias por cobrar	\$ 100,788,965	\$ 116,530,636	7.2.0	2440	Imptos Contribuciones y Tasas x Pagar	\$ 139,687	\$ 1,167,500	21.1.19
1384	Otras cuentas Por Cobrar	\$ 24,626,607	\$ 26,806,300	7.2.1	2445	Impuesto al Valor Agregado - IVA	\$ 341	\$ 341	21.1.20
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	\$ 82,285	\$ 85,366	7.2.2	2460	creditos judiciales	\$ 4,130	\$ 4,130	21.1.10
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-\$ 3,686,310	-\$ 4,289,471				\$ 0	\$ 0	21.1.17
					2490	Otras cuentas Por Pagar	\$ 6,515,135	\$ 6,441,489	
19	Otros Activos	\$ 33,217,665	\$ 75,066,545	14 y 16					
1905	Bienes y Servicios Pag. Por Anticipado	\$ 299,892	\$ 83,246	16	25	Beneficios a los empleados	\$ 365,772	\$ 734,404	22
1906	Avances y Anticipos Entregados	\$ 440,843	\$ 635,950	16	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	\$ 365,772	\$ 734,404	22.1
1908	Recursos Entregados en Admon	\$ 30,740,398	\$ 72,491,180	16					
1909	Depositos Entregados en Garantia	\$ 1,288,409	\$ 1,093,684	16	27	Provisiones	\$ 22,437,515	\$ 13,335,042	23
1970	Intangibles	\$ 1,906,818	\$ 2,546,034	14 y 14.1	2701	Litigios y Demandas	\$ 9,991,881	\$ 12,366,129	23.1
1975	Amortización Acumulada de Intangibles	-\$ 1,458,695	-\$ 1,783,549	14 y 14.1	2790	Provisiones Diversas	\$ 12,445,634	\$ 968,913	23.4
	NO CORRIENTE	\$ 579,358,568	\$ 613,984,608		29	Otros Pasivos	\$ 334,194,545	\$ 337,404,457	24
					2901	Avances y Anticipos Recibidos	\$ 649	\$ 649	24.1
12	Inversiones e Inst. Derivados	\$ 3,717,799	\$ 3,792,625	6	2902	Recursos Recibidos en Administracion	\$ 2,327,276	\$ 28,331	24.1
1216	Inveriones en Entidades en Liquidacion	\$ 14,908	\$ 14,908	6.2	2910	Ingresos Recibidos por Anticipado	\$ 14,599,654	\$ 5,524,441	24.1
1224	Inveriones de Admon de Liquidez al costo	\$ 542	\$ 322	6.1	2917	Anticipo de Impuestos	\$ 0	\$ 0	24.1
1230	Inversiones en Asociadas Contabilizadas	\$ 3,702,349	\$ 3,777,395	6.2	2990	Otros Pasivos Diferidos	\$ 317,266,965	\$ 331,851,036	
16	Propiedad Planta y Equipo	\$ 55,189,930	\$ 55,872,855	10		TOTAL PASIVO	\$ 462,717,720	\$ 437,856,065	
1605	Terrenos	\$ 10,486,931	\$ 10,486,931	10.2					
1635	Bienes Muebles en Bodega	\$ 0	\$ 0	10.2					
1640	Edificaciones	\$ 4,842,969	\$ 4,842,969	10.1		PATRIMONIO			
1645	Plantas Ductos y Túneles	\$ 56,180	\$ 56,180	10.1					
1655	Maquinaria y Equipo	\$ 0	\$ 0		31	Patrimonio de Las Entidades de Gobierno	\$ 326,214,142	\$ 443,781,943	27
1660	Equipo Medico y Científico	\$ 508,022	\$ 2,854,856	10.1					
1665	Muebles Enseres y Equipo de Oficina	\$ 50,062	\$ 50,062	10.1	3105	Capital Fiscal	\$ 3,223,123,737	\$ 3,223,123,737	27
1670	Equipos de Comunicación y Computac.	\$ 500,822	\$ 500,822	10.1	3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 2,888,569,820	-\$ 2,891,697,709	27
1675	Equipos de Transporte Traccion y Elev.	\$ 6,931,586	\$ 6,931,586	10.1	3110	Resultado de Ejercicio	-\$ 8,340,181	\$ 112,355,728	27
1680	Equipos de Comedor Cocina Despensa	\$ 0	\$ 0		3145	Impactos por la Transicion al Nuevo Marco	\$ 0	\$ 0	
1683	Propiedades Planta y Equipo en Concesion	\$ 38,342,836	\$ 38,342,836	10.1 y 10.2	3146	Ganancias o perdidas en Inver. de Admon.	\$ 406	\$ 186	
1685	Depreciación Acumulada	-\$ 6,529,478	-\$ 8,193,386	10.1 y 10.2	3149	Ganacias o Pérdida x Aplic.del Met.de Part.	\$ 0	\$ 0	
17	Bienes de Beneficio y Uso Público e Históricos y culturales	\$ 520,450,839	\$ 554,319,127	11		TOTAL PATRIMONIO	\$ 326,214,142	\$ 443,781,943	
1706	Bienes de Uso Público En Construcción Concesiones	\$ 71,506,694	\$ 73,205,126	11.1					
1710	Bienes de Uso Públ.en Servicio	\$ 2,352,996	\$ 2,352,996	11.1					
1711	Bienes de Usos Público en Servicios Concesiones	\$ 497,543,908	\$ 544,940,779	11.1					
1785	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público en servicio	-\$ 88,171	-\$ 117,562	11.1 y 10.2					
1787	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público en servicio Concesiones	-\$ 50,864,587	-\$ 66,062,211						
	TOTAL ACTIVO	\$ 788,931,863	\$ 881,638,008			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 788,931,863	\$ 881,638,008	

81	DERECHOS CONTINGENTES	\$ 22,531,368	\$ 23,954,810	25	91	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ 935,435,569	\$ 3,747,045,254	25
8120	Litigios y Mecan. Altern. De Soluc.Conf.	\$ 20,084,086	\$ 21,436,581	25.1.1	9120	Litigios y Mecan. Altern. De Soluc.Conf.	\$ 900,246,311	\$ 3,747,045,254	25.2.1
8128	Garantias Contractuales	\$ 70,948	\$ 70,948	25.1.1					
8190	Otros Derechos Contingentes	\$ 2,447,281	\$ 2,447,281	25.1.1	9190	Otras Responsabilidades Contingentes	\$ 35,189,258	\$ 0	25.2.1
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 103,565,890	\$ 100,600,424	25	93	ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 9,478,593	\$ 9,478,593	25
8315	Activos Retirados	\$ 2,318,064	\$ 2,318,064	25.1.1	9308	Recursos Administrados en Nombre de Terceros	\$ 9,454,517	\$ 9,454,517	25.2.1
8347	Bienes Entregados a Terceros	\$ 15,633,900	\$ 12,668,434	25.1.1	9390	Otras cuentas de Control	\$ 24,076	\$ 24,076	25.2.1
8390	Otras Cuentas Deudoras de Control	\$ 85,613,926	\$ 85,613,926	25.1.1					
89	DEUDORAS POR CONTRA	-\$ 126,168,205	-\$ 124,555,233	25	99	ACREEDORAS PR CONTRA	-\$ 944,914,161	-\$ 3,756,523,846	25
8905	Derechos contingentes por Contra	-\$ 22,602,315	-\$ 23,954,810	25.1.1	9905	Responsabilidades Conting. por Contra	-\$ 935,435,569	-\$ 3,747,045,254	25.2.1
8915	Deudoras de Control por Contra	-\$ 103,565,890	-\$ 100,600,424	25.1.1	9915	Acreedoras de Control por Contra.	-\$ 9,478,593	-\$ 9,478,593	25.2.1

PEDRO PABLO JURADO DURAN
c.c. 79.937.871
Director Ejecutivo

MARCELA GUEVARA OSPINA
c.c. 52.257.121
Secretaria General

LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA
c.c. 73.236.799
Contador
T.P. 109378-T

Preparado:
Visto Búend

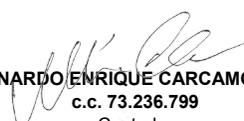
CORMAGDALENA
829.000.127- 4
Estado de Resaltados - Comparativo
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2021

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CÓDIGO	CONCEPTO	2020	2021	Nota
	INGRESOS	\$ 127,851,558	\$ 260,841,988	
41	INGRESOS FISCALES	\$ 47,887,703	\$ 64,157,179	28
4110	No Tributarios	\$ 47,887,703	\$ 64,157,179	28.1
44	TRANSFERENCIAS	\$ 35,933,998	\$ 174,089,367	28.1.1
4413	Sistema General de Regalías	\$ 29,567,998	\$ 41,281,175	28.1
4428	Otras Transferencias	\$ 6,366,000	\$ 132,808,192	28.1.1
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 44,029,857	\$ 22,595,441	28.1.1
4705	Fondos Recibidos	\$ 43,995,536	\$ 22,222,521	28.1
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	\$ 34,321	\$ 372,921	28.1.1
5	GASTOS	\$ 155,277,829	\$ 155,794,425	29
51	DE ADMINISTRACIÓN	\$ 96,380,559	\$ 132,463,846	29
5101	Sueldos y Salarios	\$ 2,781,369	\$ 2,841,475	29.1
5102	Contribuciones Imputadas	\$ 27,627	\$ 3,078	29.1
5103	Contribuciones Efectivas	\$ 708,982	\$ 771,889	29.1
5104	Aportes sobre la Nómina	\$ 134,800	\$ 163,443	29.1
5107	Prestaciones Sociales	\$ 1,069,486	\$ 1,142,642	29.1
5108	Gastos de Personal Diversos	\$ 1,400,075	\$ 2,003,375	29.1
5111	Generales	\$ 89,899,172	\$ 125,207,315	29.1
5120	Impuestos Contribuciones y tasas	\$ 359,047	\$ 330,629	29.1
52	DE VENTAS	\$ 0	\$ 0	
5211	Generales	\$ 0	\$ 0	
53	PROVISION AGOTAM.DEPRECIACION Y AMORTIZACION	\$ 24,666,592	\$ 20,274,084	29.2
5347	Deterioro cuentas por cobrar	\$ 1,017,608	\$ 804,861	29.2
5360	Depreciacion Propiedad Planta y Equipo	\$ 1,708,672	\$ 1,663,908	29.2
5364	Depreciacion de Bienes de Uso Publico	\$ 29,390	\$ 29,390	29.2
5366	Amortizacion de Activos Intangibles	\$ 283,413	\$ 308,084	29.2
5368	Provisión Litigios y Demandas	\$ 9,598,596	\$ 3,117,047	29.2
5375	Depreciación de bienes de uso público en servicio concesiones	\$ 12,028,912	\$ 14,350,793	29.2
54	TRANSFERENCIAS	\$ 31,107,849	\$ 117,549	29.3
5413	Sistema General de Regalías	\$ 0	\$ 0	29.3
5423	Otras Transferencias	\$ 31,107,849	\$ 117,549	29.3
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	\$ 2,477,640	\$ 2,797,754	29.4
5507	Desarrollo comunitario y bienestar	\$ 0	\$ 19,278	29.4
5508	Medio Ambiente	\$ 2,477,640	\$ 2,778,476	29.4
57	OPERACIONES INSTITUCIONALES	\$ 645,188	\$ 141,193	29.6
5720	Operaciones de Enlace	\$ 645,188	\$ 141,193	29.6
	UTILIDAD OPERACIONAL	-\$ 27,426,271	\$ 105,047,562	
48	OTROS INGRESOS	\$ 21,002,928	\$ 9,664,612	28.2
4802	Financieros	\$ 7,904,091	\$ 5,741,149	28.2
4806	Ajuste por diferencia en cambio	\$ 1,722,051	\$ 3,824,025	28.2
4808	Ingresos Diversos	\$ 11,376,787	\$ 99,437	28.2
58	OTROS GASTOS	\$ 1,916,839	\$ 2,356,445	29.7
5803	Ajuste por Diferencia en Cambio	\$ 0	\$ 458	29.7
5804	Financieros	\$ 1,801,444	\$ 454,238	29.7
5811	Perdidas por la aplicación del metodo de participación patrimonial de inversiones en controladas	\$ 26,040	\$ 0	29.7
5890	Gastos Diversos	\$ 89,355	\$ 1,901,750	29.7
5893	Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	\$ 0	\$ 0	29.7
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	-\$ 8,340,181	\$ 112,355,728	

PEDRO PABLO JURADO DURAN
c.c. 79.937.871
Director Ejecutivo

MARCELA GUEVARA OSPINA
c.c. 52.257.121
Secretaria General


LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA
c.c. 73.236.799
Contador
T.P. 109378-T

Preparado y
Visado Bueno

CORMAGDALENA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
a 31 DICIEMBRE de 2021
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

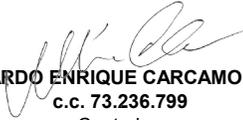
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	\$ 326,214,142
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL 2021	\$ 117,567,800
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2021	\$ 443,781,943

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS	\$ 117,568,206
Capital Fiscal	\$ 0
Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 3,127,890
Resultados del Ejercicio	\$ 120,695,910
Impactos por la Transición al Nuevo Marco	\$ 0
Ganancias o pérdidas en Inver. de Admon.	\$ 186
Ganacias o Perdidad x Aplic.del Met.de Part.	\$ 0
DISMINUCIONES	\$ 0
Capital Fiscal	\$ 0
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 0
Resultados del Ejercicio	\$ 0
Impactos por la Transición al Nuevo Marco	\$ 0
Superavit por Donación	\$ 0
Superavit por Valorización	\$ 0
Ganancias o pérdidas en Inver. de Admon.	\$ 0
Ganacias o Perdidad x Aplic.del Met.de Part.	\$ 0

PEDRO PABLO JURADO DURAN
c.c. 79.937.871
Director Ejecutivo

MARCELA GUEVARA OSPINA
c.c. 52.257.121
Secretaria General


LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA
c.c. 73.236.799
Contador
T.P. 109378-T


Preparado:
Visto Bueno

**LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA
MAGDALENA, “CORMAGDALENA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	1
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1. Bases de medición	10
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	11
2.5. Otros aspectos	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	12
3.1y 3.2 Juicios, estimaciones y Supuestos utilizados	12
3.3 Correcciones contables.....	14
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	16
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	16
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	16
4.1 Principales definiciones de los conceptos de los elementos que componen los estados financieros.....	17
4.2 Políticas contables Aplicadas por la Entidad.....	17
4.3 Listado de Notas que no le aplican a la entidad.....	18
NOTA 5. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18
5.1. Depósitos en instituciones financieras	19
5.2. Efectivo de Uso Restringido	21
5.3. Equivalentes al efectivo	22
5.4. Saldos en moneda extranjera	22
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	23
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	23

6.3. Instrumentos derivados y coberturas	23
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	24
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	24
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	24
7.2.0 Transferencias por Cobrar	26
7.2.1 Otras cuentas por cobrar.....	26
7.2.2 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	28
7.2.3 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas.....	28
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	29
NOTA 9. INVENTARIOS	29
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29
10.1 Propiedad Planta y Equipo Bienes Muebles.	30
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	32
10.3 Construcciones en curso.....	35
10.4. Estimaciones.....	35
10.5. Revelaciones adicionales.....	36
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	36
11.1 Bienes de Uso Público B.U.P.....	37
11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)	39
11.3 Revelaciones adicionales.....	39
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	39
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	39
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	39
14.1 Detalle saldos y movimientos.....	40
14.2. Revelaciones adicionales.....	41
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	41
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	41
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	42
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	42
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	42
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	42
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	42
21.1. Revelaciones generales.....	43
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales	43
21.1.3 Transferencias por pagar	44

21.1.5 Recursos a favor de terceros.....	45
21.1.7 Descuentos de Nómina.....	46
21.1.10 Créditos judiciales.....	47
21.1.17 Otras cuentas por pagar	47
21.1.18 Retención en la fuente e impuesto de timbre.....	48
21.1.19 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar.....	49
21.1.20 Impuesto al valor agregado - IVA.....	49
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	50
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	50
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	51
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual .	51
22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	51
NOTA 23. PROVISIONES.....	51
23.1. Litigios y demandas	51
23.2. Garantías	52
23.3. Provisiones derivadas	52
23.4. Provisiones Diversas.....	52
NOTA 24. OTROS PASIVOS	56
24.1. Subcuentas otros Pasivos.....	56
24.2. Pasivos para liquidar	57
24.3. Pasivos para trasladar.....	57
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	57
25.1. Activos contingentes	57
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes.....	57
25.2. Pasivos contingentes	58
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	59
25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones.....	59
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	59
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	59
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	60
NOTA 27. PATRIMONIO.....	61
NOTA 28. INGRESOS.....	62
28.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.	62
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado	63
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	63

28.3. Contratos de construcción.....	65
NOTA 29. GASTOS.....	65
29.1 Gastos de administración y operación.	65
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	67
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	68
29.3. Transferencias y subvenciones.....	68
29.4. Gasto público social	69
29.5. De actividades y/o servicios especializados.....	69
29.6. Operaciones interinstitucionales	70
29.7. Otros gastos.....	70
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	71
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	71
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE.....	71
32.1 DETALLE DE ACUERDOS DE CONCESIÓN	71
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN	71
PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	71
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO	72
DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	72
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	72
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	72
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	72

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, “Cormagdalena”, creada mediante el Artículo 331 de la Constitución Política, y Organizada mediante la Ley 161 de 1994 es un ente Corporativo Especial del orden Nacional con Autonomía Administrativa, Presupuestal y Financiera, dotado de Personería Jurídica propia, el cual funciona como Empresa Industrial y Comercial del Estado; sometida a las reglas de las Sociedades Anónimas en lo no previsto por la citada Ley.

Tiene como objeto la recuperación de la navegación y de la actividad portuaria, la adecuación y conservación de tierras, la generación y distribución de energía, así como el aprovechamiento sostenible y la preservación del medio ambiente, los recursos ictiológicos y demás recursos naturales renovables, de acuerdo con el artículo 2o. de la Ley 161 de 1994

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena -CORMAGDALENA-, tiene las siguientes funciones y facultades conforme a lo establecido en la Ley 161 de 1994: Elaborar, adoptar, coordinar y promover la ejecución de un plan general para el desarrollo de sus objetivos, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

Participar en la preparación y definición de los planes y programas de desarrollo de las entidades territoriales, regionales o sectoriales comprendidas en su jurisdicción: en las materias relacionadas con su objeto, con el fin de asegurar la realización de las actividades que se contemplan en los planes adoptados por la corporación.

Formular y adoptar mecanismos para la coordinación y ejecución de sus planes, programas y proyectos, por parte de las entidades públicas y privadas delegatarias, concesionarias o contratistas, así como para su evaluación, seguimiento y control.

Promover y facilitar la participación comunitaria en los procesos de toma de decisiones y en las acciones de ejecución de los planes y programas de la corporación.

Asesorar administrativa, técnica y financieramente, a las entidades territoriales de su jurisdicción en las actividades que contribuyan al objeto de la corporación.

Promover, impulsar y asistir técnica y financieramente la formación y actividades de asociaciones, cooperativas y toda clase de agrupaciones comunitarias que persigan el desarrollo y la explotación adecuada de los recursos ictiológicos y agrícolas en el área de actividades de la Corporación, dentro de los parámetros de protección de los recursos naturales y del medio ambiente.

Promover y participar en la creación de sociedades portuarias en las poblaciones ribereñas del Río Magdalena, que contribuyan a desarrollar el servicio del transporte fluvial y su integración con otros medios complementarios, para el efecto, la corporación podrá ceder en concesión o aportar las instalaciones y equipos de su patrimonio.

Promover la ejecución o ejecutar directamente, o en asocio con otros entes públicos y privados, proyectos de adecuación de tierras, avenamiento y control de inundaciones, operar y administrar dichos proyectos o darlos en concesión y delegar su administración y operación en otras personas públicas y privadas, así como establecer las contribuciones de valorización correspondientes y las tarifas y tasas por la utilización de sus servicios, de conformidad con las normas y políticas del sistema nacional de adecuación de tierras.

Participar en sociedades o asociaciones que se creen y organicen con o sin participación de personas privadas, para cumplir más adecuadamente con sus funciones, o para objetos análogos o complementarios.

Ejercer las funciones correspondientes a la Dirección General de la Navegación y Puertos y a las Intendencias Fluviales del Ministerio de Transporte, para los efectos de la navegación y la actividad portuaria en la totalidad del Río Magdalena y sus conexiones fluviales, excepto las relativas a la reglamentación y control del tráfico fluvial, que continuará siendo de competencia de dicha Dirección.

Ejercer las funciones que otras entidades públicas le deleguen, siempre y cuando sean compatibles con las funciones de que trata el numeral 2 o que contribuyan a su ejercicio.

Establecer y cobrar tasas o tarifas por los servicios que preste, así como contribuciones por valorización, originada por la ejecución de sus proyectos y peaje, por el uso de las vías que construya o adecue.

Fomentar y apoyar financieramente la adecuación y explotación de las posibilidades que para la creación social, ofrecen el Río Magdalena y sus zonas aledañas.

Adoptar las disposiciones necesarias para la preservación del equilibrio hidrológico de la cuenca, conforme a las disposiciones medio ambientales superiores y en coordinación con las corporaciones autónomas regionales encargadas de la gestión medio ambiental en el área de su jurisdicción.

Ejecutar y promover la ejecución de proyectos de generación y distribución de energía eléctrica, conforme a las discusiones superiores y a las políticas sectoriales.

Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos y demás recursos naturales renovables, conforme a las políticas nacionales y con sujeción a las normas superiores y adelantar programas empresariales que involucren a la comunidad ribereña y propendan por el aumento de su nivel de vida.

Imponer las sanciones y multas por violaciones a la normatividad, conforme a la ley o los reglamentos.

Asesorar, armonizar y coordinar las actividades, desde todas las entidades públicas privadas, que incidan en el comportamiento hidrológico de la cuenca.

Elaborar los estudios y programas tendientes a la configuración o complementación de un plan general de ordenamiento y manejo integral de la cuenca, que deberá ser adoptado por la Corporación para su progresiva aplicación, bajo la supervisión y coordinación de la misma.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Cormagdalena en concordancia con las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación CGN, entre ellas la Resolución 628 del 2015 que incorpora en el régimen de contabilidad pública las herramientas necesarias en el contexto de convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, y dando aplicación a lo establecido en la Resolución No 533 del 2015 y la Resolución 484 del 2017, por la cual se incorpora al régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno MNPEG y se modifica en el anexo de la resolución 533 del 2015 respectivamente; adopta e implementa en su procesos financieros los procedimientos, herramientas y formatos necesarios para la preparación y presentación de su información financiera y la revelación de sus hechos económicos acorde a los lineamiento señalados en las anteriores resoluciones, con este objetivo diseño e implemento sus políticas contables, la cuales fueron publicadas y adoptadas mediante la resolución No 00216 del 31 de Julio del 2019.

Los recursos para el funcionamiento de Cormagdalena provienen en su mayoría de la financiación del estado, los cuales se destinan para planes y proyectos de inversión, y para algunos gastos de funcionamiento, así mismo la entidad realiza actividades que le permiten generar recursos propios con los cuales coadyuva el cumplimiento de su objeto misional, el desarrollo de sus planes proyectos y programas y su propio funcionamiento.

En cumplimiento del deber legal para efectos de la implementación de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público) la Corporación actualizó el estado del inventario de los bienes muebles, inmuebles y equipos de dragado, remoción mecánica, embarcaciones fluviales y muelles flotantes, propiedad de la Entidad teniendo como soporte el Avalúo Técnico realizado por la empresa GESVALT LATAM S.A.S en el 2018, cuyo informe final fue entregado el 25 de julio de 2019, verificado y evaluado Técnica y contablemente por la Corporación.

A partir de la entrega del Documento Final, Informe Técnico de Avalúo realizado por GESVALT LATAM S.A.S se inició el proceso de conciliación de toda la información contable con respecto a la expresada durante la última actualización (2011-2014) para así adelantar la actualización de inventario para bienes muebles, inmuebles y equipos de dragado, remoción mecánica, embarcaciones fluviales y muelles flotantes, propiedad de la Entidad. Dentro de los bienes Inmuebles se evaluaron dos grupos diferenciados: Bienes Inmuebles - predios y construcciones y Bienes Inmuebles - Muelles en Concreto. Para los bienes Inmuebles - Predios y Construcciones la conciliación contable se realizó satisfactoriamente validando como único soporte legal para verificación de áreas el Certificado de Libertad y Tradición o Matricula inmobiliaria.

En esta Contratación (Avalúo Técnico con la Empresa GESVALT LATAM S.A.S) CORMAGDALENA solicitó el avalúo de los bienes Inmuebles que se encuentran administrados por la Corporación, la Administración del momento no incluyó el avalúo de los inmuebles Concesionados, por tal razón no fue posible realizar la debida actualización de los valores de costo de reposición a nuevo, depreciación y vida útil; Finalmente Para los bienes inmuebles catalogados como Muelles en Concreto (Bien de Uso Público) al realizar la conciliación contable final teniendo como soporte legal el avalúo anterior realizado por el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi - 2011-2014) y el soporte para la actualización (avalúo actual) realizado por la empresa GESVALT LATAM S.A.S (2019), se encontraron diferencias representativas, ya que en la última actualización contable realizada por el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi) en muchos casos los muelles no se encontraban claramente definidos, y las áreas aparecían incluyendo predios y construcciones, por otro lado, el avalúo realizado por GESVALT LATAM S.A.S se fundamentó en la información entregada por CORMAGDALENA durante la ejecución del contrato , basada en planos y bases de datos en general .Adicionalmente CORMAGDALENA dentro de la Contratación solicito solamente el avalúo de las construcciones de los Muelles en Concreto, no incluyendo el avalúo de los predios donde se encuentran ubicados estos muelles, por ser catalogados como un Bien de Uso Público. Teniendo en cuenta lo anterior durante el proceso de liquidación del contrato y durante la conciliación final de los datos contables se realizaron dos actividades principales:

1. Se discriminaron y diferenciaron Predios, Construcciones y Muelles y se verificaron las áreas correspondientes para cada uno de ellos, quedando pendiente la identificación

de los terrenos descritos por el Agustín Codazzi en los avalúos realizados en el 2011 y 2014.

2. Se concertó como único soporte legal para la verificación de las áreas actuales las Actas de Entrega de los Muelles de Concreto realizadas por el Ministerio de Transporte.

Es nuestro deber como Corporación garantizar que toda la información sea lo más veraz y coherente posible y que refleje de la mejor manera la situación contable y financiera de la Empresa. Después de Contar con el Documento Final realizado por la empresa GESVALT LATAM S.A.S se concluye:

1. Los datos finales difieren notablemente con los registrados en Contabilidad, estos datos se registraron acorde a la información suministrada en el 2014 de acuerdo con el avalúo realizado por el Agustín Codazzi donde realizaron la valoración de acuerdo a cada uno de los elementos físicos encontrados en sitio. La Empresa GESVALT LATAM S.A.S realizó el avalúo teniendo en cuenta la Actas de entrega de muelles en Concreto del ministerio de Transporte donde relaciona los Metros cuadrados entregados a la Corporación.
2. En la Contratación realizada en el 2018, no se incluyeron inmuebles, concesionados, ni los terrenos correspondientes a los muelles en concreto (Bienes de Uso público)

Por lo anteriormente expuesto, ya que no se encuentran todos los datos requeridos y los datos existentes (los relacionados en contabilidad comparados con los actuales ultimo avalúo Gesvalt Latam S.A.S) difícilmente son comparables por las metodologías utilizadas y con el objetivo de realizar la actualización final completa y con datos confiables la Corporación tomo la decisión en el 2020 de realizar el Avalúo incluyendo en la Contratación:

1. Todos los Bienes inmuebles en Administración y Concesionados – Incluyendo todos los Terrenos y todos los bienes muebles

Durante el 2020 y el 2021, no fue posible la ejecución de esta actividad como consecuencia de las restricciones contractuales que nos trajo el estado de emergencia decretado por el gobierno Nacional.

Esta actividad quedo aprobada como prioridad en el Plan de Inversiones de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA aprobado para el 2022.

Se han presentado inconvenientes de comunicación con algunas entidades territoriales, especialmente con aquellas entidades ejecutoras del 0.5% de los recursos del Sistema general de Regalías para proyectos de inversión de los municipios ribereños del Rio Grande de la Magdalena, incluidos los del canal del Dique, los cuales son canalizados a través de Cormagdalena, situación que ha sido comunicada a la Contaduría General de la Nación CGN solicitándoles el debido apoyo con la socialización de las normas que regulan la materia, los procesos y las responsabilidades de cada entidad en el reporte de información; a fin de poder conciliar las operaciones recíprocas Cormagdalena realiza circularizaciones periódicas de información de operaciones recíprocas con las demás entidad territoriales, mediante comunicaciones escritas, correos electrónicos, llamadas, mesas de trabajo y demás herramientas con el objetivo de minimizar las diferencias y lograr la conciliación de las cifras.

Aunque se han mejorado los canales de comunicación entre las diferentes dependencias de la corporación, aún persisten algunos problemas de flujo de información interna y externa hacia el área financiera, para la preparación de los estados financieros, especialmente para los del cierre de vigencia.

La planta de personal de la entidad resulta en ocasiones insuficiente para poder ejecutar el sin número de actividades que aseguren el cabal cumplimiento de los marcos normativos aplicables y de todas las disposiciones normativas en materia contable, respecto a la política y el tratamiento de los activos fijos y de la propiedad planta y equipo, la corporación está efectuándola revisiones y estudios necesarios que permitan dar una correcta aplicaciones sobre las evaluaciones y mediciones de indicios de deterioro de esta partida en sus estados financieros sin que a la fecha se haya podido efectuar una medición fiable sobre esta condición.

Las presentes notas se elaboran siguiendo, la estructura planteada en la Resolución No 441 del 26 de diciembre del 2019, y las demás que la modifique o adicione expedidas por la Contaduría General *"Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación"* modificada por la resolución No 193 del 2020, para este estado financiero.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El Marco normativo empleado por la entidad para la preparación de sus estados financieros es el incorporado por la Resolución 533 del 2015 y la Resolución 484 del 2017 con sus respectivas modificaciones, denominado Marco Normativo Para Entidades de Gobierno (MNPEG) adoptado por la corporación a través de sus Políticas Contables, este marco normativo está integrado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

En concordancia con lo establecido en el Capítulo VI de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, que señala las Normas la para preparación y presentación de estados financieros y revelaciones, Cormagdalena prepara estados financieros con propósito de información general al cierre de cada vigencia, este conjunto completo de estados financieros comprende: A) Un estado de situación financiera B) un Estado de Resultados C) Un estado de Cambios en el Patrimonio y D) unas Notas a los Estados financieros; respecto al estado de flujos de efectivo relacionado en el punto 1.2 del capítulo VI, de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 036 (1 de marzo de 2021), expedida por la CGN el primer estado de flujos de efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se prepara a partir del periodo contable del año 2022.

El presente conjunto de estados financieros de propósito general corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2021, y se someten a aprobación del máximo órgano de la entidad, la asamblea corporativa, en la reunión ordinaria que se realiza según los estatutos en el mes de noviembre de la siguiente vigencia.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La sede principal y domicilio legal de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, Cormagdalena, es la ciudad de Barrancabermeja en el Departamento de Santander, sus oficinas están ubicadas en la Carrera 1 No 52-10. Cuenta con oficinas seccionales en las ciudades ribereñas de Neiva, Honda, Magangué y Barranquilla, para racionalizar la operación de sus actividades y ejercer las funciones de control, supervisión, manejo y operación de sus distintas actividades en los diferentes sectores del cauce de la vía fluvial, cuenta además con una oficina de Gestión y enlace la ciudad de Bogotá la cual gestiona la articulación de todas las actividades de las demás oficinas de la Corporación.

La dirección y administración están a cargo de la asamblea corporativa, la junta directiva y su director ejecutivo, quien actúa como representante legal.

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA tiene jurisdicción en el territorio de los municipios ribereños del Río Magdalena, desde su nacimiento en el Macizo Colombiano, en la colindancia de los departamentos de Huila y Cauca, jurisdicción de los Municipios de San Agustín y San Sebastián respectivamente, hasta su desembocadura en Barranquilla y Cartagena. Así mismo, su jurisdicción incluye los Municipios ribereños del Canal del Dique y comprende además los Municipios de Victoria, en el Departamento de Caldas, Majagual, Guaranda y Sucre en el departamento de Sucre, y Achí, en el Departamento de Bolívar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3o. de la Ley 161 de 1994.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición y preparación utilizadas están dadas según las políticas contables de la entidad y según el Marco Normativo Para Entidades de Gobierno (MNPEG).

La Corporación utiliza el método de línea recta para depreciar su Propiedad Planta y Equipo, considera que durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, por lo anterior el valor residual de estos es cero, además por que la entidad no espera venderlos ni comercializarlos al finalizar su vida útil por lo que cualquier utilidad o ganancia que se pueda generar en la disposición final de activos retirados del servicio o dados de baja se tratara como una recuperación en el periodo contable en el que se realice el hecho económico; la vida útil de un activo es entendida como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la entidad espera obtener de él.

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la Corporación para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles e inmuebles, para generar ingresos, estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

Serán considerados para la Corporación Activos de Propiedad, Planta y Equipo, aquellos cuyo costo individual sea mayor o igual a 5 SMMLV, los cuales podrán ser financiados con recursos propios o de Inversión.

Los bienes cuyo valor sea inferior al anteriormente mencionado se registrarán como gasto en la contabilidad sin perjuicio de que sobre los mismos la entidad tenga control administrativo de inventarios a través del departamento de almacén debido a que se encuentran prestando un servicio y están a cargo de un responsable; para la vigencia 2020, se realizó la toma física del inventario de la entidad sobre los bienes muebles, lo que permitió actualizar los registros contables sobre los mismos y actualizar los responsables y las localizaciones físicas, para el 2021 se efectuó el plaquetéo e individualización de los activos y de los bienes de control administrativo con el fin de fortalecer el ejercicio del control administrativo.

Los principios de contabilidad pública se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, hacen referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en los estados financieros de la entidad.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó el principio de devengo.

La Corporación efectúa un corte de sus cuentas, prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre de cada vigencia.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La unidad monetaria utilizada para reflejar sus operaciones es el peso colombiano.

Moneda Funcional:	Pesos Colombianos.
Moneda de Presentación:	Pesos Colombianos.
Unidad de Redondeo de presentación:	Cifras en Miles de pesos

Materialidad (o importancia relativa): las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Con relación al tratamiento de la moneda extranjera en las operaciones que realiza la entidad en monedas diferentes al peso se utiliza como fuente de información para efectos de conversión de moneda, la disponible y publicada por el Banco de la Republica en la serie histórica, tasa de cambio representativa del mercado (TRM) y según la tasa vigente en el momento en el que se realice la transición.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el cierre de la presente vigencia y al momento de la preparación y presentación de los presentes estados financieros, no se tenía reporte de información o de hechos económicos materialmente importante o relevantes, ocurridos después del cierre del periodo contable que implicaran ajuste en los libros de contabilidad

2.5. Otros aspectos

Con el objetivo de generar información financiera confiable, razonable y en tiempo real, la entidad migro su información financiera en el año 2021, pasando de un sistema financiero integrado denominad PCT al sistema Seven ERP, adquiriendo una herramienta que

proporciona una integración de todo el ciclo financiero en la que se consolida de manera permanente toda la información, para lo cual se cuenta con diferentes módulos como son el de presupuesto de ingresos, presupuesto de gastos, ingresos, egresos, contabilidad, central de cuentas, conciliaciones bancarias, almacén, activos fijos, nomina integrada mediante el sistema Kactus, entre otras funcionalidades.

Así mismo la Corporación cuenta con un Sistema de Integrado de Calidad MECI – Calidad, el cual tiene una estructura de Macroprocesos, procesos y actividades propias de cada área, que permiten la celeridad en los trámites, la eficiencia, la economía y el buen servicio al cliente interno y externo.

El nuevo sistema financiero funciona bajo la modalidad de servicio (saas - software as a service), y es un sistema de información integral que contempla un sistema administrativo y financiero, un sistema de gestión documental y un sistema de recursos humanos con el propósito de mejorar el procesamiento de la información financiera y la integración de los procesos de la entidad.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 y 3.2 Juicios, estimaciones y Supuestos utilizados

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos utilizados en la preparación y presentación de los presentes estados financieros, incluyendo aquellos que involucran estimaciones contables, que la administración utilizó en la aplicación de las políticas contables en incorporación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos.

Estos estimados son un mecanismo utilizado por la Corporación para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas; Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y los activos y pasivos contingentes provenientes de procesos judiciales entre otros y se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes, La entidad evalúa sus estimados regularmente, sin embargo es importante indicar que los resultados reales pueden diferir de estos estimados razonablemente.

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados se describen a continuación y se basan en la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte:

La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos conocedores de los activos, así como la información remitida por los concesionarios la cual es debidamente avalada y revisada por la interventoría de cada contrato y reportada a contabilidad. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia, datos históricos de venta, e información disponible del proveedor de los bienes.

La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos y activos contingentes

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes derivados de los procesos judiciales incluyen la calificación del proceso jurídico por el Juicio de un profesional “experto” del área jurídica, considerando el tipo de activo o pasivo contingente, el estudio y análisis del fondo del asunto, y las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

Cuando la entidad a través de los juicios de valor de sus profesionales, establezca que la obligación es remota, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es prácticamente nula, este hecho no será objeto de reconocimiento ni de revelación en los estados financieros de la entidad, cuando se establezca que la obligación es posible, es decir, que la probabilidad de pérdida del proceso es menor que la probabilidad de no pérdida, la entidad revelará la obligación como un pasivo contingente, Cuando se establezca que la obligación es probable, esto es, cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, se constituirá una provisión por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente.

Determinación del deterioro de cartera.

Al respecto la entidad en la resolución No 000311 del 8 de octubre de 2019, estableció que Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, al final del periodo contable se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El análisis de existencia de deterioro se realizará de manera individual para cada partida por cobrar, evaluando entre otros los siguientes factores y determinando la probabilidad de recuperabilidad:

- Antigüedad superior a 180 días de vencida (categorías C, D y E).

- Dificultades financieras del deudor (de las que se tenga información durante el estudio de las condiciones del deudor realizado en la etapa de cobro coactivo).
- Incumplimiento de compromisos contractuales, incluyendo mora en el pago (los que se determinen de acuerdo con el estudio de las condiciones del deudor realizado en la etapa de cobro coactivo).
- Las medidas cautelares o novedades del proceso de cobro coactivo en el proceso de defensa judicial que puedan interferir positiva o negativamente en el recaudo de la obligación

3.3 Correcciones contables

Los Errores de períodos anteriores, son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la entidad, para uno o más períodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- a. estaba disponible cuando los estados financieros para tales períodos fueron formulados; y
- b. podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

La entidad conforme a sus políticas contables puede determinar mediante juicios profesionales y el análisis de la información disponible al momento de detectar un error o corrección de períodos anteriores o cuando se encuentre frente a un cambio en una estimación contable o una política, si aplica dicha corrección o cambio de forma retroactiva o prospectiva, La re-expresión retroactiva consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en períodos anteriores no se hubiera cometido nunca, sin embargo esta re-expresión retroactiva será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarla tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo Para un período anterior en particular, es decir es impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente o realizar una re-expresión retroactiva para corregir un error si:

- a. los efectos de la aplicación o de la re-expresión retroactiva no son determinables;
- b. la aplicación o la re-expresión retroactivas implican establecer suposiciones acerca de cuáles hubieran podido ser las intenciones de la administración en ese período; o

c. la aplicación o la re-expresión retroactivas requieren estimaciones de importes significativos, y que sea imposible distinguir objetivamente información de tales estimaciones que:

i. suministre evidencia de las circunstancias que existían en la fecha o fechas en que tales importes fueron reconocidos, medidos o fue revelada la correspondiente información; y

ii. hubiera estado disponible cuando los estados financieros de los períodos anteriores fueron formulados.

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente, en:

a. la aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política; y

b. el reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el período corriente y los períodos futuros afectados por dicho cambio.

Los errores del período corriente, descubiertos en este mismo período, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La Corporación corregirá los errores materiales de períodos anteriores de manera retroactiva re expresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al período más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el período más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio período corriente, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del período corriente, la Corporación corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de períodos anteriores que sean inmatrimoniales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su re-expresión retroactiva, por lo que el efecto de la corrección se reflejara o afectará directamente el patrimonio.

Durante la vigencia 2021 se presentaron correcciones de periodos anteriores que tuvieron una representación general del 0.69% sobre el valor del total de los activos de la entidad, por lo que ante la inmaterialidad de la cifra los impactos de las correcciones de estos errores se presentan en las variaciones patrimoniales.

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La entidad ajustará los valores en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes: a) la resolución de un litigio judicial que confirme que la entidad tenía una obligación presente al final del periodo contable; b) la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo

contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido; c) la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; d) la determinación del valor de los ingresos cobrados durante el periodo contable que serán compartidos con otras entidades; e) la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que la entidad deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y f) el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Para la fecha de preparación de los presentes estados financieros, no se habían identificado errores o correcciones materiales que implicaran ajuste o modificación de la información contenida en los presentes estados financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La corporación presenta como sus instrumentos financieros el Efectivo, la cartera y las inversiones en títulos participativos (inversiones en acciones); los riesgos asociados con estos tipos de instrumentos los comprenden: para la cartera el riesgo de crédito el cual se materializa con el incumplimiento de las obligaciones contractuales lo que genera cartera por cobrar o recaudar para la corporación y sobre la cual se evalúan los indicios de deterioro de las obligaciones, con base a los lineamientos e indicios establecidos en la resolución de recaudo y cobro de cartera de la entidad, con el objetivo de reconocer las posibles pérdidas sobre cada partida en particular; respecto a las inversiones en asociadas los riesgos se relacionan directamente con las actividades propias de cada negocio y por la variaciones patrimoniales de las entidades asociadas, por lo que las actualizaciones de este tipo de inversiones se efectúan por el método de participación patrimonial, de acuerdo a los estados financieros reportados por cada asociada y con las certificaciones de participaciones accionarias expedidas.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Con relación a este aspecto en particular es de precisar que la entidad no efectuó o reconoció operaciones, transacciones o registro de hechos económicos derivados de la emergencia del Covid 19, a excepción de actuar como agente retenedor de conformidad con el Decreto 568 de 2020, Por el cual se crea el impuesto solidario por el COVID 19, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020, dicho impuesto fue recaudado y pagado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian, con las declaraciones tributarias del mecanismo anticipado de retención en la fuente de los periodos de Junio, Julio y Agosto del 2020.

Como aspecto adicional, la emergencia sanitaria decretada por el gobierno nacional derivada del virus Covid 19, resulto ser una limitante dentro de las actividades de la entidad que implicaban un desplazamiento o inspección física como lo fue el caso puntual de los avalúos de los bienes muebles e inmuebles de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presentan los principales conceptos o definiciones del manual de políticas contables adoptado por la entidad con la expedición de la resolución No 00216 del 31 de Julio del 2019, de igual forma se presentan las políticas aplicables a la entidad y aquellas que no le aplican conforme a lo establecido en el Marco Normativo Para Entidades de Gobierno.

4.1 Principales definiciones de los conceptos de los elementos que componen los estados financieros.

Los activos de la entidad son recursos controlados por la entidad, resultado de las transacciones u otros sucesos pasados, de los que se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros y que puede ser medido de manera fiable.

Los pasivos de la entidad representan una obligación presente que es el resultado de transacciones u otros sucesos pasados, para cuya cancelación una vez vencida, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio, las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de un contrato o una norma legal, también aparecen a partir de una práctica comercial normal, la costumbre y el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de una manera equitativa.

El patrimonio de la entidad comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la entidad para cumplir las funciones de cometido estatal; Está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno, deben reconocerse en el patrimonio.

Los ingresos se definen como el aumento de los beneficios económicos durante el período contable en forma de entradas o incrementos de activos o disminuciones de los pasivos que dan lugar a aumentos del patrimonio neto, distintos de los aportes para la creación de la entidad.

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios

4.2 Políticas contables Aplicadas por la Entidad

El manual de políticas contables aplicadas por la entidad tiene la siguiente estructura y desarrolla las políticas adoptadas aquí relacionadas:

1. Presentación
 - 1.1 Marco de Contabilidad y Directrices Generales del Manual de Procedimientos Contables. Sección 1
2. Consideraciones Generales. Sección 2
3. Elementos de los estados financieros y su medición y presentación
Sección 3, 4 y 5
4. Hechos ocurridos después del período contable. Sección 6
5. Cambios en las políticas, estimaciones contables y corrección de errores
Sección 7
6. Efectivo y Equivalentes de efectivo Sección 8
7. Cuentas por Cobrar Sección 9
8. Propiedad, Planta y Equipo Sección 10
9. Deterioro del valor de los activos Sección 11
10. Intangibles Sección 12
11. Arrendamientos Sección 13
12. Inversiones en controladas Sección 14

- 13. Activos y Pasivos Contingentes Sección 15
- 14. Concesiones Sección 16
- 15. Cuentas por pagar Sección 17
- 16. Provisiones Sección 18
- 17. Beneficios a Empleados Sección 19
- 18. Ingresos de Actividades Ordinarias Sección 20
- 19. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera Sección 21

4.3 Listado de Notas que no le aplican a la entidad

Una vez revisada la información contenida en la resolución No 193 del 2020 y sus modificaciones y adiciones, los anexos y las plantillas de Anexos de apoyo para la preparación de las notas a los estados financieros, dispuestos por la Contaduría General de la Nación, se identificaron aquellas notas que no le son aplicables a la entidad, las cuales se describen a continuación:

- Nota y Anexo No 8 Prestamos por cobrar
- Nota y Anexo No 9 Inventarios
- Nota y anexo No 12 Recursos Naturales no Renovables
- Nota y Anexo No 13 Propiedades de Inversión
- Nota y Anexo No 15 Activos Biológicos
- Nota y Anexo No 16 Otros Derechos y Garantías
- Nota y Anexo No 17 Arrendamientos
- Nota y Anexo No 18 Costos de Financiación
- Nota y Anexo No 19 Emisión y Colocación de títulos de deuda
- Nota y Anexo No 20 Prestamos por pagar
- Nota y Anexo No 30 Costos de Ventas
- Nota y Anexo No 31 Costos de transformación
- Nota y Anexo No 33 Administración de recursos de seguridad social en pensiones
- Nota y Anexo No 35 Impuesto a las Ganancias
- Nota y Anexo No 36 Combinación y traslado de operaciones
- Nota y Anexo No 37 Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

NOTA 5. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

A 31 de diciembre de 2021, esta partida estaba representada por los saldos en caja, los depósitos en entidades financieras, el efectivo de uso restringido y los equivalentes al efectivo; los saldos de estas partidas a 31 de diciembre del 2021 corresponden a los siguientes:



NOTA

5.

CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2,021	2,020	VALOR
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	\$ 15,460,608	\$ 20,424,434	-\$ 4,963,826
1.1.05	Db	Caja	\$ 1,081	\$ 2,770	-\$ 1,689
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	\$ 15,459,527	\$ 20,421,665	-\$ 4,962,137

Fuente: Sistema de Información Financiera Seven ERP - Área de Tesorería

Elaboró: Lina Maria Velandia Rios- Profesional Universitario Grado 10 - Área de tesorería

Revisó:

Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión contable

5.1 - Depósitos en instituciones financieras

Esta partida está integrada por las cuentas corrientes, de ahorros y demás depósitos en instituciones financiera que posee la entidad, en las mismas se manejan tanto los recursos propios como los transferidos por la nación para gastos de funcionamiento e inversión, se presentan los saldos a 31 de diciembre del 2021, los cuales están debidamente conciliados con los libros de bancos de tesorería a la fecha de corte.

Producto de dicha conciliación se deja indicada una diferencia a saber, la cual será subsanada durante la vigencia 2022 una vez revisada y depurada la información de la cuenta bancaria y los registros contables.



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS. (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2,021	2,020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.05	DB	CAJA	\$ 1,081	\$ 2,770	-\$ 1,689	0	0.00
1.1.05.02	Db	Caja Menor	\$ 1,081	\$ 2,770	-\$ 1,689	0	0.00
1.1.05.02.01	Db	Barrancabermeja	\$ 0	\$ 300	-\$ 300	0	0.00
1.1.05.02.02	Db	Honda	\$ 750	\$ 91	\$ 659	0	0.00
1.1.05.02.03	Db	Gestión y Enlace	\$ 0	\$ 2,378	-\$ 2,378	0	0.00
1.1.05.02.05	Db	Barranquilla	\$ 331	\$ 0	\$ 331		
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 15,459,527	\$ 20,421,665	-\$ 4,962,137	322,274	0.40
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	\$ 33,240	\$ 187,906	-\$ 154,666	392	0.00
11.10.05.01	Db	Colpatria - 039101516-3	\$ 1	\$ 1	\$ 0	0	0.00
11.10.05.02	Db	Banco Caja social - 21500306212	\$ 2,144	\$ 2,144	\$ 0	0	0.00
11.10.05.03	Db	Davivienda - 1462-6999-928-1	\$ 690	\$ 96	\$ 594	0	0.00
11.10.05.04	Db	Davivienda - 1462-6999-945-5	\$ 11	\$ 11	\$ 0	0	0.00
11.10.05.05	Db	Davivienda - 1462-6999-3672	\$ 30,393	\$ 185,653	-\$ 155,260	392	0.50
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	\$ 15,123,133	\$ 19,931,388	-\$ 4,808,254	321,882	0.00
11.10.06.01	Db	Davivienda - 1460-0067-373-2	\$ 139	\$ 139	\$ 0	0	1.00
11.10.06.03	Db	Banco Caja Social - 24026093295	\$ 3,607	\$ 3,605	\$ 1	1	0.00
11.10.06.07	Db	Davivienda - 1460-0067-375-7	\$ 3,991	\$ 3,969	\$ 22	20	0.50
11.10.06.08	Db	BBVA - 084-20032269-2	\$ 136,111	\$ 274,469	-\$ 138,358	3,471	1.6
11.10.06.09	Db	BBVA - 084-20034968-7	\$ 33,247	\$ 32,575	\$ 671	671	1.6
11.10.06.10	Db	Davivienda - 1462-0000-786-3	\$ 33,081	\$ 32,957	\$ 124	165	0.50
11.10.06.11	Db	Davivienda - 14600029059-4	\$ 693,718	\$ 377,623	\$ 316,095	6,767	1.00
11.10.06.12	Db	Banco Popular - 500027958	\$ 574	\$ 367,914	-\$ 367,340	418	0.01
11.10.06.13	Db	Banco Popular - 220-500-03437-6	\$ 7,039	\$ 5,375	\$ 1,664	17	0.10
11.10.06.14	Db	BBVA - 084-2001-7416-8	\$ 2,463,828	\$ 9,262,262	-\$ 6,798,434	87,139	1.60
11.10.06.15	Db	Banco Popular - 220-5010938-4	\$ 34,420	\$ 419,051	-\$ 384,631	550	0.01
11.10.06.16	Db	BBVA - 084-20018533-9	\$ 1,412,068	\$ 1,705,766	-\$ 293,698	30,473	1.60
11.10.06.17	Db	BBVA - 084-20019610-4	\$ 5,232,697	\$ 5,913,888	-\$ 681,191	73,273	1.4
11.10.06.18	Db	Banco Caja Social - 26507097204	\$ 19,116	\$ 19,108	\$ 8	7	0.00
11.10.06.20	Db	Banco Caja social - 265077149352	\$ 19,167	\$ 19,159	\$ 8	7	0.00
11.10.06.21	Db	Davivienda - 1460-0066268-5	\$ 475,638	\$ 687,909	-\$ 212,271	6,608	1.00
11.10.06.22	Db	Colpatria - 918-202397-6	\$ 828	\$ 828	\$ 0	0	0.01
11.10.06.23	Db	Colpatria 9182026636	\$ 5,492	\$ 5,491	\$ 0	0	0.10
11.10.06.24	Db	BBVA-084-559723	\$ 2,051,752	\$ 12,669	\$ 2,039,083	14,487	0.59

11.10.06.25	Db	BBVA COLOMBIA S.A. 084-20056897-1 MINISTERIO DE TRANSPORTE RECURSOS NCIÓN FUNCIONAMIENTO	\$ 88,055	\$ 786,631	-\$ 698,576	3,636	1.4
11-10-06-26	Db	BBVA COLOMBIA S.A. 084-20059541-2 MINISTERIO DE TRANSPORTE RECURSOS INVERSION Y FUNCIONAMIENTO	\$ 2,408,569	\$ 0	\$ 2,408,569	94,170	0.80
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	\$ 303,154	\$ 302,371	\$ 783	783	0.80
11.10.90.01		Subcuenta Recaudo APP - Banco de Occidente - Cuenta de Ahorros 256-93011-6	\$ 303,154	\$ 302,371	\$ 783	783	0.80

Observación: Se incluyen todos los saldos de las cuentas de ahorro, corriente y demás depósitos que posea la entidad a 31-12-2021

Fuente: Sistema de Información Financiera Seven ERP - Área de Tesorería

Elaboró: Lina María Velandía Ríos - Profesional Universitario
Grado 10 - Área de tesorería

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional
Universitario Grado 10 - Gestión contable

Para la vigencia 2021, por motivos de dificultades de trámites administrativos ante las entidades financieras, quedaron saldos en las cajas menores de las ciudades de Honda y Barranquilla, estos saldos fueron debidamente legalizados y consignados en el 2022.

Respecto a las cuentas bancarias corrientes que no registran variación durante la vigencia en estas cuentas se manejan recursos de asociados a proyectos con el Fondo Nacional de Calamidades (FNC), la corporación continúa adelantando gestiones administrativas y financieras a fin de liquidar los respectivos proyectos financiados con estos recursos y proceder a cancelar las respectivas cuentas, situación que está siendo valorada por los diferentes profesionales de las áreas de Tesorería, Contabilidad y Jurídica.

La variación presentada en la cuenta 11100505 obedece principalmente a la consignación de Rendimientos Financieros generados de los contratos CR-0138-2019 y CR 064-2019 suscritos con Findeter y devueltos a la nación, Consignados durante la vigencia 2021 y a la devolución del Título de Depósito Judicial No 400100007408452 del Juzgado 60 Administrativo de Bogotá, proceso con radicado 11001-33-43-060-2018-00439-00, demandante Consorcio Planta de Tratamiento Tesalia, según Res 00227-2019.

Con relación a las cuentas bancarias de ahorro, en estas cuentas se manejan los recursos de la corporación, tanto propios como los recibidos para la ejecución de proyectos financiados por el Fondo Nacional de Regalías, hoy Departamento Nacional de Planeación DNP; La corporación adelanta las gestiones pertinentes, para el cierre de proyectos y posterior cancelación de cuentas bancarias analizando la viabilidad jurídica de cada liquidación o cierre de expediente de cada proyecto en particular.

Al cierre de la vigencia 2021 se registra una diferencia entre los saldos de tesorería y contabilidad respecto al saldo de la cuenta bancaria Banco BBVA - 084-2001-7416-8 por la suma de \$ 1.852, en virtud de lo anterior en la vigencia 2022 se espera ajustar esta diferencia. (cifras en miles de pesos)

Principales variaciones:

De la cuenta 11100608, corresponden principalmente a los traslados correspondientes a impuestos como retención en la fuente, estampillas, impuesto de industria y comercio causados en el 2020, pero pagados en el 2021, a la devolución de rendimientos financieros al sistema general de regalías de los recursos asignados para secretarías técnicas OCADS en la ejecución de proyectos de los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena.

De la cuenta 11100611 corresponde al traslado de los rendimientos financieros generados sobre recursos propios en la vigencia 2021, así como rendimientos financieros generados

por transferencia de recursos en virtud de la Ley 0161 de 1994 y al reintegro del Depósito judicial (embargo) en cumplimiento a la resolución N° 000106 del 28 de abril de 2021 de conformidad con las disposiciones en ella contenida. "por medio de la cual se da trámite a una autorización efectuada por el municipio de San Martín de Loba (Bolívar)

De la cuenta 11100614, en esta cuenta se recaudan los valores correspondientes a Fondeo, y los intereses generados por este concepto de igual forma se registran los recaudos por contraprestaciones, objeto de los contratos de concesión, y se reconocen además los rendimientos financieros generados por recursos propios en el transcurso de la vigencia.

De la cuenta 11100616, en esta cuenta se registran los recaudos correspondientes a uso de la vía fluvial (hidrobia) los intereses generados por este concepto y de igual se reconocen además los rendimientos financieros generados por recursos propios en el transcurso de la vigencia.

De la cuenta 11100621 la variación negativa la constituye principalmente la cancelación del Acta de Recibo Final del convenio 1-0025-2009, pago final del Convenio 1-0013-2009 y la devolución de rendimientos financieros sobre recursos del Fondo Nacional de regalías a la dirección general de crédito público y del Tesoro Nacional DTN.

De la cuenta 11100624, en esta cuenta se recaudan recursos propios de la entidad, corresponde principalmente al reintegro unidad de caja del valor autorizado para cubrir pagos entre el 14 y el 24 de diciembre de 2020 de la fuente 01, 04, 10 y 11 y recursos recibidos por SPGR para retenciones en la fuente.

De la cuenta 11100625, en esta cuenta se recibieron los recursos transferidos en la vigencia 2020, por el ministerio de transporte para gastos de funcionamiento de la corporación, la variación negativa corresponde al reintegro del saldo de los Recursos No Comprometidos de la transferencia realizada por el Ministerio de Transporte a CORMAGDALENA para Funcionamiento de la Vigencia 2020 según Resolución 000353 del 24 de febrero de 2020 y rendimientos financieros reportados por la entidad bancaria.

De la cuenta 11100626, en esta cuenta de recibieron los recursos para funcionamiento e inversión de la vigencia 2021 y se realizan principalmente pagos y desembolsos por concepto de nómina, seguridad social y prestaciones sociales de funcionarios.

Otros Depósitos en Instituciones Financieras

De la cuenta 11109001, en esta cuenta se registra los rendimientos del saldo de los recursos del Contrato de Asociación Público-Privada de Iniciativa Pública Contrato APP 001-2014 para el Proyecto de "Recuperación de la Navegabilidad en el Río Magdalena", los cuales se manejan a través de una Contrato de Fiducia con FIDUCCIDENTE.

5.2 Efectivo de Uso Restringido

Al cierre de la vigencia 2021, se conoce la medida cautelar de restricción de recursos, congelamiento de saldos sobre las siguientes cuentas bancarias de la entidad en virtud de los procesos aquí relacionados, sin embargo, dichas medidas no fueron registradas debido

a que a la fecha no se han hecho efectivas por no contar con los recursos disponibles (saldos) para hacerlas efectivas.

No Radicado del Proceso	Demandante	Valor	Cuenta Destino	Tipo de Cuenta	Entidad Financiera	Estado Actual de la Cuenta
011217 DEL 011217	Instituto de tránsito del Atlántico	\$ 2.028.	391015163	ahorros	Colpatria	Recursos Congelados
176469 DEL 301017 1	Mayor de Bogotá	\$ 4.413.	391015163	ahorros	Colpatria	Recursos Congelados
011217 DEL 011217	Instituto de tránsito del Atlántico	\$ 2.028.	402190582	ahorros	Colpatria	Recursos Congelados
176469 DEL 301017 1	Mayor de Bogotá	\$ 4.413.	402190582	ahorros	Colpatria	Recursos Congelados
011217 DEL 011217	Instituto de tránsito del Atlántico	\$ 2.028.	9182023976	ahorros	Colpatria	Recursos Congelados
176469 DEL 301017 1	Mayor de Bogotá	\$ 4.413.	9182023976	ahorros	Colpatria	Recursos Congelados

(cifras en miles de pesos)

5.3. Equivalentes al efectivo

No aplica

5.4. Saldos en moneda extranjera

No aplica

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	\$ 3,792,625	\$ 3,717,799	\$ 74,826
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez	\$ 322	\$ 542	-\$ 220
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	\$ 3,792,303	\$ 3,717,257	\$ 75,046
DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2,021	2,020	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	\$ 322	\$ 542	-\$ 220
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	\$ 322	\$ 542	-\$ 220
DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2,021	2,020	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	\$ 3,792,303	\$ 3,717,257	\$ 75,046
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación	\$ 14,908	\$ 14,908	-\$ 0
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	\$ 3,777,395	\$ 3,702,349	\$ 75,046

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Tesorería

Elaboró: Diana Rocio Guerrero - Profesional Universitario / Contratista - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión contable

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Acciones Ordinarias - Una (1) acciones por \$ 1.000.000 para la constitución de la Sociedad Portuaria la Dorada Río Grande de la Magdalena, según escritura pública 1069 del 24 de agosto de 2005, esta acción se encuentra valorada a valor intrínseco a 31 de diciembre de 2021 equivalente a \$322, de acuerdo al certificado de participación accionaria de la Sociedad expedido a favor de Cormagdalena con fecha de corte de sus estados financieros a 31 de Diciembre del 2021, en la vigencia se efectuaron actualizaciones del valor de la acción, reconociendo perdidas por \$220. (cifras en miles de pesos)

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Concepto	2021	2020	Valor Variación
Inversiones en entidades en liquidación	\$ 14,908	\$ 14,908	\$ -
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial.	\$ 3,777,395	\$ 3,702,349	\$ 75,046

(cifras en miles de pesos)

Inversiones en Entidades en Liquidación - Quince mil (15.000) acciones por valor de \$ 15.000., a razón de \$1.000 c/u según escritura 04256 del 23 de julio de 2008, para la participación de Cormagdalena como socio, de la sociedad Comercial Promotora y Naviera Rio Expreso S.A., valoradas a valor intrínseco a 31 de diciembre de 2012, equivalente a \$14.908, para la vigencia 2022 no se obtuvo información sobre la actualización del estado del patrimonio de la sociedad lo que limita la actualización de la valoración de la inversión de la entidad en esta sociedad, se conoce que la entidad se encuentra en liquidación y que a la fecha no se cuenta aún con la resolución o acto liquidatorio. (cifras en miles de pesos)

Inversiones en Asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial - Sociedades de Economía Mixta - representada en 4856 acciones clase B de la Piscícola San Silvestre S.A., las cuales incluyen las 2356 acciones donadas por ECOPETROL, según escritura pública No. 200 del 26 de enero de 1996 y escritura aclaratoria No. 427 del 27 de febrero de 1996, soportadas en el título Serie No. A 008 y A 009, inversión que, por la aplicación del método de participación patrimonial, de acuerdo con la información reportada por la sociedad en el certificado de participación accionaria expedido el 19 de enero del 2022, con corte a diciembre del 2021, en su estado de cambios en el patrimonio, implicó el reconocimiento de una Ganancia y/o utilidad por valor de \$75.046, a la fecha la asociada no ha remitido a Cormagdalena información actualizada de sus estados financieros. (cifras en miles de pesos)

No se presentan diferencias entre las partes, relacionadas con las políticas contables utilizadas en el reconocimiento de las inversiones, tampoco se realizaron enajenaciones, adquisiciones o negocios conjuntos entre las partes, finalmente sobre la influencia significativa y el control en las asociadas, se precisa que Cormagdalena posee la siguiente participación accionaria en las sociedades:

Nombre de la Sociedad	No de Acciones	Valor Nominal de Las Acciones	Porcentaje de participación	Saldo a Dic 31- 2021
Promotora y Naviera Rio Expreso S.A	15.000	\$ 15.000	19.63%	\$ 14.908
Sociedad Portuaria La Dorada RIO GRANDE DE LA MAGDALENA S. A.	1	\$ 1.000	0.62%	\$ 322
Piscícola San Silvestre SA	4.856	\$ 485.600	49.95%	\$ 3.777.395

* Cifras en Miles de pesos

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2021	2020	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	\$ 177,126,246	\$ 155,931,195	\$ 21,195,051
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	\$ 37,993,414	\$ 34,119,649	\$ 3,873,766
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	\$ 116,530,636	\$ 100,788,965	\$ 15,741,671
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	\$ 26,806,300	\$ 24,626,607	\$ 2,179,694
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 85,366	\$ 82,285	\$ 3,081
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-\$ 4,289,471	-\$ 3,686,310	-\$ 603,161
1.3.86.14	Cr	Deterioro: ingresos no tributarios	-\$ 3,799,548	-\$ 3,054,301	-\$ 745,246
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-\$ 489,923	-\$ 632,009	\$ 142,086

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN - Área de Tesorería

Elaboró: Lina Maria Velandia Rios - Profesional Universitario Grado 10 - Área de Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación e igualmente a los recursos entregados en administración en virtud de contratos interadministrativos, transferencia de recursos al Sistema de Cuenta Único Nacional (CUN), entre otros, Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción, con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción, y son objeto de estimaciones de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, para el efecto, al final del periodo contable, se verifica si existen indicios de deterioro, el cual corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), para el efecto, se utiliza, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

Las reversiones de deterioro por pago o cualquier otro medio de extinción de obligaciones, se reconoce dependiendo del registro del deterioro; es decir si la reversión del deterioro corresponde a deterioro registrado y calculado en vigencias anteriores, el registro se efectúa reconociendo su impacto directo en el patrimonio, si por el contrario se origina en partidas reconocidas en la vigencia se registra afectando el resultado de esta.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

No aplica

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
 Anexo. 7.2. CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS
 COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
CÓD CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 37,993,414	\$ 0	\$ 37,993,414	\$ 3,054,301	\$ 760,479	\$ 15,233	\$ 3,799,548	10	\$ 34,193,867
1.3.11.02	Multas	\$ 1,613,281	\$ 0	\$ 1,613,281	\$ 17,844	\$ 7,684	\$ 0	\$ 25,528	2	\$ 1,587,753
1.3.11.05	Peajes	\$ 244,215	\$ 0	\$ 244,215	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	\$ 244,215
1.3.11.90	Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	\$ 36,135,919	\$ 0	\$ 36,135,919	\$ 3,036,457	\$ 752,796	\$ 15,233	\$ 3,774,020	10	\$ 32,361,899
	Otras cuentas por cobrar por ingresos no tributarios	\$ 36,135,919	\$ 0	\$ 36,135,919	\$ 3,036,457	\$ 752,796	\$ 15,233	\$ 3,774,020	10	\$ 32,361,899

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Tesorería

Elaboró: Lina Maria Velandia Rios - Profesional Universitario Grado 10 - Área de Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Los saldos de las cuentas 1311 representan los bienes y derechos por cobrar de la entidad representados en los siguientes conceptos:

- ✓ 131102 multas por incumplimiento de las obligaciones contractuales de los concesionarios Sociedad Portuaria Terminal de mallorquín del contrato N° 3-0036-2007 y Sociedad Portuaria Michellmar S.A. del contrato N° 3-0043-2010, Sociedad Portuaria Puerto Berrio contrato No. 002 del 5 de marzo de 2009, Sociedad Portuaria Naviera Río Grande S.A. contrato N° 3-0003-2014, Sociedad Portuaria Bocas de Ceniza SA Contrato No. 023 del 21 de agosto de 1998, con las correspondientes actualizaciones de TRM de cada cierre de mes, igualmente el cobro de la cláusula penal pecuniaria por el incumplimiento parcial del contrato de obra No. 0-0244 de 2018 Compañía De Equipos Pesados S.A Comepsa, así como el cobro ordinario de la sentencia 13-430-31-13-002-2013-00005-00 contra el Municipio de Magangué y la Sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Santander, dentro del Rad No. 6800123310002000260801 contra Seguros del Estado SA.
- ✓ 131105 autoliquidaciones por concepto de uso de vía fluvial. (hidrovia).
- ✓ 131190 comprende otras contribuciones e ingresos no tributarios como las autorizaciones no portuarias, a los cuales les fue otorgado permisos de cruce, cuentas por cobrar a la Dirección General Marítima – Dimar por concepto de fondeo, derechos por cobrar a las concesiones portuarias fluviales y marítimas, estimados de derechos por cobrar a los concesionarios, y otros permisos y autorizaciones como equipamientos culturales y obras hidráulicas.

Estas partidas durante la vigencia 2021 fueron objeto de reconocimiento y cálculo de deterioro para aquellos casos en que individualmente se presentaron indicios suficientes, para esta estimación. Se efectuó reversión del deterioro reconocido en vigencias anteriores sobre la cartera de Unión Temporal Gran Malecón por pago total de la obligación y sobre la cartera de Sociedad Portuaria Regional De Magangué SAS debido a reajuste del valor adeudado.

Se presenta como anexo N° 1 a las presentes notas a los estados financieros de la vigencia 2021, el estado de cartera expedido por el área de tesorería a corte 31 de diciembre de 2021, finalmente sobre estas partidas se realizan conciliaciones de saldos trimestrales que permiten la actualización de los saldos y la identificación de aquellas diferencias de información entre dependencias de la entidad.

7.2.0 Transferencias por Cobrar



CORMAGDALENA
Cra Ira N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Anexo. 7.20. TRANSFERENCIAS POR COBRAR

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
CÓD CONTABLE	CONCEPTO	SALDO NO CORRIENTE	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ 0	\$ 116,530,636	\$ 116,530,636	0	0	0	0	0	\$ 116,530,636
1.3.37.02	Sistema general de regalías	\$ 0	\$ 116,275,759	\$ 116,275,759	0	0	0	0	0	\$ 116,275,759
1.3.37.12	Otras transferencias	\$ 0	\$ 254,877	\$ 254,877	0	0	0	0	0	\$ 254,877

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP- Área de Tesorería

Elaboró: Lina María Velandia Ríos - Profesional Universitario Grado 10 - Área de Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

El saldo de la subcuenta 133702 representa la aplicación de las instrucciones impartidas por la circular No 03 del 01 de marzo del 2018 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y lo dispuesto en la Resolución No 470 del 2016 y la No 191 del 2020 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora al MNPEG el procedimiento contable para el registro de los recursos del Sistema General de Regalías, por lo anterior se reconoce como deudor al SGR,; actuando Cormagdalena como entidad beneficiaria de los recursos del 0.5% para proyectos de inversión en los municipios ribereños del Río Magdalena incluidos los del canal del Dique a entidades ejecutoras.

El saldo de la subcuenta 133712 representa el valor transferido por el Departamento Nacional de Planeación en cumplimiento de la resolución 496 de febrero del 2019, por medio de la cual se asignan recursos para el fortalecimiento de las secretarías técnicas de los OCADS.

Con relación a estas partidas y en el entendido que no corresponden a recursos efectivamente recaudados por la entidad, ni la misma posee el control sobre estas asignaciones o giros, no se efectúa reconocimiento o registro de deterioro.

7.2.1 Otras cuentas por cobrar



CORMAGDALENA

Cra Ira N°52-10 Sector Muelle - Barrancabermeja Santander

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Anexo. 7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021	DETERIORO ACUMULADO 2021	DEFINITIVO
-------------	---------------------	--------------------------	------------

CÓD CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 0	\$ 26,806,300	\$ 26,806,300	\$ 611,089	\$ 43,308	\$ 186,468	\$ 467,929	2	\$ 26,338,371
1.3.84.12	Descuentos no autorizados	\$ 0	\$ 19,831	\$ 19,831	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	\$ 19,831
1.3.84.21	Indemnizaciones	\$ 0	\$ 112,062	\$ 112,062	\$ 209,494	\$ 13,509	\$ 186,245	\$ 36,758	33	\$ 75,305
1.3.84.35	Intereses de mora	\$ 0	\$ 23,963,244	\$ 23,963,244	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0	\$ 23,963,244
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	\$ 0	\$ 637,495	\$ 637,495	\$ 43,892	\$ 9,893	\$ 0	\$ 53,785	8	\$ 583,711
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	\$ 0	\$ 2,073,667	\$ 2,073,667	\$ 357,702	\$ 19,907	\$ 223	\$ 377,386	18	\$ 1,696,280

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN - Área de Tesorería

Elaboró: Lina María Velandia Rios - Profesional Universitario Grado 10 - Área de Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

La subcuenta 138412, no sufrió variaciones de saldos durante la vigencia 2021, en razón a que se están adelantando labores de identificación de saldos, reconstrucción de expedientes y traslados de información al área jurídica y a las áreas técnicas y misionales de la entidad con el objetivo de identificar el origen de las transacciones contables y la viabilidad de su depuración; sobre la cuenta 138421, se registran saldos en virtud de reclamaciones efectuadas a aseguradoras con ocasión a incumplimientos contractuales, los cuales están siendo objeto de procesos judiciales que se encuentran por resolver; al respecto durante la vigencia 2021 se efectuó el castigo del saldo y reversión del deterioro registrado en vigencias anteriores de Seguros Condor SA en virtud de la Resolución N° 000407 del 2021, por recomendación del comité de cartera al director ejecutivo y representante legal, después de estudiar la situación jurídica del tercero Seguros Condor SA quien registraba un saldo por cobrar de \$186.240, a razón de la reclamación efectuada a la póliza No 00710085501 sobre la ejecución del contrato No 0065 de 1.999, suscrito con el Municipio de Soledad, teniendo en cuenta que la compañía se encuentra liquidada, y no se puede adelantar ninguna acción jurídica en su contra, adicional a lo anterior existe un proceso ejecutivo vigente que cursa el juzgado Primero Administrativo de Barranquilla en contra del Municipio de soledad, que se espera pueda resolverse a favor de la entidad; con relación a la cuenta 138435 en esta se registran las actualizaciones de los saldos de cartera por concepto de intereses moratorios y actualización de TRM a las fechas de corte de la información (proceso de actualización mensual); respecto a la cuenta 138439 presenta saldos de arrendamientos operativos por cobrar que se encuentra actualmente en procesos judiciales por resolver; finalmente en la cuenta 138490 se registran otras cuentas por cobrar sobre las se están adelantando labores de identificación de saldos, reconstrucción de expedientes y traslados de información al área jurídica y a las áreas técnicas y misionales de la entidad con el objetivo de identificar el origen de las transacciones contables y la viabilidad de su depuración o recuperación, así como también se registran cobros por concepto de incapacidades, bonos de retorno por experiencia siniestral reconocidos por las aseguradoras en favor de la entidad, rendimientos financieros reconocidos en virtud de las resoluciones 0411 del 2019 y 0095 del 2020, así como ajustes en las nomina producto de reliquidaciones que generan obligaciones a favor de la entidad a cargo de los funcionarios.

Estas cuentas en su conjunto fueron objeto de reconocimiento y cálculo de deterioro por presentar indicios de esta estimación, igualmente, se efectuó la reversión del deterioro registrado en vigencias anteriores sobre el saldo de Instituto De Tránsito Del Atlántico y Bogotá distrito Capital por pago total de la obligación y Consorcio Regional Bolivar como resultado de la actividad de Cierre de expediente contractual y depuración del saldo.

7.2.2 Cuentas por cobrar de difícil recaudo



CORMAGDALENA

Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo.7.22. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO
COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
CÓD CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 0	\$ 85,366	\$ 85,366	\$ 20,920	\$ 1,074	\$ 0	\$ 21,994	26	\$ 63,372
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 0	\$ 85,366	\$ 85,366	\$ 20,920	\$ 1,074	\$ 0	\$ 21,994	26	\$ 63,372

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN - Área de Tesorería

Elaboró: Lina María Velandía Ríos - Profesional Universitario Grado 10 - Área de Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo corresponden a los deudores: Dora Cecilia Diosa Herrera y Gobernación de Bolívar, se registran otras cuentas por cobrar sobre las se están adelantando labores de identificación de saldos, reconstrucción de expedientes y se trasladó la información al área jurídica y a las áreas técnicas y misionales de la entidad con el objetivo de identificar el origen de las transacciones contables y la viabilidad de su depuración o recuperación.

Estas cuentas en su conjunto fueron objeto de reconocimiento y cálculo de deterioro por presentar indicios de esta estimación.

7.2.3 Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas



CORMAGDALENA

Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle - Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Anexo. 7.24. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN		TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
CÓD CONTABLE	CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
1.3	CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	0	\$ 7,025,112	0	\$ 801,082	0	\$ 390,671	0	\$ 5,833,359
1.3.11	Contribuciones tasas e ingresos no	18	\$ 6,441,304	12	\$ 801,082	1	\$ 390,671	5	\$ 5,249,551
1.3.37	Transferencias por cobrar	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	3	\$ 583,808	0	\$ 0	0	\$ 0	3	\$ 583,808
1.3.85	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0	0	\$ 0

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN - Área de Tesorería

Elaboró: Lina María Velandía Ríos - Profesional Universitario Grado 10 - Área de Tesorería.

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Se compone por el grupo de cuentas que, a pesar de presentar incumplimiento en el pago por parte del deudor, no presentan indicios suficientes para el cálculo, estimación y registro de deterioro, según el procedimiento establecido por la entidad para el cálculo de esta estimación y de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables y en la resolución interna que regula el procedimiento de cobro de la entidad.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta partida comprende el grupo de propiedades, planta y equipo, bienes inmuebles compuestos por terrenos y edificaciones y bienes muebles clasificados según la categoría a la que pertenecen, de propiedad de la entidad, los mismos son depreciados por el método de línea recta según la vida útil de cada activo o grupo de activos, está compuesta por:



Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle

Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

COMPOSICIÓN

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 55,872,855	\$ 55,189,930	\$ 682,925
1.6.05	Db	Terrenos	\$ 10,486,931	\$ 10,486,931	\$ 0
1.6.40	Db	Edificaciones	\$ 4,842,969	\$ 4,842,969	\$ 0
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	\$ 56,180	\$ 56,180	\$ 0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	\$ 2,854,856	\$ 508,022	\$ 2,346,833
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 50,062	\$ 50,062	\$ 0
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	\$ 500,822	\$ 500,822	\$ 0
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 6,931,586	\$ 6,931,586	\$ 0
1.6.83	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	\$ 38,342,836	\$ 38,342,836	\$ 0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-\$ 8,193,386	-\$ 6,529,478	-\$ 1,663,908
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-\$ 214,423	-\$ 160,817	-\$ 53,606
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-\$ 18,458	-\$ 13,875	-\$ 4,583
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-\$ 343,595	-\$ 157,847	-\$ 185,748
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 20,262	-\$ 15,140	-\$ 5,122
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-\$ 376,506	-\$ 292,899	-\$ 83,607
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 4,390,522	-\$ 3,541,846	-\$ 848,677
1.6.85.16	Cr	Propiedad Planta y Equipo en Concesión	-\$ 2,829,621	-\$ 2,347,056	-\$ 482,565

FORMATO F- PGCO -11 Muebles e Inmuebles 2020-2021 / Informe INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
SAfRhafi 2021 SEVEN ERP

Fuente:

Elaboró:

Carmen Cecilia Salazar Romero

Contratista Secretaría General área compras e inventarios

Revisó:

Silvia Yineth Ramirez Aroca

Profesional Universitario Grado 10 - Gestión
Contable

El método de depreciación utilizado para todos los activos de la entidad es el de línea Recta, de acuerdo a las políticas contables de la entidad no existe valor residual o remanente para ninguno de sus activos, ya que los mismos esperan ser utilizados al servicio de la entidad durante la mayor parte de su vida útil, no se espera comercializarlos o venderlos al finalizar la misma, de modo que cualquier ingreso, costo o gasto asociado con la disposición final de los activos al momento de la

baja autorizada por el respectivo comités de bajas de la entidad, será reconocido en el resultado del ejercicio de la vigencia en la que se genere el hecho económico.

El valor en libros de los activos relacionados fue actualizado de acuerdo con el último avalúo disponible para cada tipo de activos.

Durante la vigencia 2021 no fue posible realizar cálculos de estimaciones de deterioro sobre los activos de la entidad, sin embargo, se reconoce la depreciación de forma sistémica para cada activo, según la vida útil de cada grupo de activos o activo, determinada por los evaluadores en el último avalúo disponible.

La entidad realiza conciliaciones trimestrales de información entre los módulos de activos fijos bienes inmuebles e inmuebles y contabilidad, en dichas conciliaciones se revisan los valores en libros, la depreciación acumulada, y las novedades por cada activo o grupo de activo que pueda modificar la información o que implique ajuste o revelación para el periodo revisado.

La información detallada en las presentes notas sobre este grupo de activos corresponde a la registrada en los libros auxiliares de contabilidad, debidamente conciliada a 31 de diciembre del 2021, con el módulo de Almacén.

10.1 Propiedad Planta y Equipo Bienes Muebles.



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA

Anexo

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.1. PPE - MUEBLES

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y	EQUIPOS DE TRANSPORTE.	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y	SUBESTACION	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	\$ 500,822	\$ 6,931,586	\$ 508,022	\$ 50,062	\$ 56,180	\$ 1,385,854	\$ 9,432,527
+ ENTRADAS (DB):	\$ 0	\$ 0	\$ 2,346,833	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,346,833
Adquisiciones en compras	\$ 0	\$ 0	\$ 2,346,833	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,346,833
Adquisiciones en permutas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Donaciones recibidas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sustitución de componentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras entradas de bienes muebles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- SALIDAS (CR):	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Disposiciones (enajenaciones)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Baja en cuentas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sustitución de componentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras salidas de bienes muebles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$ 500,822	\$ 6,931,586	\$ 2,854,856	\$ 50,062	\$ 56,180	\$ 1,385,854	\$ 11,779,360
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	\$ 500,822	\$ 6,931,586	\$ 2,854,856	\$ 50,062	\$ 56,180	\$ 1,385,854	\$ 11,779,360

-	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	\$ 376,506	\$ 4,682,536	\$ 343,595	\$ 20,262	\$ 18,458	\$ 1,010,349	\$ 6,451,706
	Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$ 292,899	\$ 3,833,859	\$ 157,847	\$ 15,140	\$ 13,875	\$ 906,704	\$ 5,220,324
+	Depreciación aplicada vigencia actual	\$ 83,607	\$ 848,677	\$ 185,748	\$ 5,122	\$ 4,583	\$ 103,645	\$ 1,231,382
+	Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
-	Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
-	DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+	Deterioro aplicado vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+	Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
-	Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
-	Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
=	VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$ 124,316	\$ 2,249,050	\$ 2,511,261	\$ 29,800	\$ 37,722	\$ 375,505	\$ 5,327,654
	% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	75	68	12	40	33	73	55
	% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
	USO O DESTINACIÓN	\$ 500,822	\$ 6,931,586	\$ 2,854,856	\$ 50,062	\$ 56,180	\$ 1,385,854	\$ 11,779,360
+	En servicio	\$ 500,822	\$ 6,931,586	\$ 2,854,856	\$ 50,062	\$ 56,180	\$ 0	\$ 10,393,506
+	En concesión	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,385,854	\$ 1,385,854
+	En propiedad de terceros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	REVELACIONES ADICIONALES							
	GARANTIA DE PASIVOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+	Detalle del Pasivo garantizado 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+	Ingresos (utilidad)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
-	Gastos (pérdida)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: FORMATO F- PGCO -11 Muebles e Inmuebles 2020-2021 / Informe INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SAFRhafi 2021 SEVEN ERP

Elaboró: Carmen Cecilia Salazar Romero

Contratista Secretaría General área compras e inventarios

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca

Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

La entidad reconoce como activos de bienes muebles según la categoría a la que pertenezca aquellos elementos cuyo costo individual sea igual o superior a 5 SMLMV, así mismos tiene control administrativo de inventarios, y contable en cuentas de orden de aquellos elementos cuyo costo o valor en libros es inferior al anteriormente descrito, pero corresponde a elementos que se encuentran prestando servicio a favor de la entidad, de los mismos se tiene actualizado según el último inventario realizado en la vigencia 2020, su responsable y su localización física.

Principales Variaciones

Cuenta 1660 categoría Equipo de Investigación: adquisición 2 Ecosondas Multihaz EM2040C DUAL y 1 Ecosonda Monohaz EA440 marca KONGSBERG adquiridas en el marco del Convenio 0-0138-2019 suscrito con Findeter; adquisición de un equipo

perfilador CTD para realizar seguimiento al comportamiento de la intrusión salina en el Río Magdalena; adquisición de vehículos aéreos no tripulados (UAV) para el levantamiento fotogramétrico y cartográfico que permita monitorear e inspeccionar los cambios morfológicos en el Río Magdalena en cumplimiento del contrato 0-263-202; adquisición de equipos topográficos que incluye un nivel de precisión electrónico digital de topografía un receptor de GPS RTK y una estación total con todos los accesorios en el marco de ejecución del contrato 0-259-2021; equipos para el fortalecimiento del centro de investigación de Cormagdalena.

Cuenta 1683 representa los bienes de la entidad entregados en concesión o comodato en virtud de los contratos suscritos por la entidad con diversos terceros.

Cuenta 1685 depreciación acumulada de propiedad planta y equipo, registra la pérdida de vida útil o capacidad operativa para cada clase de activos, la cual se mide por el método de línea recta en función de la vida útil de cada placa o activo; para aquellos activos en los que no se cuenta con la valoración actualizada de las vidas útiles, se da aplicación a lo establecido en artículo 137 del Estatuto tributario, las variaciones que se presentaron en la vigencia 2021 corresponde a los cálculos y registros mensualizados de este concepto, proceso automático que se genera por el módulo de activos fijos y alimenta contabilidad de acuerdo a las parametrizaciones realizadas en la implantación, tanto los valores en libros de los activos como los correspondientes a depreciación acumulada, son objeto de conciliación trimestral entre dependencias.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Anexo 10.2. PPE - INMUEBLES

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	\$ 10,486,931	\$ 4,842,969	\$ 36,956,982	\$ 52,286,881
+ ENTRADAS (DB):	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Adquisiciones en compras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Adquisiciones en permutas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Donaciones recibidas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sustitución de componentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras entradas de bienes inmuebles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- SALIDAS (CR):	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Disposiciones (enajenaciones)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Baja en cuentas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Sustitución de componentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras salidas de bienes muebles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$ 10,486,931	\$ 4,842,969	\$ 36,956,982	\$ 52,286,881
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	\$ 10,486,931	\$ 4,842,969	\$ 36,956,982	\$ 52,286,881
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	\$ 0	\$ 214,423	\$ 1,527,259	\$ 1,741,682
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$ 0	\$ 160,817	\$ 1,148,338	\$ 1,309,155

+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$ 0	\$ 53,606	\$ 378,920	\$ 432,526
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$ 10,486,931	\$ 4,628,546	\$ 35,429,723	\$ 50,545,200
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.00	4.43	4.13	3.33
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.00	0.00	0.00	0.00
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	\$ 10,486,931	\$ 4,628,546	\$ 35,429,723	\$ 50,545,200
+ En servicio	\$ 10,486,931	\$ 4,628,546	\$ 0	\$ 15,115,477
+ En concesión	\$ 0	\$ 0	\$ 35,429,723	\$ 35,429,723
+ No explotados	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ En mantenimiento	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Pendientes de legalizar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ En propiedad de terceros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
REVELACIONES ADICIONALES				
GARANTIA DE PASIVOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Ingresos (utilidad)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Gastos (pérdida)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Función: FORMATO F- PGCO -11 Muebles e Inmuebles 2020-2021 / Informe INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SAfRhafi 2021 SEVEN ERP

Elaboró: Carmen Cecilia Salazar Romero
Contratista Secretaría General - SG

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca
Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Detalle de los terrenos de propiedad de la entidad. (cifras en miles de pesos)

Código	Descripción	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020	Variación
1605	TERRENOS	\$ 10,486,931	\$ 10,486,931	\$ 0
160501	Urbanos	\$ 7,159,821	\$ 7,159,821	\$ 0.00
16050101	Terreno Edificio Sede Principal de Bcabja CII 52 No 1-23 Matricula 303-50647 (1.483,28 m2)	\$ 1,124,261	\$ 1,124,261	\$ 0
16050102	Terreno Terminal Fluvial YUMA CII 53 No 1 - 09 Matricula 303 - 0050649 (3.439,5 m2)	\$ 2,606,989	\$ 2,606,989	\$ 0
16050103	Terreno Municipio de Honda CII 9 A No. 9-02/06 Brr. El Retiro Centro de Investigación Matri	\$ 55,083.00	\$ 55,083.00	\$ 0
16050104	Terreno Puerto Berrío Carrera 1A No 50 - 02 (782.50 m2) del Edificio 3 Pisos	\$ 164,325.00	\$ 164,325.00	\$ 0
16050105	Terreno Oficina Municipio de Honda CII 9 No. 9-12 Brr. El Retiro Matricula 362 - 13603 (107,	\$ 46,078.00	\$ 46,078.00	\$ 0
16050106	Terreno Edificio YUMA Cra 2 A No 53-13 Matricula 303 - 50648 (2.858,98 m2)	\$ 2,166,980	\$ 2,166,980	\$ 0
16050107	Terreno Gamarra Cra 2 No 1 - 46/82 Terreno Bodegas Matricula 196 - 0018567 (997.55 m2)	\$ 189,535.00	\$ 189,535.00	\$ 0
16050108	Terreno ubicado en Mpio de Gamarra en la Cra 2 No 1 - 71 Lote A y B	\$ 806,571.00	\$ 806,571.00	\$ 0.00
160502	Rurales	\$ 3,327,110	\$ 3,327,110	\$ 0
16050201	Predio rural matricula inmobiliaria No 206-1758 (Pag 5 avalúo) Lote Armando S/N	\$ 1,003,125	\$ 1,003,125	\$ 0
16050202	Predio rural matricula inmobiliaria 206-0824 (Pag 5 Avalúo) Lote Numero dos	\$ 2,323,985	\$ 2,323,985	\$ 0

Los terrenos fueron actualizados de acuerdo con el informe final de avalúos entregado por la firma Gesvalt Latam S.A.S. en la vigencia 2019, y con los últimos avalúos disponibles a la fecha de cierre de la presente vigencia, dentro de los bienes Inmuebles se evaluaron dos grupos diferenciados: Bienes Inmuebles - predios y construcciones y Bienes Inmuebles - Muelles en Concreto, Para los bienes Inmuebles - predios y Construcciones la verificación y actualización se realizó satisfactoriamente validando como soporte legal para verificación de áreas el Certificado de Libertad y tradición o Matricula inmobiliaria según correspondía, lo anterior permitió identificar y ajustar los valores de los terrenos de propiedad de la entidad.

Para la presente vigencia no se presentaron variaciones en los valores en libros de los inmuebles registrados como propiedad de la entidad.

Los terrenos no son objeto de depreciación de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente en materia contable y en las políticas contables internas de Cormagdalena.

Detalle de las Construcciones de propiedad de la entidad. (cifras en miles de pesos)

Código	Descripción	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020	Variación
1640	Edificaciones	\$ 4,842,969	\$ 4,842,969	\$ 0
164001	Edificios y casas	\$ 4.627.886	\$ 4.627.886	\$ 0
16400101	Edificio Oficina Principal de Bcabja Cra 1 No 52 - 10 / CL 52 1-23 Matricula 303 - 50647 (3)	\$ 558.62	\$ 558.62	\$ 0
16400102	Edificio Terminal Fluvial YUMA CII 53 No 1 - 09 Matricula 303 - 0050649 (2.789.47 M2)	\$ 2.334.621	\$ 2.334.621	\$ 0
16400103	Edificio Mpio de Honda Calle 9 A No. 9-02/06 Centro de Investigacion Matricula 362-7253 (102)	\$ 168.65	\$ 168.65	\$ 0
16400104	Edificio 3 Pisos Puerto Berrio Carrera 1A No 50 - 02 (782.50 m2)	\$ 161.13	\$ 161.13	\$ 0
16400105	Edificio Oficina Mpio de Honda CII 9 No. 9-12 Matricula 362 - 13603 (81 m2)	\$ 133.93	\$ 133.93	\$ 0
16400106	Edificio Oficinas YUMA Cra 2 A No 53-13 Matricula 303 - 50648 (1093.45 M2)	\$ 1.270.939	\$ 1.270.939	\$ 0
164090	Otras Edificaciones (construcciones en el Predio Marengo- Lote Armando)	\$ 215.08	\$ 215	\$ 0

Valores actualizados de acuerdo con el informe final de avalúos entregado por la firma Gesvalt Latam S.A.S. año 2019, y los últimos avalúos disponibles el cierre de la vigencia, la depreciación de las construcciones corresponde a la distribución sistemática del valor depreciable de los activos a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio de los mismos, la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, por lo anterior el valor residual de sus activos es cero.

La estimación de la vida útil de sus activos se efectuó con fundamento en la experiencia que la entidad tiene con activos similares para el caso de los activos que la entidad considero pertinente, para los demás activos la vida útil o vida económica de estos será proporcionada por el fabricante o por el proveedor del activo, o por el ultimo avaluó realizado.

Para la vigencia 2021, debida a la emergencia sanitaria decretada por el gobierno Nacional en virtud del Covid 19 no fue posible realizar las estimaciones de deterioro, se espera que para el 2021, se pueda realizar una actualización de los valores de los bienes fiscales y bienes de uso público entregados en concesión por Cormagdalena.

Terrenos y edificaciones entregados en Concesión. (cifras en miles de pesos)

Terrenos				
Cuenta	Nombre 2021	Matrícula	CONESIONARIO	Valor
168301	Muelle de Gamarra / Puerto Capulco - Cra 2 No 1-71	196-38058	Sociedad portuaria Coalcorp SA contrato No 10 - 2010	\$ 945,319
168301	Muelle de Marquetalia-Magangué Carrera 3 No 22b - 96	064-27065 abierta 064-22549 y 064-23290	Naviera central S.A contrato No 5 - 2009	\$ 1,120,265
168301	Muelle de Malaria/Magangué Cll 17 No 2-42	064-23289 abierta 064-10182 y 064-10183	Sociedad portuaria de Magangué SA contrato No 6 - 2009	\$ 3,171,163
168301	Muelle Galán 1 / Vereda Llanito Bajo del Mpio de Barrancabermeja, bajo el puente que de Barrancabermeja conduce a Yondó	303-61332	Sociedad portuaria de Barrancabermeja contrato No. 01-2008	\$ 4,771,551
168301	Puerto Fluvial Multimodal Puerto Berrio - Cr 1 No. 50-02	019-14545	Soportuaria S.A puerto Berrio contrato No. 2-2009	\$ 9,719,644
Construcciones				
168302	Muelle de Gamarra / Puerto Capulco - Cra 2 No 1-71	196-38058	SOCIEDAD PORTUARIA COAL CORP SA Contrato No 10 - 2010	\$ 1,780,944
168302	Muelle de Marquetalia-Magangué Carrera 3 No 22b - 96	064-27065 abierta 064-22549 y 064-23290	Naviera central S.A contrato No 5 - 2009	\$ 1,123,780
168302	Muelle de Malaria/Magangué Cll 17 No 2-42	064-23289 abierta 064-10182 y 064-10183	Sociedad portuaria de Magangué SA contrato No 6 - 2009	\$ 1,818,849
168302	Muelle Galán 1 / Vereda Llanito Bajo del Mpio de Barrancabermeja, bajo el puente que de Barrancabermeja conduce a Yondó	303-61332	Sociedad portuaria de Barrancabermeja contrato No. 01-2008	\$ 6,488,280
168302	Puerto Fluvial Multimodal Puerto Berrio - Cr 1 No. 50-02	019-14545	Soportuaria S.A puerto Berrio contrato No. 2-2009	\$ 4,476,109
168302	Muelle Fluvial Puerto Salgar - Calle 16 Barrio Iro de Mayo	162-29489	Sociedad Portuaria Multimodal del Río Grande de la Magdalena S.A Contrato No 11 de 2011	\$ 1,541,077

10.3 Construcciones en curso

No aplica

10.4. Estimaciones



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.4. ESTIMACIONES

Anexo 10.4.1 DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1,3	1,3
	Equipos de comunicación y computación	0,2	5,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,1	16,8
	Equipo médico y científico	5,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,0	10,2
	Repuestos	0,0	0,0
	Bienes de arte y cultura	0,0	0,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y	0,0	0,0
	Semovientes y plantas	0,0	0,0
	Otros bienes muebles	3,8	12,1
INMUEBLES	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	42,2	98,0
	Plantas, ductos y túneles	0,0	0,0
	Construcciones en curso	0,0	0,0
	Redes, líneas y cables	0,0	0,0
	Plantas productoras	0,0	0,0
	Otros bienes inmuebles	31,6	59,7

Fuente: FORMATO F- PGCO -11 Muebles e Inmuebles 2020-2021 / Informe INVENTARIO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO SAIRhafi 2021 SEVEN ERP

Elaboró: Carmen Cecilia Salazar Romero - Contratista Secretaría General área compras e inventarios

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

10.5. Revelaciones adicionales

Sobre la cuenta 160502 Terrenos Rurales se reconocen como activos predios rurales de matrículas inmobiliarias No 206-1758 y 206-0824 Lote Armando y Lote Numero y sobre la cuenta 164090, se reconocen las construcciones en predio de matrícula inmobiliaria No 206-1758 lote Armando, lo anterior conforme a la conciliación efectuada con la Corporación Regional del Alto Magdalena CAM, en la que se confirmó que esta entidad no tiene el bien registrado como activo, a pesar de ser el poseedor del mismo en virtud al contrato de comodato suscrito entre las partes.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES



CORMAGDALENA
Cra 1ra N° 52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$ 554,319,127	\$ 520,450,839	\$ 33,868,288
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones	\$ 73,205,126	\$ 71,506,694	\$ 1,698,432
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	\$ 2,352,996	\$ 2,352,996	\$ 0
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones	\$ 544,940,779	\$ 497,543,908	\$ 47,396,871
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-\$ 117,562	-\$ 88,171	-\$ 29,390
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	-\$ 66,062,211	-\$ 50,864,587	-\$ 15,197,624
1.7.85.07	Cr	Depreciación: Red fluvial	\$ 117,562	\$ 88,171	\$ 29,390
1.7.87.03	Cr	Depreciación: Red fluvial	\$ 10,751,105	\$ 9,024,892	\$ 1,726,212
1.7.87.04	Cr	Depreciación: Red marítima	\$ 54,932,945	\$ 41,831,642	\$ 13,101,303
1.7.87.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	\$ 378,162	\$ 8,053	\$ 370,109

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Subdirección de Gestión Comercial - Contratos de Concesión

Elaboró: Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista Secretaría General /
Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional
Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Se reconocen como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico, los terrenos sobre los que se encuentran los bienes de uso público se reconoce por separado, el mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconoce como mayor valor de este y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la depreciación. Los bienes de uso público objetos de concesión y construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión se miden, de acuerdo con lo establecido en la política de acuerdos de concesión y en la Norma de acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente.

La depreciación de un bien de uso público inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad, el cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo y los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, en línea recta; la vida útil para estos tipos de está determinada conforme al último avalúo disponible.

11.1 Bienes de Uso Público B.U.P.



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 11 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Anexo 11.1. BIENES DE USO PÚBLICO (BUP)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES		EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		CONCESIONES		TOTAL
	MATERIALES	MATERIALES EN TRÁNSITO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	
SALDO INICIAL				\$ 2,352,996	\$ 71,506,694	\$ 497,543,908	\$ 571,403,598
+ ENTRADAS (DB):	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,698,432	\$ 47,396,871	\$ 49,095,303
Adquisiciones en compras	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,698,432	\$ 47,396,871	\$ 49,095,303
Adquisiciones en permutas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Donaciones recibidas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras entradas de Bup	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
* Especificar tipo de transacción 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- SALIDAS (CR):	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Disposiciones (enajenaciones)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Baja en cuentas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras salidas de BUP	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
* Especificar tipo de transacción 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,352,996	\$ 73,205,126	\$ 544,940,779	\$ 620,498,901
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 480,406	\$ 480,406
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 480,406	\$ 480,406
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,352,996	\$ 73,205,126	\$ 544,940,779	\$ 620,498,901
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 117,562	\$ 0	\$ 66,062,211	\$ 66,179,773
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 88,171	\$ 0	\$ 50,864,587	\$ 50,952,759
+ Depreciación aplicada vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 29,390	\$ 0	\$ 15,306,780	\$ 15,336,170
+ Depreciación aplicada por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Ajustes Depreciación acumulada por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Otros Ajustes de Depreciación acumulada en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 109,155	\$ 109,155
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Deterioro aplicado por traslado de otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2,235,434	\$ 73,205,126	\$ 478,878,568	\$ 554,319,127
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	12.12	10.67
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EFFECTO EN RESULTADO POR BAJA EN CUENTAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Ingresos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Gastos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP- Subdirección de Gestión Comercial/Contratos de concesión Reportes de inversión

Elaboró: Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista Secretaría General / Gestión Contable

Revisó:

Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Principales Variaciones

Respecto a la cuenta 1706 Bienes de Uso Público en Construcción concesiones, Se registra la inversión de capital privado-realizada por los concesionarios en virtud de lo aprobado en los planes de inversión presentados y aprobados por la entidad, que hacen parte integral de los contratos de concesión vigentes, dando cumplimiento a lo señalado en la resolución No 582 del 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación y política contable interna de la entidad.

Registro de inversión Acumulada en BUP en construcción Ctto 40 de 2009 por valor de \$1.698.432 del tercero compañía de puertos asociados Compas S.A.

Los saldos reportados corresponden a inversión efectuada que se encuentra en fase de construcción, no se encuentra apta para el servicio, es decir estos activos no están operando ni prestando servicio alguno, por lo cual no son objeto de depreciación.

Detalle de los bienes de Uso Público en Construcción concesionados. (cifras en miles de pesos)

Código	Descripción	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020	Variación
1706	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-	\$73,205,125	\$71,506,693	1,698,431
170603	Red fluvial	\$67,469,471	\$ 67,469,471	\$ 0
17060301	Contrato 04-2009 Sociedad Portuaria Terminal de	\$1,574,008	\$ 1,574,008	\$ 0
17060302	Contrato 3-0006-2016 Sociedad Portuaria La Gloria	\$3,733,831	\$ 3,733,831	\$ 0
17060303	Contrato 07 de 2010 Sociedad Portuaria Mardi que	\$62,161,632	\$62,161,632	\$ 0
170604	Red marítima	\$5,735,654	\$4,037,223	\$ 1,698,431
17060401	Contrato 32-2006 Sociedad Portuaria OMNI PORT S.A	\$12,151	\$12,151	\$ 0
17060402	Contrato 40-2009 Compañía de Puertos Asociados	\$5,418,767	\$3,720,336	\$ 1,698,431.90
17060403	Contrato 003-1993 SOCIEDAD VOPAK COLOMBIA	\$246,438	\$ 246,438	\$ 0
17060404	Contrato No 030-2006 Riverport S.A.	\$58,298	\$58,298	\$ 0

Principales Variaciones

Con relación a la cuenta 1711, En esta cuenta se registra la inversión de capital privado-realizada por los concesionarios en virtud de lo aprobado en los planes de inversión presentados y que hacen parte integral de los contratos de concesión vigentes, dando cumplimiento a lo señalado en la resolución No 582 del 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación y política contable interna de la entidad.

Registro inversión de capital privado reportada durante la vigencia de los terceros: Contrato 34-2007 Palermo Sociedad Portuaria S.A, Contrato 003-1993 Sociedad Vopak Colombia S.A, Contrato 47-2011 Sociedad Portuaria Marinas del Caribe SA, Contrato 27-2004 Sociedad Portuaria Monómeros Colombovenezolanos SA.

Los saldos aquí reportados corresponden a inversión efectuada que se encuentra en servicio es decir que actualmente está prestando atención a terceros, por lo anterior es objeto de reconocimiento de depreciación conforme a lo señalado en la resolución No 602 del 13 de diciembre del 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación.

En la revisión de la información anteriormente mencionada la entidad se vio en la necesidad de separar los valores de inversión reportada por cada concesionario de acuerdo a la naturaleza de la misma, el contrato suscrito y el tercero reportante, así mismo se

identificaron los bienes de uso públicos terrenos y construcciones entregadas previamente a los concesionarios.

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

No aplica

11.3 Revelaciones adicionales

Respecto a las depreciaciones se registra la distribución sistemática del valor depreciable de los activos Bienes de Unos Publico administrados u operados por Cormagdalena, a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio; estos bienes están operando en situaciones de normalidad, prestan el servicio a la comunidad para el cual fueron diseñados, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Registra también la depreciación que sufren los bienes de uso público entregados en concesión por la entidad a los concesionarios dando aplicación a lo establecido en la resolución No 602 del 13 de Diciembre del 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación; respecto a la vida útil para esta categoría de activos, para aquellos con que se cuenta con avalúo actualizado disponible se utiliza la vida útil definida por el avaluador, y para aquellos que a la fecha no cuentan con un avalúo técnico disponible y considerando que resulta poco razonable calcular la depreciación de los mismos con base en la duración de los contratos de concesión, se decide aplicar lo establecido en el Artículo 137 del Estatuto Tributario en lo que respecta a la Tasa de Depreciación Fiscal Anual a partir de la fecha en que se conoció la puesta en servicio del activo.

Por lo anterior es probable que dicho calculo sea ajustado posteriormente cuando se haya establecido fiablemente el valor de la vida útil de estos activos.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

CÓD CTB	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2021	2020	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 762,486	\$ 448,122	\$ 314,363
1.9.70	Db	Activos intangibles	\$ 2,546,034	\$ 1,906,818	\$ 639,217
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-\$ 1,783,549	-\$ 1,458,695	-\$ 324,854
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.9.77	Db	Activos intangibles - modelo revaluado	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.9.78	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.9.79	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Sistema de Información Financiera Seven ERP

Elaboró: Cristina Mercado Acuña - Contratista Secretaría General / Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

14.1 Detalle saldos y movimientos



CORMAGDALENA
Barrancabermeja
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)	1.9.70.07	1.9.70.08	
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	\$ 1,350,210	\$ 556,608	\$ 1,906,818
+ ENTRADAS (DB):	\$ 28,831	\$ 593,616	\$ 622,447
Adquisiciones en compras	\$ 28,831	\$ 593,616	\$ 622,447
Adquisiciones en permutas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Donaciones recibidas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras transacciones sin contraprestación	\$ 0	\$ 0	\$ 0
* Especificar tipo de transacción 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- SALIDAS (CR):	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Disposiciones (enajenaciones)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Baja en cuentas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otras salidas de intangibles	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Comprobante de amortización de diferidos	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	\$ 1,379,041	\$ 1,150,224	\$ 2,529,264
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	\$ 16,770	\$ 0	\$ 16,770
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	\$ 16,925	\$ 0	\$ 16,925
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	\$ 155	\$ 0	\$ 155
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	\$ 1,395,811	\$ 1,150,224	\$ 2,546,034
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	\$ 1,197,746	\$ 585,803	\$ 1,783,549
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	\$ 985,600	\$ 473,095	\$ 1,458,695
+ Amortización aplicada vigencia actual	\$ 212,146	\$ 112,708	\$ 324,854
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	\$ 0	\$ 0	\$ 0
+ Deterioro aplicado vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	\$ 0	\$ 0	\$ 0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	\$ 198,065	\$ 564,420	\$ 762,486
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	86	51	70
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

Fuente: Sistema de Información Financiera Seven ERP

Elaboró: Cristina Mercado Acuña - Contratista
Secretaría General / Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario
Grado 10 - Gestión Contable

Registra las siguientes adquisiciones y/o renovaciones de licencias de software y sus respectivas amortizaciones:

- Suscripción de licencia Microsoft Office 365 E3 Open, Licencia de Microsoft Project Online Premium y licencia de Microsoft Project Online Professional.
- Renovación del servicio de soporte técnico ORACLE, denominado software Update License and Support para una (1) Licencia de ORACLE database Standard Edition.

- Renovación del mantenimiento y soporte técnico de siete (7) licencias del Software Global Mapper por doce (12) Meses.
- Adquisición de (2) dos licencias perpetuas de STATA S.E. Versión 16 con un año de Soporte.
- Actualización y soporte técnico satandard de tres (3) licencias Desktop Advance, una (1) extensión de Spatial Analyst for desktop y una (1) extensión 3D analy.
- Suscripción de licencias del software AUTOCAD LT.
- Suscripción de licencias del software ADOBE CREATIVE CLOUD (Todas las aplicaciones).
- Actualización de licencias ARCGIS.
- Renovación del servicio de ORACLE DATABASE CLOUD SERVICE.
- Adquisición de software de seguimiento a batería de indicadores.
- Suscripción de licencias de Microsoft office 365 E3 open.
- Adquisición de una llave de licencia del software HYSWEEP para el fortalecimiento del centro de investigación de Cormagdalena.
- Cancelación orden de Compra No. OC 78902-2021, cuyo objeto es: Contratar la actualización licencias ARGIS para CORMAGDALENA.

14.2. Revelaciones adicionales

Al cierre de la vigencia 2021, no se cuenta con la información de las vidas útiles actualizadas para este tipo de bienes, por lo que se espera que para la vigencia 2022 se pueda realizar el avalúo de estos, de modo de que se actualice el valor razonable, la vida útil y sus correspondientes amortizaciones.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Registran otros bienes y derechos a favor de la entidad y están clasificados de acuerdo a la categoría a la que pertenecen conforme al catálogo de cuentas aplicable a las entidades de Gobierno.



Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	\$ 74,304,060	\$ 32,769,542	\$ 41,534,518
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	\$ 83,246	\$ 299,892	-\$ 216,646
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	\$ 635,950	\$ 440,843	\$ 195,107
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	\$ 72,491,180	\$ 30,740,398	\$ 41,750,782
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	\$ 1,093,684	\$ 1,288,409	-\$ 194,725

Fuente: Sistema de Información Financiera Seven ERP

Elaboró: Cristina Mercado Acuña - Contratista Secretaría General / Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión contable

Se registran otros bienes y derechos a favor de la entidad y están clasificados de acuerdo con la categoría a la que pertenecen conforme al catálogo de cuentas aplicable a las entidades de Gobierno.

Las cuentas 1905 y 1906 Representan los bienes y servicios pagados por anticipado y los Avances y anticipos entregados respectivamente, los primeros corresponden a las pólizas y seguros adquiridos por la entidad en la protección de su propiedad planta y equipo, dentro de los que encontramos pólizas todo riesgo, SOATs, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, estos registros se amortizan por el periodo de cubrimiento el cual generalmente es a un año.

La variación negativa de la cuenta 1905 obedece a la amortización de la vigencia. Con respecto a la variación de la cuenta 1906 se registra cancelación de la Resolución N° 000025 de 2021 por concepto de pago de honorarios de los árbitros y de la secretaria del tribunal, gastos de administración en favor del centro de arbitraje y conciliación de la cámara de comercio de Bogotá. Con relación a la cuenta 1908 en esta cuenta se encuentran contabilizados los recursos entregados en administración en virtud de los siguientes contratos:

- Contrato interadministrativo No. 0-0281-2019.
- Contrato No 0-254-2020.
- Adición al Contrato Interadministrativo 0-0138-2019.
- Contrato Interadministrativo 1-0007-2021.
- Contrato Interadministrativo 0-271-2021.
- Convenio 1-005-2020.
- Convenio 1-0004-2020.

Respecto de la cuenta 1909 la variación negativa corresponde al Reintegro del Embargo Gustavo Macias Rueda, reintegro embargo en cumplimiento a la Resolución N° 000106 del 28 de abril de 2021 de conformidad con las disposiciones en ella contenida. "por medio de la cual se da trámite a una autorización efectuada por el municipio de san martín de loba (bolívar)" y cancelación del título judicial No 412400000121561 en proceso con No 13430311300220130000500 demandante MARTIN ENRIQUE MIRANDA LOPEZ.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2,021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-\$ 86,382,162	-\$ 105,719,889	-\$ 19,337,727
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-\$ 14,016,439	-\$ 13,067,237	-\$ 949,203
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	-\$ 62,536,941	-\$ 84,428,143	\$ 21,891,201
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-\$ 1,333,370	-\$ 1,112,547	-\$ 220,823
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-\$ 147,313	-\$ 149,122	\$ 1,809
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	-\$ 734,640	-\$ 303,549	-\$ 431,092
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y tasas por pagar	-\$ 1,167,500	-\$ 139,687	-\$ 1,027,812
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	-\$ 341	-\$ 341	\$ 0
2.4.60	Cr	Créditos judiciales	-\$ 4,130	-\$ 4,130	\$ 0
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	-\$ 6,441,489	-\$ 6,515,135	\$ 73,646

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Corporación con terceros mediante compromisos contractuales y no contractuales, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, las cuentas por pagar se reconocen por el costo es decir por el valor de la transacción; los saldos a 31 de diciembre de esta categoría se presentan a continuación:

21.1. Revelaciones generales

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

COMPOCISION (cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOREN LIBROS
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			-\$ 14,016,439
2.4.01.01	Bienes y servicios			\$ 0
2.4.01.01	Nacionales		0	\$ 0
2.4.01.02	Proyectos de inversión			-\$ 14,016,439
2.4.01.01	Nacionales		7	-\$ 14,016,439
	MUNICIPIO DE MAGANGUE	ECP	1	-\$ 100,776
	MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO	ECP	1	-\$ 126,346
	MUNICIPIO DE GUARANDA	ECP	1	-\$ 7,144
	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL	PJ	1	-\$ 2,405,589
	CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. - CONCEP S.A.S.	PJ	1	-\$ 3,626

	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	PJ	1	-\$ 5,216
	NAVELENA S.A.S	PJ	1	-\$ 11,367,742

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 2401 – Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las cuentas por pagar reconocidas por la entidad y registradas en las cuentas 2401 corresponden a la adquisición de bienes y servicios a proveedores nacionales, y al pago de los contratistas o proveedores de obras y proyectos de inversión y consultoría en cumplimiento de las actividades propias del objeto social y misional de la entidad, las mismas no están sometidas a condiciones de mercado como plazos, intereses o restricciones distintas a las establecidas para cada contrato en particular, así mismo el ciclo de pago establecido para las obligaciones a cargo de la entidad por lo general no supera los 60 días una vez radicado el documento de cobro y surtido el trámite de registro y aprobación de los pagos.

Al finalizar la vigencia 2021 no se encontraban saldos pendientes por cancelar por este concepto.

Cuenta 2401 – Proyectos de inversión

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por la entidad por concepto de los recursos que debe entregar a terceros, distintos de sus empleados o de otras entidades de gobierno, los cuales están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Dentro de los saldos más representativos al cierre de vigencia se encontraba: Pago Cuenta de Cobro No. FDTC-0893, Contrato Interadministrativo 0-0271-2021 suscrito con Findeter, cuyo objeto es prestar los servicios de asistencia técnica y administración de recursos a la corporación autónoma regional del río grande de la Magdalena Cormagdalena; y Cuenta por pagar constituida en virtud del acta de liquidación del contrato de APP No 001 del 2014, tercero Navelena SAS.

21.1.3 Transferencias por pagar

CORMAGDALENA

Cra Ira N°52-10 Sector Muelle

Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.3 TRANSFERENCIAS POR PAGAR

COMPOSICION (cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR			-\$ 62,536,941
	Otras transferencias			-\$ 62,536,941
	Nacionales		39	
2.4.03.15	MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	ECP	1	-\$ 12
	MUNICIPIO SANTA LUCIA	ECP	1	-\$ 4,200,060
	MUNICIPIO DE SOPLAVIENTO	ECP	1	\$ 0
	MUNICIPIO DE_CORDOBA	ECP	1	-\$ 37,194
	MUNICIPIO DE_PINILLOS	ECP	1	-\$ 1,184
	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA	ECP	1	-\$ 224,114
	MUNICIPIO DE GUARANDA	ECP	1	-\$ 2,277

MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA	ECP	1	-\$ 1,265
MUNICIPIO DE CAMPO DE LA CRUZ	ECP	1	-\$ 81,887
MUNICIPIO DE_GAMARRA	ECP	1	-\$ 9,654
MUNICIPIO DE LA GLORIA	ECP	1	-\$ 4,583
ALCALDIA DE TAMALAMEQUE	ECP	1	\$ 0
MUNICIPIO DE_TESALIA	ECP	1	-\$ 2,896,255
MUNICIPIO DE_AMBALEMA	ECP	1	-\$ 825,665
MUNICIPIO DE CICUCO	ECP	1	-\$ 1,322,848
MUNICIPIO ALTOS DEL ROSARIO	ECP	1	-\$ 29,644
MUNICIPIO DE_HATILLO DE_LOBA	ECP	1	\$ 0
MUNICIPIO DE REGIDOR	ECP	1	-\$ 9,340,263
MUNICIPIO DEL_PEÑON	ECP	1	-\$ 4,308,116
MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE PINTO	ECP	1	-\$ 5,499
ALCALDIA DE SABANAGRANDE	ECP	1	-\$ 1,225,709
MUNICIPIO DE_SUAN	ECP	1	-\$ 1,855,043
MUNICIPIO DE_PONEDERA	ECP	1	-\$ 4,000
MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	ECP	1	-\$ 3,373,328
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	ECP	1	-\$ 4,498,725
MUNICIPIO SANTA CRUZ DE MOMPOS	ECP	1	-\$ 8,164,063
MUNICIPIO DE RIOVIEJO	ECP	1	-\$ 6,074,391
MUNICIPIO DE_LA DORADA	ECP	1	-\$ 34,515
MUNICIPIO DE_PITALITO	ECP	1	-\$ 1,878,203
MUNICIPIO DE_AGRADO	ECP	1	-\$ 513,429
MUNICIPIO DE VILLAVIEJA	ECP	1	-\$ 1,351
MUNICIPIO CERRO DE SAN ANTONIO	ECP	1	-\$ 1,798,632
MUNICIPIO DE EL BANCO	ECP	1	-\$ 5,319,066
MUNICIPIO DE PLATO	ECP	1	-\$ 1,040,225
MUNICIPIO DE REMOLINO	ECP	1	-\$ 3,804
MUNICIPIO DE SALAMINA	ECP	1	-\$ 522,875
MUNICIPIO DE_SANTA ANA (MAGDALENA)	ECP	1	-\$ 110,533
MUNICIPIO DE TENERIFE	ECP	1	-\$ 4,264
DEPARTAMENTO DE_CUNDINAMARCA	ECP	1	-\$ 2,824,267

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 2403 – Transferencias por Pagar

Representa las cuentas por pagar a los municipios ejecutores de los recursos del 0.5% del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS para proyectos de inversión, en los cuales Cormagdalena actúa como entidad beneficiaria y los municipios como ejecutores, Cormagdalena reconoce un pasivo con cada municipio y una cuenta por cobrar al SGR (resolución 470 del 2016 y), las mismas no están sometidas a condiciones de mercado como plazos, intereses o restricciones distintas a las establecidas por el gobierno nacional.

21.1.5 Recursos a favor de terceros



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.5 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			-\$ 1,333,370
2.4.07.01	Deducción de impuestos			\$ 0
2.4.07.03	Impuestos	PJ	1	-\$ 1
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	PJ	3	-\$ 79,148
2.4.07.26	Rendimientos financieros	PJ-ECP	6	-\$ 190,769
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	PJ-ECP	65	-\$ 1,063,452

Fuente: Sistema de Información Financiera Seve ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 2407 – Recaudos a Favor de Terceros

Representa el valor de: Recaudos por clasificar, que corresponden a consignaciones o pagos que durante la vigencia no fue posible identificar su origen o consignatario, esta cuenta es constantemente revisada y depurada con el objetivo de hacer los ajustes pertinentes y evitar el reconocimiento de pasivos inexistentes; Rendimientos financieros, de las cuentas bancarias donde se manejan recursos del Fondo Nacional de Regalías, de Finagro, Sistema General de Regalías y demás entidades de las cuales recibimos recursos, y donde se estableció que dichos los rendimientos generados deben ser reintegrados a estas entidades y; Otros recursos a favor de terceros, en la que se registran las proporciones de las anualidades (40%) que se le cobran a los concesionarios marítimos y que recauda Cormagdalena en un 100% pero que después debe transferir a otras entidades territoriales.

21.1.7 Descuentos de Nómina



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.7 DESCUENTOS DE NÓMINA

COMPOCISION (cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	PJ	226	-\$ 147,313
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	PN / PJ / ECP	67	-\$ 80,199
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	PN / PJ / ECP	80	-\$ 42,939
2.4.24.07	Libranzas	PN / PJ / ECP	79	-\$ 24,174

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 2424 – Descuentos de nomina

Representa el valor a pagar de los aportes a fondos pensionales y a seguridad social integral a favor de los fondos de pensiones, EPS, cajas de compensación, Sena e ICBF, así como las libranzas descontadas a los funcionarios de la entidad y por pagar a los terceros beneficiarios, la entidad recauda y cancela los aportes al sistema de seguridad social integral de acuerdo con las fechas establecidas por la legislación nacional de forma puntual y periódica.

21.1.10 Créditos judiciales



CORMAGDALENA

Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle

Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

21.1.10 Anexo. CRÉDITOS JUDICIALES

COMPOCISON (cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.60.02	Sentencias			-\$ 4,130
	Nacionales		1	
	MUNICIPIO DE LA GLORIA	ECP	1	-\$ 4,130

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 2460 – Créditos Judiciales

Registra la Sentencia emitida por el Juzgado 1o Administrativo del Circuito Judicial de Valledupar de fecha 16.dic.2016 sobre el proceso No 20001333300120140021700 con el Mpio. La Gloria en virtud a lo establecido en la Res. 116 de 6.abr.2017 CGN.

21.1.17 Otras cuentas por pagar



CORMAGDALENA

Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle

Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.17 Otras cuentas por pagar.

COMPOCISON (Cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	PN/PJ/ECP	11	-\$ 6,441,489
2.4.90.27	Viáticos y gastos de viaje	PJ	1	-\$ 20
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar	PN/PJ/ECP	10	-\$ 6,441,468

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 2490 - Otras Cuentas por Pagar

Esta cuenta registra conceptos por pagar como gastos viaje y viáticos pendientes de pago a funcionarios, servicios públicos causados, al igual que recursos por reintegrar a la Central de Inversiones CISA, por cartera cedida del Fondo nacional de Regalías, originadas por el cierre de proyectos ejecutados en vigencias anteriores y financiados con dichos recursos, los más representativos son: el proyecto FNR 29616 “Construcción fase 1 etapa 2 puerto Galán” municipio de Barrancabermeja

el cual a través de la resolución 135 del 2017 que confirma la 311 del 2016, ordena a Cormagdalena a reintegrar la suma de \$4.618.755, el proyecto FNR 31601 “Construcción de obras de encauzamiento y control de erosión e inundación en el Municipio de Morales – Bolívar”, Acto Administrativo Resolución 161 del 11-ago-2015, ordena a Cormagdalena a reintegrar la suma de \$312.276 y proyecto NR 30569 “Construcción de obras para el control de inundaciones en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena y Santander ” Acto Administrativo Resolución 457 del 31 de octubre de 2017, que ordena a Cormagdalena a reintegrar la suma de \$99.604, valores que se han actualizado en cuanto a intereses de acuerdo a lo reportado por el tercero en los estados de cuenta de la entidad, sobre estas cuentas se hicieron abonos durante el 2021 que ascienden a la suma de \$ 312.276 y se logró la condonación de intereses por valor de \$183.554.

21.1.18 Retención en la fuente e impuesto de timbre



CORMAGDALENA

Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle

Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.18 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

COMPOCISIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE			-\$ 734,640
2.4.36.03	Honorarios	PJ	1	-\$ 22,788
2.4.36.05	Servicios	PJ	1	-\$ 4,088
2.4.36.06	Arrendamientos	PJ	1	-\$ 899
2.4.36.08	Compras	PJ	1	-\$ 4,629
2.4.36.15	A empleados artículo 383 ET	PJ	1	-\$ 123,969
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido pendiente de	PJ	1	-\$ 73,079
2.4.36.26	Contratos de obra	PJ	1	-\$ 364,758
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por	PJ	1	-\$ 53,113
2.4.36.28	Retención de impuesto de industria y comercio por	PJ	1	-\$ 38
2.4.36.90	Otras retenciones	PJ	1	-\$ 87,281

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 2436 - Retención en la fuente e impuesto de timbre

Esta cuenta registra los conceptos por pagar a la Dian por retenciones en la fuente practicadas a terceros por conceptos como, honorarios, servicios, ingresos de empleados, contratos de obra y consultoría, impuesto a las ventas retenido y demás, la entidad practica los impuestos al momento del registro de la obligación, y recauda o descuenta los dineros al momento del pago al tercero beneficiario, cancelando en las fechas establecidas en el calendario tributario, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, los impuestos correspondientes.

21.1.19 Impuestos, contribuciones y tasas por pagar



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.19 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

COMPOCISION (Cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR			-\$ 1,167,500
2.4.40.11	Licencias, registro y salvoconducto	ECP	1	-\$ 113,130
2.4.40.20	Gravamen a los movimientos financieros	PJ	1	-\$ 3,507
2.4.40.23	Contribuciones (fonsecon y Estampillas)	ECP	2	-\$ 1,050,863

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 2440 – Impuestos Contribuciones y Tasas por pagar

Esta cuenta registra saldos de cuentas por pagar por concepto de licencias, legalización del gravamen a los movimientos financieros de las cajas menores de la entidad y contribuciones dentro de los que se encuentran Fonsecon y las estampillas Prouniversidad, respecto a estos últimos los saldos a 31 de diciembre del 2021 se cancelaran en el primer trimestre de la vigencia 2022 de acuerdo con las fechas establecidas en la normatividad que regula la materia.

21.1.20 Impuesto al valor agregado - IVA



Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

21.1. REVELACIONES GENERALES

Anexo. 21.1.20 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA

COMPOCISION (Cifras en Miles de Pesos)

ASOCIACIÓN DE DATOS				
CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA			-\$ 341
2.4.45.02	Venta de servicios	PJ	1	-\$ 1,309,038
2.4.45.75	Impuesto a las ventas retenido (Db)	PJ	1	\$ 5,296
2.4.45.80	Valor pagado (Db)	PJ	1	1,303,401.1

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 2445 – Impuestos Contribuciones y Tasas por pagar

Registra los saldos de impuesto al valor agregado (Iva) por pagar a la Dian al cierre de la vigencia 2021, la entidad practica los impuestos al momento del registro de la

obligación, y recauda o descuenta los dineros al momento del pago al tercero beneficiario, cancelando en las fechas establecidas en el calendario tributario, por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, los impuestos correspondientes.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN (Cifras en miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-\$ 734,404	-\$ 365,772	-\$ 368,632
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-\$ 734,404	-\$ 365,772	-\$ 368,632
	Db	PLAN DE ACTIVOS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-\$ 734,404	-\$ 365,772	-\$ 368,632
(+) Beneficios		A corto plazo	-\$ 734,404	-\$ 365,772	-\$ 368,632
(-) Plan de Activos		A largo plazo	\$ 0	\$ 0	\$ 0
(=) NETO		Por terminación del vínculo laboral o contractual	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Posempleo	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

El saldo de la cuenta 2511 representa los beneficios a los empleados, los cuales comprenden todas las retribuciones que la Corporación proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios cuyo pago fue liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados prestaron sus servicios, serán reconocidos como beneficios de corto plazo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo



Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo
COMPOSICIÓN (Cifras en miles de Pesos)

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-\$ 734,404
2.5.11.01	Cr	Nomina por pagar	\$ 0

2.5.11.02	Cr	Cesantías	\$ 0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	-\$ 321,068
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	-\$ 229,797
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	-\$ 48,070
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	\$ 0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	-\$ 135,469

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Gestión Contable

Elaboró: Camilo Ernesto Vallejo - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Detalla los principales conceptos que legalmente se constituyen como cuentas por pagar – Beneficios económicos a empleados a corto plazo, que se esperan cancelar en el transcurso de la siguiente vigencia en un término máximo de 12 meses.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

No aplica

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

No aplica

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

No aplica

NOTA 23. PROVISIONES



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 23. PROVISIONES
COMPOSICIÓN

Cifras en miles de Pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	-\$ 13,335,042	-\$ 22,437,515	\$ 9,102,473
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	-\$ 12,366,129	-\$ 9,991,881	-\$ 2,374,248
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	-\$ 968,913	-\$ 12,445,634	\$ 11,476,721

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN-ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Yorley López Barrera- Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Las provisiones representan, los pasivos a cargo de la Corporación que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La Corporación reconoce provisiones cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

23.1. Litigios y demandas

La actualización de esta partida se realizó de acuerdo con la información remitida por los apoderados judiciales de la entidad, la misma fue cotejada y conciliada con el administrador

del Sistema Ekogui, designado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad y con el reporte digital de esta herramienta.

La variación de esta cuenta del 2020 a 2021, corresponde a los ajustes que por las valoraciones del riesgo que realizan los profesionales Jurídicos, se deben registrar contablemente conforme al “*procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias*” expedido por la Contaduría y que hace parte integral del MNPE.

Al cierre de la vigencia no se cuenta con el estimado en plazo para el pago de los pasivos constituidos por procesos judiciales pues los mismos aun no cuenta con sentencia debidamente ejecutoriada.



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 23. PROVISIONES
Anexo. 23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS
Cifras en miles de Pesos

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS				VALOR EN LIBROS - CORTE 2021						DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			SALDO FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en #)	
					INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO			Min	Max
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS			-\$ 9,991,881	\$ 2,772,291	\$ 0	\$ 0	\$ 398,043	\$ 0	-\$ 12,366,129			
2.7.01.03	Administrativas			-\$ 9,868,184	\$ 1,383,490	\$ 0	\$ 0	\$ 393,284	\$ 0	-\$ 10,858,390			
	Nacionales		4	\$ 0						\$ 0			
	SOCIEDAD PORTUARIA ATLANTIC COAL SA	PJ	1	-\$ 9,474,900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 9,474,900	Provisión contable según sentencia emitida por el TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO SALA DE DECISION A fecha 6 Jul 2020		
	LLACH TEJADA EUNICE DEL MILAGRO	PN	1	\$ 0	\$ 1,345,866	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 1,345,866	Provisión contable del proceso No 11001310500720190051600		
	SINCO LTDA	PJ	1	\$ 0	\$ 37,212	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 37,212	Provisión contable del Proceso No 41001333300320160045700		
	OBREGON MONTERO FRANCISCO ANTONIO	PN	1	-\$ 42,917	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42,917	\$ 0	-\$ 0	Reclasificación a Laboral, provisión contable del proceso No 13430310300120170011600		
	LOPEZ ANGEL ALBERTO	PN	1	-\$ 326,828	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 326,828	\$ 0	-\$ 0	Reclasificación por cambio de nombre y por ser Laboral - provisión contable del proceso No 11001310500720190033300		
	TORO CESAR	PN	1	-\$ 23,539	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 23,539	\$ 0	\$ 0	Se castiga provisión del proceso No. 15001233100020020342000 por estar Terminado		
	E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A.	PJ	1	\$ 0	\$ 412	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 412	Provisión Contable del proceso No 11001334306120200013500		
2.7.01.05	Laborales		1	-\$ 123,696	\$ 1,388,801	\$ 0	\$ 0	\$ 4,759	\$ 0	-\$ 1,507,738			
	Nacionales			\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
	GALEANO CASTILLO MOISES	PN	1	-\$ 123,696	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4,759	\$ 0	-\$ 118,937	Provisión contable del proceso judicial No 13430310300120170010200		
	OBREGON MONTERO FRANCISCO ANTONIO	PN	1	\$ 0	\$ 150,840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 150,840	Provisión contable del proceso judicial No 13430310300120170011600		
	SIXTO BARBOSA	PN	1	\$ 0	\$ 320,100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 320,100	Provisión contable proceso No 11001310500720190033300		
	ALDO ANTONIO JIMENEZ CABALLERO Y OTROS	PN	1	\$ 0	\$ 411,205	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 411,205	Provisión contable proceso No 11001310501820190028600		
	ALBERTO EDINSON PADILLA BELENO Y OTROS	PN	1	\$ 0	\$ 506,656	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 506,656	Provisión contable proceso No 11001310502020190054100		

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN-ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Yorley López Barrera - Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yimeth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

23.2. Garantías

No aplica

23.3. Provisiones derivadas

No aplica

23.4. Provisiones Diversas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 23. PROVISIONES

Anexo. 23.4. PROVISIONES DIVERSAS

Cifras en miles de Pesos

CÓDIGO CTB	ASOCIACIÓN DE DATOS				VALOR EN LIBROS - CORTE 2021						DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	C	SALDO INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			SALDO FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en # meses)	
					INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO			MÍNIMO	MÁXIMO
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS			-\$ 12,445,634	\$ 293,515	\$ 0	\$ 11,213,331	\$ 3,884	\$ 0	-\$ 968,913			
2.7.90.90	Otras provisiones diversas			-\$ 12,445,634	\$ 293,515	\$ 0	\$ 11,213,331	\$ 3,884	\$ 0	-\$ 968,913			
	Nacionales	PN	42							\$ 0			
	GESTION ENERGETICA S.A E.S.P	PJ	1	-\$ 74,897	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 74,897	Provisión Último pago en virtud del Contrato No. 0-0306-2017 y solicitud realizada a través del oficio interno CI-SGC-201901002787 de fecha 30 diciembre de 2019, no cancelada en la vigencia 2020.	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	CONSORCIO SANTA ANA 2019	PJ	1	-\$ 46,509	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 46,509	Provisión Acta de Costo de Interventoría No 4 periodo: 19 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre 2019 en virtud del Contrato No. 0-0175-2019 y oficio interno CI-SMG-201901002774 de fecha 27 de diciembre de 2019, no cancelada en la vigencia	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 3 años
	INGEPROYECT LTDA	PJ	1	-\$ 34,047	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 34,047	Provisión de vigencias anteriores	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 3 años
	CELSIA COLOMBIA S.A.E.S.P.	PJ	1	-\$ 35	\$ 86	\$ 0	\$ 35	\$ 0	\$ 0	-\$ 86	Provisión servicio de Energía periodo 26-11-2021 al 26-12-2021.Factura No.108972449 Y 108972448	Entre 6 y 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	CODENSA	PJ	1	-\$ 2,118	\$ 1,582	\$ 0	\$ 2,118	\$ 0	\$ 0	-\$ 1,582	Servicio de Energía periodo 09 Dic 2021 al 11 ENE 2022. FACTURA No 664252118	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	PJ	1	-\$ 3,020	\$ 2,275	\$ 0	\$ 3,020	\$ 0	\$ 0	-\$ 2,275	Provisión del servicio de telefonía a fija e internet periodo: 02/12/2021 al 01/01/2022 Factura N°BEC-200518598; 5808-000003070070 y 5808-0000030703833 EC-249088210	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER SA	PJ	1	-\$ 5,137	\$ 1,501	\$ 0	\$ 5,137	\$ 0	\$ 0	-\$ 1,501	Provisión del servicio de Energía facturas N° 189504073, 189504071, 189504072, 189504018, 189504019, 189504017 y 189504074 periodo del 27 Nov al 28 dic 2021	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	PJ	1	-\$ 109	\$ 0	\$ 0	\$ 109	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Se cancela provisión factura de acueducto mes Dic 2020		
	ETB - EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA	PJ	1	-\$ 1,872	\$ 1,872	\$ 0	\$ 1,872	\$ 0	\$ 0	-\$ 1,872	Se cancela Provisión servicio de Internet periodo 1 - 31 DIC 2020.		
	AGUAS DE BARRANCABERMEJA SA ESP	PJ	1	-\$ 490	\$ 0	\$ 0	\$ 490	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Se cancela provisión servicio de agua periodo Dic 2021.		
	UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA.	PJ	1	-\$ 328	\$ 246	\$ 0	\$ 328	\$ 0	\$ 0	-\$ 246	Provisión del servicio de televisión contrato 11496084 periodo 02/12/2021 hasta 01/01/2022 Cuentas No.3000537894 (6023332); 3000537896 (6023333), periodo facturado: 08/12/2021 al 07/01/2022.	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	HONDA TRIPLE A SAS ESP	PJ	1	-\$ 32	\$ 11	\$ 0	\$ 32	\$ 0	\$ 0	-\$ 11	Provisión del servicio de Acueducto periodo 1 - 31 Dic 2021 Factura No. 520723-1	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	COMUNICACION CELULAR S.A - COMCEL S. A	PJ	1	-\$ 342	\$ 341	\$ 0	\$ 342	\$ 0	\$ 0	-\$ 341	Provisión del servicio móvil periodo 04/12/2021 hasta 03/01/2022 según factura E 55337314541	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	CARIBESOL DE LA COSTA SAS ESP	PJ	1	-\$ 363	\$ 2,692	\$ 0	\$ 363	\$ 0	\$ 0	-\$ 2,692	Provisión del servicio de energía Periodo del 20 de noviembre al 22 de diciembre de 2021 Factura No 11102201007687	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	CARIBEMAR DE LA COSTA SAS ESP	PJ	1	-\$ 60	\$ 408	\$ 0	\$ 60	\$ 0	\$ 0	-\$ 408	Provisión del servicio de energía periodo del 03 de diciembre de 2021 al 05 de enero de 2022 Factura No 23102201005382	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	ENCFID CUENTA DE EFECTIVO TRIPLE A - SITRUST	PJ	1	-\$ 217	\$ 0	\$ 0	\$ 217	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Se cancela provisión de acueducto y alcantarillado de seccional Barranquilla del periodo de enero de 2021. Factura No 11067113409		
	MR CLEAN S.A.	PJ	1	-\$ 5,078	\$ 13,145	\$ 0	\$ 1,194	\$ 3,884	\$ 0	-\$ 13,145	Provisión por prestación del servicio de aseo y cafetería del periodo Junio Julio y del 1 al 24 de agosto de 2021	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
	CONSORCIO CARITO - 18	PJ	1	-\$ 156,388	\$ 53,356	\$ 0	\$ 156,388	\$ 0	\$ 0	-\$ 53,356	Provisión del acta de costos de interventoría periodo: Del 22 de agosto al 13 de diciembre de 2021 en virtud al Contrato N° 0-0193-2018 de acuerdo a CI 2021000026 del 13/01/2022	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 3 años
	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	PJ	1	-\$ 2,770	\$ 0	\$ 0	\$ 2,770	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Se cancela provisión de la PÓLIZA DE SEGURO NAVEGACIÓN Y CASCO 930-53-99400000001, desde el 18/jun/2020 hasta el 31/Dic/20 con terminación el 17 de junio de 2021 s/g oficio CI-SGE-202101000011 de fecha 12 Ene 2021 s/g oficio CI-SGE-202101000011		

CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S. - CONCEP S.A.S.	PJ	1	-\$ 28,905	\$ 0	\$ 0	\$ 28,905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Se cancela provisión del acta de Costos de Interventoría N° 8, Periodo comprendido entre el Dos (02) de agosto de 2020 al Dieciséis (16) de agosto de 2020 en virtud del Contrato 0-0183-2018 según oficio CI-202101000002 de fecha 8 de Enero de 2021		
CONSORCIO EL BANCO 2018	PJ	1	-\$ 111,574	\$ 0	\$ 0	\$ 111,574	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Se cancela provisión del Acta de Costos de interventoría N° 10: periodo: 12 de noviembre de 2020 al 11 de diciembre de 2020 en virtud del Contrato 0-0192-2018 según oficio CI-202101000002 de fecha 8 de Enero de 2021		
DE LIMA DE LIMA FERNANDO DAVID	PN	1	-\$ 19,170	\$ 0	\$ 0	\$ 19,170	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Se cancela provisión del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, revisión tecnomecánica para el parque automotor de Cormagdalena en la ciudad de Barranquilla. Facturas 364, 368, 369, 370, 371, 372, 373.		
DRAGADOS HIDRAULICOS SA	PJ	1	-\$ 9,999,979	\$ 0	\$ 0	\$ 9,999,979	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Cancelamos provisión del Acta de Recibo Parcial de Obra No. 1 Periodo comprendido: 30 días (octubre 26 al 26 de noviembre de 2020) en virtud del Contrato de obra No. 0-0241-2020 s/g oficio CI-SDSN- 202001002668 de 17/Dic/2020 Registramos provisión del valor estimado del Acta de Recibo Parcial de Obra No. 2 Periodo comprendido: (noviembre 26 a diciembre 25 de 2020) en virtud del Contrato de obra No. 0-0241-2020 s/g oficio CI-SDSN-202001002668 de 17/Dic/2020 Registramos provisión del valor estimado del Acta Final de Obra Periodo comprendido:(diciembre 26 a 31/2020) en virtud del Contrato de obra No. 0-0241-2020 s/g oficio CI-SDSN- 202001002668 de 17/Dic/2020		
SUBATOURS S.A.S	PJ	1	-\$ 11,174	\$ 40,000		\$ 11,174			-\$ 40,000	Provisión sobre OC 63473-2021 Suba tours del consumo proyectado de tiquetes aéreos en diciembre.		
DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR	PJ	1	-\$ 475,000	\$ 0	\$ 0	\$ 475,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Cancelación FV 30202000574 en virtud del Convenio No. 1-0007-2020-29/12/2020 suscrito con la DIMAR con el objeto de AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS PRODUCTOS HIDROGRÁFICOS GENERADOS A PARTI		
TECNISEG DE_COLOMBIA LTDA	PJ	1	-\$ 9,913	\$ 0	\$ 0	\$ 9,913	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Cancelación provisión del saldo periodo 23 al 31 de diciembre/2020 en virtud del contrato de prestación de servicios No 0-256-2020 cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA CORMAGDALENA s/g oficio CI-SGE-20		
ONF ANDINA SUCURSAL COLOMBIANA DE ONF INTERNATIONAL	PJ	1	-\$ 14,780	\$ 176,000		\$ 14,780			-\$ 176,000	Provisión del 3er y 4to pago en virtud del Contrato No. 0-258-2021.	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 3 años
INGENIERIA DE_PROYECTOS S.A.S	PJ	1	-\$ 199,433	\$ 0	\$ 0	\$ 199,433	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Se cancela provisión del Acta de Costos de Interventoría No. 1 Periodo comprendido: 1 mes (octubre 26 a noviembre 25 de 2020) en virtud del Contrato de Interventoría No. 0-240-2020 s/g oficio CI-SDSN-202001002668 de 17/Dic/2020 Registramos provisión del Acta de Costos de Interventoría No. 2 Periodo comprendido: 1 mes (noviembre 26 a diciembre 25 de 2020) en virtud del Contrato de Interventoría No. 0-240-2020 s/g oficio CI-SDSN-202001002668 de 17/Dic/2020		
CIVING INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S	PJ	1	-\$ 125,641	\$ 0	\$ 0	\$ 125,641	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Cancelación Actas de Costos de Interventoría No. 01, 02, 03 del contrato No. 0-0182-2018		
CONSORCIO GECON	PJ	1	-\$ 43,286	\$ 0	\$ 0	\$ 43,286	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Cancelación provisión Acta de Costo de Interventoría Final en virtud del Contrato No. 0-0276-2018 y oficio interno No. CI-SDSN-201901002691 de fecha 20 diciembre de 2019.		
RIVERA CARVAJAL BLANCA LUCIA	PN	1	-\$ 151	\$ 0	\$ 0	\$ 151	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Cancelación provisión del saldo del contrato MC-022-20		
SUMIMAS S.A.S	PJ	1	-\$ 151,839	\$ 0	\$ 0	\$ 151,839	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Cancelación provisión de compra de 3 Disco Duro Ext Usb 2.5"4tb 3.0 Sthp4000401 Seagate Silver; 42 Etp 14pul Peso 1,8kg Windows 64 Bits 3000intermedio y 8 Etp Plegable 360 - 13pulg O 14pulg Peso 1.6kg Sdd 512 Gb según factura SMVP 63313 del 29/12/2020		
DIGITAL WARE S.A.S	PJ	1	-\$ 911,314	\$ 0	\$ 0	\$ 911,314	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Cancelación provisión correspondiente al 50% restante de la consultoría y 100% infraestructura por pagar en virtud de la orden de compra 0-55584-2020		
CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S	PJ	1	-\$ 1,583	\$ 0	\$ 0	\$ 1,583	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Cancelación provisión de la prestación del servicio de aseo y cafetería incluido insumos para las oficinas de Cormagdalena Región 2 Barranquilla. Factura CA 872		

GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA S A S	PJ	1	\$ 8,080	\$ 0	\$ 0	\$ 8,080	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	CANCELACIÓN provisión de compra de 3 ESCANER AD250F 80PPM CAMA PLANA - AD250F según factura 590 del 29/12/2020		
INGEPROYECT LTDA	PJ	1	\$ 0	\$ 146,501	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 146,501	Provisión del acta del mes de noviembre en virtud del Contrato No. 0-200-2021 de acuerdo a CI 2021-100-2390 del 13/12/2021 y 3er pago correspondiente al 30 % del contrato 0-0218-2020 Interventoría al proyecto "Ampliación Malecón Ambalema"	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 3 años
LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS	PJ	1	\$ 0	\$ 3,952	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 3,952	Provisión pólizas otorgada mediante Resolución No 000393 del 16 de diciembre de 2021	Entre 6 y 12 meses	Entre 6 y 12 meses
MARTHA ISABEL CASTAÑEDA CURVELO	PN	1	\$ 0	\$ 12,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 12,000	Provisión de 11er pago del Contrato No. 0-190-2021	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
JOSE DOLORES MARTINEZ SUAREZ	PN	1	\$ 0	\$ 6,200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 6,200	Provisión del 12vo pago del Contrato Prestación de Servicios No. 0-045-2021, mes de diciembre 2021	Menos de 3 meses	Menos de 3 meses
GIANNI ENRIQUE RIVERA MONTIEL	PN	1	\$ 0	\$ 478	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 478	Provisión reconocimiento de gastos por desplazamiento a Cartagena, Bohórquez y Calamar según contrato 0-048-2021.	Menos de 3 meses	Menos de 3 meses
JAIME TADEO VELASCO AGUILAR	PN	1	\$ 0	\$ 4,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 4,500	Provisión del 8vo pago del Contrato Prestación de Servicios No. 0-225-2021, mes de diciembre 2021	Menos de 3 meses	Menos de 3 meses
ERICK FEDERMAN FRADE TRIANA	PN	1	\$ 0	\$ 1,421	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 1,421	Provisión correspondiente a Servicios de alojamiento para estancias APOYO A LA SECRETARIA GENERAL EN SEGUIMIENTO TESORERÍA Y ARCHIVO. CIERRE DE ACTIVIDADES TESORERÍA, TALENTO HUMANO, SANEAMIENTO PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL DIGITAL WARE	Menos de 3 meses	Menos de 3 meses
FABIAN ANDRES LANDINEZ MONCAYO	PN	1	\$ 0	\$ 6,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 6,000	Provisión del 10mo del Contrato Prestación de Servicios No. 0-198-2021, mes de diciembre 2021	Menos de 3 meses	Menos de 3 meses
OSWALDO ROJAS ARENAS	PN	1	\$ 0	\$ 777	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 777	Provisión viáticos por desplazamiento: LA DORADA Término: DEL 27 al 29 DICIEMBRE 2021 y transporte ODCO No. 1-342-2021	Menos de 3 meses	Menos de 3 meses
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	PJ	1	\$ 0	\$ 51,466	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 51,466	Provisión de factura 8758256718, 8758327023, 8758256753, 8758256719, 8758256717, 8758256715, 8758256716, 8558256720, 8758242437 SKETCH S O	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
AUTOFUEL S.A.S.	PJ	1	\$ 0	\$ 671	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 671	Provisión de la factura N°460 por prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo OSK282 21 dic 2021	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
BIG PASS S.A.S	PJ	1	\$ 0	\$ 45,520	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 45,520	Provisión del saldo de la OC No. 63536 del 26 de enero de 2021 por prestación del servicio de combustible para el período comprendido entre el 1 al 31 de DICIEMBRE de 2021	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	PJ	1	\$ 0	\$ 167	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 167	Provisión de pólizas otorgadas mediante Resolución No 000393 del 16 de diciembre de 2021	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
CONSORCIO CARLEP-0121	PJ	1	\$ 0	\$ 59,817	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 59,817	Provisión del acta del mes de noviembre en virtud del Contrato No. 0-0209-2021	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 3 años
CONSORCIO INCOPLAN - INGEPROYECT	PJ	1	\$ 0	\$ 26,269	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 26,269	Provisión del último pago en virtud del Contrato No. 0-187-2020	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
CONSORCIO PORTUARIO 01	PJ	1	\$ 0	\$ 59,817	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 59,817	Provisión del acta del mes de noviembre en virtud del Contrato No. 0-0208-2021	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 3 años
G&D GERENCIA Y DIRECCION DE PROYECTOS S.A.S.	PJ	1	\$ 0	\$ 66,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 66,000	Provisión contrato No 0-287-2021 OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN VIGENCIA 2021, DIRIGIDOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA DEL RÍO GRANDE D	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 3 años
NAUTIAGRO S.A.S	PJ	1	\$ 0	\$ 14,747	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 14,747	Provisión de la factura N°7995 por prestación del servicio de mantenimiento de equipo de transporte del mes de diciembre de 2021 en virtud de la OC No. 0253 de 2021	Entre 6 y 12 meses	Entre 1 y 3 años
UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A. - ALLIANZ SEGUROS S.A., CORMAGDALENA 2021	PJ	1	\$ 0	\$ 4,973	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 4,973	Provisión de pólizas otorgadas mediante Resolución No 000393 del 16 de diciembre de 2021	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses
LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S	PJ	1	\$ 0	\$ 8,669	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	-\$ 8,669	Provisión de la FV N°24154 por prestación del servicio de aseo y cafetería del mes de diciembre de 2021 en virtud a la OC No. 61342	Menos de 3 meses	Entre 6 y 12 meses

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN-ERP - Área de Gestión Contable

Elaboró: Yorley López Barrera- Contratista SG - Gestión Contable

Revisó: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Representan los gastos ejecutados o servicios efectivamente prestados durante la vigencia 2021 y anteriores, que no fueron cobrados o facturados por el contratista o proveedor, pero

que se reconocieron dentro del periodo contable afectando la cuenta correspondiente del gasto con el objetivo de constituir el pasivo y no afectar presupuestos de vigencias siguientes.

Durante el inicio de la vigencia 2021 se cancelaron en su mayoría las provisiones constituidas de vigencias anteriores, y se reclasificaron aquellas que quedaron pendientes por cancelar debido a que presentan alguna situación especial que se está dirimiendo; dentro de las provisiones encontramos provisiones por concepto de servicios públicos, por contratos de prestación de servicios, Consultorías y otros; y las provisiones de vigencias anteriores, a continuación se detalla el saldos de las provisiones constituidas al cierre de la vigencia 2021 por concepto valor y tercero, se espera que la mayoría de las provisiones constituidas para el cierre del 2021 se cancelen en el primer trimestre del año 2022.

NOTA 24. OTROS PASIVOS



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA

24. OTROS PASIVOS

COMPOSICIÓN (Cifras en Miles de Pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	\$ 337,404,457	\$ 323,766,457	\$ 13,638,000
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	\$ 649	\$ 649	\$ 0
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	\$ 28,331	\$ 2,327,276	-\$ 2,298,945
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	\$ 5,524,441	\$ 4,171,567	\$ 1,352,874
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	\$ 331,851,036	\$ 317,266,965	\$ 14,584,071

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Área de Tesorería

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

24.1. Subcuentas otros Pasivos

Registan los otros pasivos (obligaciones) de la entidad, el saldo de la cuenta 2901 presenta saldos de avances y anticipos recibidos en vigencias anteriores, se está a la espera de la liquidación del contrato o convenio para proceder a la amortización del recurso, la cuenta 2902 registra los recursos recibidos en administración, para la vigencia 2021 la variación de la cuenta obedece principalmente al registro de la amortización de los recursos ejecutados, del Acuerdo de Cooperación No. 002 Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación No 3022719 suscrito entre Ecopetrol y Cormagdalena, derivado del contrato interadministrativo 064 de 2019 suscrito entre Cormagdalena y Findeter por valor de y al registro de los rendimientos financieros del Fondo de Inversión No.1001028661; la cuenta 2910 registra la amortización de las contraprestaciones fluviales, marítimas y permisos de cruce de los ingresos recibidos por anticipado, por los concesionarios y la cuenta 2990 representa la amortización del pasivo diferido por la inversión de capital privado en bienes de uso público, realizada por los concesionarios, estas dos últimas, se registran conforme a lo establecido en la resolución 602 del 13 de diciembre del 2018, a la política Contable de los acuerdos de concesión desde la perspectiva del concedente; y al “Procedimiento

Contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte” expedido por la CGN.

24.2. Pasivos para liquidar

No aplica

24.3. Pasivos para trasladar

No aplica

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

COMPOCISION

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES

Composición (Cifras en miles de pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2020	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 23,954,810	\$ 22,602,314	\$ 1,352,496
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 21,436,581	\$ 20,084,086	\$ 1,352,495
8.1.28	Db	Garantías contractuales	\$ 70,947	\$ 70,947	\$ 0
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	\$ 2,447,281	\$ 2,447,281	\$ 0

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN-ERP - Balance de Comprobación

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

25.1. Activos contingentes

Cuenta 8120, representa los derechos futuros por litigios y demandas, la variación de esta partida corresponde a los ajustes por las valoraciones de riesgo en los procesos judiciales reportada por los apoderados judiciales a gestión contable; sobre esta partida la entidad realiza conciliaciones trimestrales con el objetivo de mantener actualizados sus registros contables; Cuenta 8128 registra la Cta de Cobro N° 109 en virtud del amparo de la póliza No. 2202313000865 y en cumplimiento del artículo N° 2 de la Res. N° 000190 del 23-jul-2020, por la cual se hace efectiva la cláusula penal del contrato N° 3-0003-2014 de la SP Naviera Central, amparo cobrado a Mapfre Seguros generales de Colombia; y con relación a la cuenta 8190 Activos y otros derechos contingentes, Activos Retirados, y otras cuentas deudoras de control, registra los activos retirados en poder de terceros que se encuentran en trámite administrativo de baja.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES
Anexo. 25.1.1. REVELACIONES GENERALES
Composición (Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	
	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 23,954,810	39
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 21,436,581	32
8.1.20.04	Db	Administrativas	\$ 21,436,581	32
8.1.24	Db	Contragarantías recibidas	\$ 0	0
8.1.25	Db	Garantía estatal en el régimen de prima media	\$ 0	0
8.1.28	Db	Garantías contractuales	\$ 70,948	1
8.1.28.01	Db	Acuerdos de concesión	\$ 70,948	1
8.1.29	Db	Derechos en opciones	\$ 0	0
8.1.30	Db	Bienes aprehendidos o incautados	\$ 0	0
8.1.90	Db	Otros activos contingentes	\$ 2,447,281	6
8.1.90.90	Db	Otros Derechos Contingentes	\$ 2,447,281	6

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN-ERP - Balance de Comprobación

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

25.2. Pasivos contingentes



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 25. **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
25.2. **PASIVOS CONTINGENTES**

Composición (Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	\$ 3,747,045,253	\$ 935,435,569	\$ 2,811,609,684
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 3,747,045,253	\$ 900,246,311	\$ 2,846,798,942
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	\$ 0	\$ 35,189,258	-\$ 35,189,258
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 9,478,593	\$ 9,478,593	\$ 0
9.3.08	Cr	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	\$ 9,454,517	\$ 9,454,517	\$ 0
9.3.90	Cr	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 24,076	\$ 24,076	\$ 0
9.9	DB	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	\$ 3,756,523,846	\$ 944,914,162	\$ 2,811,609,684
9.9.05	Db	Responsab. Contingentes x Contra	\$ 3,747,045,253	\$ 935,435,569	\$ 2,811,609,684
9.9.15	Db	Acreedoras de Control x Contra	\$ 9,478,593	\$ 9,478,593	\$ 0

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN-ERP - Balance de Comprobación

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 91 Pasivos Contingentes

Los saldos de la subcuenta 9120 representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

La subcuenta 9190 representaba los saldos de los registros presupuestales (cuentas por pagar presupuestales) que fueron retirados de la contabilidad debido al retiro de las cuentas contables del catálogo de cuentas para entidades de gobierno expedido por la CGN.

Cuenta 93 Acreedoras de Control

En estas cuentas se registran entre otros conceptos, propiedad planta y equipo administrada en nombre de terceros, se encuentran registrados los bienes de propiedad del Invías, recibidos por Cormagdalena para gestionar la concesión, en cumplimiento del numeral 3 de la Resolución 237

del 20 de agosto de 2010, con la claridad de que estos bienes no han sido incorporados como activos de Cormagdalena debido a que el invia aun los registra dentro de sus activos, al respecto es importante mencionar que la Resolución No. 228 del 15 de diciembre de 2021 expedida por la CGN modifico el artículo 7° Transitorio de la Resolución 602 de 2018, ampliando el plazo hasta el 31 de diciembre de 2024 para reconocer y medir los activos de infraestructura de transporte que se encontraban concesionados al 1 de enero de 2018.

Cuenta 99 Acreedoras, por el contrario

Se registran las contrapartidas de las cuentas 91 y 93.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 25.2.1. PASIVOS CONTINGENTES

Anexo. 25.2.1. REVELACIONES GENERALES
Composicion (Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2021	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	
		PASIVOS CONTINGENTES	\$ 3,747,045,253	164
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 3,747,045,253	164
9.1.20.04		Administrativos	\$ 3,747,045,253	164
9.1.25		Deuda garantizada	\$ 0	0
9.1.26		Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	\$ 0	0
9.1.28		Garantías contractuales	\$ 0	0
9.1.29		Obligaciones en opciones	\$ 0	0
9.1.30		Bienes aprehendidos o incautados	\$ 0	0
9.1.90	Cr	Otros pasivos contingentes	\$ 0	0
9.3.08	Cr	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	\$ 9,454,517	6
9.3.08.06		Bienes	\$ 9,454,517	6
9.3.90	Cr	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 24,076	2
9.3.90.90		Otras cuentas acreedoras de control	\$ 24,076	2
9905	Db	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	\$ 3,747,045,253	16
990505		Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 3,747,045,253	164
9915	Db	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	\$ 9,478,593	0
991510		Recursos administrados en nombre de terceros	\$ 9,478,593	8

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN-ERP - Balance de Comprobación

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

No aplica

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
Composición (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 124,555,233	\$ 126,168,205	-\$ 1,612,972
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 23,954,810	\$ 22,602,315	\$ 1,352,495
8.1.20	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 21,436,581	\$ 20,084,086	\$ 1,352,495
8.1.28	Db	Contratos de concesión	\$ 70,948	\$ 70,948	\$ 0
8.1.90	Db	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 2,447,281	\$ 2,447,281	\$ 0
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 100,600,423	\$ 103,565,890	-\$ 2,965,467
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	\$ 2,318,064	\$ 2,318,064	\$ 0
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	\$ 12,668,433	\$ 15,633,900	-\$ 2,965,467
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	\$ 85,613,926	\$ 85,613,926	\$ 0
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	\$ 124,555,234	\$ 126,168,205	-\$ 1,612,971
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	\$ 23,954,810	\$ 22,602,315	\$ 1,352,495
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)		\$ 0	\$ 0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	\$ 100,600,424	\$ 103,565,890	-\$ 2,965,466

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN-ERP - Balance de Comprobación

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 83 Deudoras de Control

En estas cuentas se registran entre otros conceptos, propiedad planta y equipo retirada, bienes entregados a terceros, que no implican el traslado del dominio de la propiedad y sobre los cuales se requiere llevar a cabo procesos de seguimiento y control, en la vigencia 2019 estaba registrado el contrato de comodato No 4 -0004-2016 en el cual se realiza entrega a la Corporación Autónoma regional del Alto Magdalena, CAM del predio rural denominado "Finca Marengo" ubicado en la fracción de solarte en la jurisdicción del Municipio de Pitalito Huila por valor de \$3.542.192, el cual fue reclasificado en la vigencia 2020, una vez conciliada la información con la CAM en la que se pudo constatar que este predio no estaba reconocido como activo; Así mismo registra la infraestructura en servicio de los bienes de uso público concesionados, los cuales se encuentran pendientes de ser legalizados por parte de los concesionarios e interventorías, además de activos contingentes por procesos judiciales y sus respectivas contrapartidas, la variación de \$2.965.467 de la cuenta 8347 corresponde al Reconocimiento de inversiones en infraestructura portuaria del Muelle N° 1 de acuerdo con los avalúos del 10/03/2010 y del 12/11/2019 incluido en otrosí n°2 del contrato de concesión n° 027-2004, reportados mediante los formatos de inversión de jul a sept 2020 y ene a 16 de mar 2021 F-PGC-01 y Anexo PPyE remitido mediante CI-SGC-202101001549 del 13-08-21.

26.2. Cuentas de orden acreedoras



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS
Composición (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	\$ 3,747,045,253	\$ 935,435,568	\$ 2,811,609,685
9.1.20		LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 3,747,045,253	\$ 900,246,310	\$ 2,846,798,943
9.1.90		OTROS PASIVOS CONTINGENTES		\$ 35,189,258	-\$ 35,189,258
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 9,478,593	\$ 9,478,593	\$ 0
9.3.08	Cr	Recursos administrados en nombre de terceros	\$ 9,454,517	\$ 9,454,517	\$ 0
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	\$ 24,076	\$ 24,076	\$ 0
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	\$ 3,756,523,846	\$ 944,914,161	\$ 2,811,609,685
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	\$ 3,747,045,253	\$ 935,435,569	\$ 2,811,609,684
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)		\$ 0	\$ 0
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	\$ 9,478,593	\$ 9,478,593	\$ 0

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN-ERP - Balance de Comprobación

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

NOTA 27. PATRIMONIO



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 27. PATRIMONIO COMPOSICIÓN

Cifras en miles de pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 443,781,942	\$ 326,214,142	\$ 100,887,437
3.1.05	Cr	Capital fiscal	\$ 3,223,123,737	\$ 3,223,123,737	\$ 0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-\$ 2,891,697,709	-\$ 2,888,569,820	-\$ 3,127,890
3.1.10	Cr	Resultado del Ejercicio	\$ 112,355,728	-\$ 8,340,181	\$ 104,015,547
3.1.46	Cr	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	\$ 186	\$ 406	-\$ 220

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - Balance General

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Cuenta 3105 Capital Fiscal, representa el valor patrimonial neto de la entidad en el momento de su determinación constitución; Cuenta 3109 Resultados de ejercicios anteriores, a la fecha registra un déficit acumulado en el patrimonio de la entidad, la principal variación de esta cuenta corresponde a la reclasificación de los resultados del ejercicio de la vigencia 2020 (déficit) a resultados de ejercicios anteriores, sumándose al déficit acumulado que presenta la entidad producto de vigencias anteriores; y a la corrección de errores detectado en la vigencia y producto de vigencias anterior con efecto en el patrimonio,

Durante la vigencia 2021 se presentaron correcciones de periodos anteriores que tuvieron una representación general del 0.69% sobre el valor del total de los activos de la entidad, por lo que, ante la inmaterialidad de la cifra, los impactos de las correcciones de estos errores se presentan en con efecto en el patrimonio.

Cuenta 3110 Representa el resultado del ejercicio producto del comportamiento de los ingresos y gastos en la vigencia que se detallan en las presentes notas.

Cuenta 3146 Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio, registra las variaciones de las inversiones en asociadas que se miden por el método de participación patrimonial.

NOTA 28. INGRESOS



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN
(Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR
4	Cr	INGRESOS	\$ 270,506,599	\$ 148,854,487	\$ 121,652,112
4.1	Cr	Ingresos fiscales	\$ 64,157,179	\$ 47,887,703	\$ 16,269,476
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	\$ 174,089,367	\$ 35,933,998	\$ 138,155,369
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	\$ 22,595,441	\$ 44,029,857	-\$ 21,434,416
4.8	Cr	Otros ingresos	\$ 9,664,612	\$ 21,002,928	-\$ 11,338,317

Fuente: Sistema de Información Financiera PCT - Balance de Comprobación
Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Representa el valor de los ingresos causados por la entidad en el flujo normal de su operación y su clasificación permite identificar las cuentas por cobrar de la Corporación por cada concepto que la origina.

Los Ingresos de la Corporación con corte a 31 de diciembre de 2021, están clasificados en los siguientes conceptos:

28.1 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN
(Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	\$ 260,841,988	\$ 127,851,558	\$ 132,990,430
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	\$ 64,157,179	\$ 47,887,703	\$ 16,269,476
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$ 64,157,179	\$ 47,887,703	\$ 16,269,476
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 174,089,367	\$ 35,933,998	\$ 138,155,370
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	\$ 41,281,175	\$ 29,567,998	\$ 11,713,177
4.4.28	Cr	Otras transferencias	\$ 132,808,192	\$ 6,366,000	\$ 126,442,192
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 22,595,441	\$ 44,029,857	-\$ 21,434,416
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	\$ 22,222,521	\$ 43,995,536	-\$ 21,773,016
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	\$ 372,921	\$ 34,321	\$ 338,600

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - PyG
Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 28. INGRESOS
28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN
Anexo 28.1.1. INGRESOS FISCALES - DETALLADO
(Cifras en Miles de Pesos)

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	\$ 64,157,179	\$ 0	\$ 64,157,179	0.0
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	\$ 64,157,179	\$ 0	\$ 64,157,179	0.0
4.1.10.02	Cr	Multas	\$ 1,323,089	\$ 0	\$ 1,323,089	
4.1.10.11	Cr	Peajes	\$ 4,428,960	\$ 0	\$ 4,428,960	
4.1.10.90	Cr	Otros ingresos no tributarios	\$ 58,405,130	\$ 0	\$ 58,405,130	

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - PyG

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Para la vigencia 2021 se presenta un aumento de los ingresos fiscales cuenta 41, por concepto de contribuciones tasas e ingresos no tributarios, producto de: Cuenta 411002 multas, cláusula penal pecuniaria por el incumplimiento parcial del contrato de obra No. 0-0244 de 2018 por valor de \$244.364, clausula penal por el incumplimiento grave y la caducidad del Contrato No. 023 del 21 de agosto de 1998, Bocas de Ceniza por la suma de \$942.193, las variaciones sobre la cuenta 411090 corresponde a las reliquidaciones de las contraprestaciones en concesiones marítimas pactadas y de los ajustes efectuados a los contratos según la información disponible por la subdirección de gestión comercial de la entidad.

En la cuenta 44 Transferencias y subvenciones se registraron los recursos girados por el Sistema General de Regalías, correspondientes al 0.5% de los ingresos del Sistema General de Regalías para proyectos de inversión en los municipios ribereños del Rio Grande de la Magdalena, incluidos los del canal del dique, vigencia 2021, en cumplimiento de la Resolución No. 470 de 2016 expedida por la CGN, así como la asignación de recursos que en virtud de la Resolución 496 de fecha 25 febrero 2019 artículo 3 que asigna recursos a las Corporaciones Autónomas Regionales para el fortalecimiento de las secretarías técnicas de los OCAD, en esta cuenta también se registran los recursos transferidos por la nación para gastos de funcionamiento y proyectos de inversión.

En la cuenta 47 operaciones interinstitucionales se registran los ingresos que recibe Cormagdalena directamente de la nación para la ejecución de actividades propias de su normal funcionamiento y en cumplimiento de su objeto misional, así como las transferencias para pagos de impuestos como retención en la fuente y estampillas y a la reclasificación de los saldos de la contribución especial del 5% sobre los contratos de obras públicas – FONSECON.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 28. INGRESOS
 Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN
 (Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	\$ 9,664,612	\$ 21,002,928	-\$ 11,338,317
4.8	Cr	Otros ingresos	\$ 9,664,612	\$ 21,002,928	-\$ 11,338,317
4.8.02	Cr	Financieros	\$ 5,741,149	\$ 7,904,091	-\$ 2,162,942
4.8.02.01	Cr	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ 148,123	\$ 285,921	-\$ 137,798
4.8.02.26	Cr	Rendimientos por reajuste monetario	\$ 239,895	\$ 788,231	-\$ 548,336
4.8.02.32	Cr	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	\$ 74,766	\$ 294,255	-\$ 219,488
4.8.02.33	Cr	Intereses de mora	\$ 5,278,365	\$ 6,522,562	-\$ 1,244,197
4.8.02.90	cr	Otros ingresos financieros	\$ 0	\$ 13,123	-\$ 13,123
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	\$ 3,824,025	\$ 1,722,051	\$ 2,101,975
4.8.06.02	Cr	Cuentas por cobrar	\$ 3,824,025	\$ 1,722,051	\$ 2,101,975
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	\$ 99,437	\$ 11,376,787	-\$ 11,277,349
4.8.08.15	Cr	Fotocopias	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4.8.08.25	Cr	Sobrantes	\$ 15	\$ 0	\$ 15
4.8.08.26	Cr	Recuperaciones	\$ 98,671	\$ 11,375,327	-\$ 11,276,656
4.8.08.2	Cr	Aprovechamientos	\$ 0.05	\$ 0	\$ 0.05
4.8.08.28	Cr	Indemnizaciones	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4.8.08.90	Cr	Otros ingresos diversos	\$ 751	\$ 1,460	-\$ 709

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - PyG

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Las cuentas de otros ingresos registran los conceptos relacionados a continuación los cuales están registrados según la categoría a la que pertenecen:

El saldo de la cuenta 4802 representa el valor de los ingresos obtenidos por la Corporación que provienen de los rendimientos de instrumentos financieros.

La subcuenta 480201 registra los rendimientos financieros de la subcuenta de excedentes; de la cual Cormagdalena es beneficiaria; Subcuenta constituida en virtud del contrato de fiducia con FIDUOCCIDENTE en marco del contrato APP 001-2014 suscrito con Navelena para el Proyecto de "Recuperación de la Navegabilidad en el Rio Magdalena". Además de los rendimientos financieros las cuentas bancarias en BBVA Colombia, Davivienda y Colpatria.

La subcuenta 480226 registra los rendimientos por reajuste monetario según las actualizaciones de valor IPC liquidadas por el área de Tesorería sobre las cuentas por cobrar de la entidad.

La Subcuenta 480232 Corresponde a rendimientos financieros generados en recursos entregados en virtud de convenios (Aguas de Barrancabermeja, Fiduciaria LA Previsora S.A. y Financiera del Desarrollo Territorial S.A. – Findeter entre otros)

La Subcuenta 480233 registra los intereses de mora liquidados y cobrados sobre las cuentas por cobrar de aquellos terceros que consignan por fuera del plazo establecido en las cuentas de cobro o que poseen cartera por recaudar.

La subcuenta 480602 registra la diferencia en cambio en aquellas cuentas por cobrar que son liquidadas en dólares, según las actualizaciones de las TRM publicadas por el banco de la república a la fecha del registro de la operación.

La Subcuenta 480290 registra como otros ingresos financieros los rendimientos generados por las transferencias de recursos en virtud de la Ley 161 de 1994, resolución 00446 del 2014.

La Subcuenta 480826 registra como recuperaciones los ajustes a las provisiones de procesos judiciales dentro de la presente vigencia que, en virtud de la valoración del riesgo analizada por los profesionales jurídicos, conllevan a una nueva estimación del pasivo y por consiguiente el reconocimiento de un ingreso.

28.3. Contratos de construcción

No aplica

NOTA 29. GASTOS



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 29.

GASTOS

COMPOSICIÓN

(Cifras en Miles de Pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	\$ 158,075,339	\$ 157,194,668	\$ 880,671
5.1	Db	De administración y operación	\$ 132,388,314	\$ 96,380,559	\$ 36,007,755
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 20,274,084	\$ 24,666,592	-\$ 4,392,509
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	\$ 117,549	\$ 31,107,849	-\$ 30,990,300
5.5	Db	Gasto público social	\$ 2,797,754	\$ 2,477,640	\$ 320,113
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	\$ 141,193	\$ 645,188	-\$ 503,995
5.8	Db	Otros gastos	\$ 2,356,445	\$ 1,916,839	\$ 439,607

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - PyG

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

29.1 Gastos de administración y operación.



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 29.

GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo

29.1.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

(Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021

	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	\$ 132,463,775	\$ 96,380,559	\$ 36,083,216	\$ 96,380,559	\$ 0
5.1	Db	De Administración y Operación	\$ 132,463,775	\$ 96,380,559	\$ 36,083,216	\$ 96,380,559	\$ 0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	\$ 2,841,475	\$ 2,781,369	\$ 60,105	\$ 2,841,475	\$ 0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	\$ 3,078	\$ 27,627	-\$ 24,550	\$ 3,078	\$ 0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	\$ 771,889	\$ 708,982	\$ 62,907	\$ 771,889	\$ 0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	\$ 163,443	\$ 134,800	\$ 28,643	\$ 163,443	\$ 0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	\$ 1,142,642	\$ 1,069,486	\$ 73,156	\$ 1,142,642	\$ 0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	\$ 2,003,375	\$ 1,400,075	\$ 603,300	\$ 2,003,375	\$ 0
5.1.11	Db	Generales	\$ 125,207,244	\$ 89,899,172	\$ 35,308,073	\$ 125,207,244	\$ 0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 330,629	\$ 359,047	-\$ 28,418	\$ 330,629	\$ 0

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - PYG
Elaboró: Silvia Yineth Ramírez Aroca - Profesional Universitario Grado 10

La cuenta 51 representa los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Corporación, en el que se incluyen las subcuentas de gastos de personal, gastos asociados a la nómina, servicios públicos, mantenimientos y reparaciones, seguros, entre otros los cuales presentan un incremento acorde con la normalidad de la operación de la entidad y de acuerdo a los incrementos legales autorizados o decretados.

Las principales variaciones se registraron:

En la Subcuenta 5102 Contribuciones imputadas, en la que se registran las incapacidades de los funcionarios, que disminuyeron comparadas con las registradas en el 2020 en un valor de \$ 24.550. En la subcuenta 5108 Gastos de personal Diversos, se presenta aumento respecto a la vigencia 2020, debido a que en la vigencia 2021, se ejecutaron diversas actividades contempladas en el plan de bienestar social de los funcionarios que no pudieron ser ejecutadas en la vigencia anterior con ocasión a la declaratoria de emergencia.

En la subcuenta 5111 Generales, se registran entre otros los pagos por concepto de servicios públicos, servicios de vigilancia, manteamientos y reparaciones en general, compras de materiales suministros y repuestos de menor cuantía, mantenimiento y reparaciones de equipos de cómputo, oficina, muebles enseres y equipo de transporte, entre otros, dentro del catálogo de cuentas de la entidad se crearon las Sub-auxiliares necesarias con el propósito de facilitar el seguimiento y auditoria de los gastos a nivel de detalle que permita detectar variaciones inusuales o por fuera del promedio que normalmente ejecuta la entidad.

Dentro de esta partida las cifras más relevantes corresponden a las siguientes ejecuciones en la vigencia 2021: (cifras en miles de pesos)

- Contrato 0-253-2021: servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las lanchas de propiedad de la corporación autónoma regional del río grande de la magdalena - Cormagdalena asignada a la oficina seccional barranquilla por valor de \$40.585.
- Contrato de obra no. 0-0253-2020, cuyo objeto es: realizar traslado de la infraestructura física existente desde la zona expropiada hacia el predio definitivo propiedad de Cormagdalena.
- Contrato No. 0-0284-2019, cuyo objeto es: Contratar la construcción de cerramiento en malla eslabonada desde el Puerto Fluvial Yuma hasta la esquina Calle 49.
- Adecuaciones generales locativas y adquisición de aire acondicionado y sistema de control de acceso para la sede administrativa de Cormagdalena – Bogotá.

- Contrato de Obra Pública No. 0-266-2021 cuyo objeto es: Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física, tecnológica y de los equipos de potencia de las oficinas y sedes regionales de Cormagdalena en Barrancabermeja - Santander;

Dentro de la categoría de Mantenimiento de la cuenta 511115, la Corporación adelanta diferentes actividades a través de sus programas de navegación y actividad portuaria, Subprograma mantenimiento del canal navegable, los cuales buscan el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad en el Río Magdalena mediante mantenimiento del canal, aprovechamiento de las características actuales; señalización del canal navegable, mediante la elaboración de batimetrías, procesamiento de la información, emisión de cartas navegables y suministro de información a las embarcaciones que transportan carga por el Río Magdalena. Las obras de dragado se contratan para los tramos, Barrancabermeja– Pinillos, Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla y Canal del Dique. Además, establece el sistema de navegación satelital de forma eficaz y amigable para los usuarios del río, con publicaciones periódicas, los principales contrato ejecutados en el 2021 en cumplimiento de este objeto misional son: Contrato No 0-0138, 064 y 0254 del 2019 suscritos con FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. FINDETER, cuyo objeto es: *“prestar el servicio de asistencia técnica, administrativa y gerencia integral de proyectos por parte de Findeter a la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena, para la ejecución del programa de mantenimiento para los sectores del canal de acceso al puerto de barranquilla, el canal del dique, y el sector de Barrancabermeja – Pinillos”*; los contratos No 0256 y 0280 del 2021 suscritos con EUROPEAN DREDGING y cuyo objeto es *“llevar a cabo las obras prioritarias de dragado del canal de acceso al puerto de barraquilla”* y la Resolución No 000411-24-12-2019 por medio de la cual se ordena *“Implementar acciones de descontaminación ambiental, mediante la remoción mecánica de sedimentos, limpieza, retiro y disposición final del material vegetal, restauración de conectividad y recuperación ambiental de los espejos de agua, afluentes y efluentes para la descontaminación de las ciénagas de llanito y opón, jurisdicción del municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander”*, este último en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 161 del 994, en el cual se establece que la Junta Directiva destinará no menos de 10 mil salarios mínimos mensuales, para la descontaminación ambiental del municipio de Barrancabermeja. Por este motivo, se planea la inversión de recursos para la restauración de la conectividad y recuperación ambiental de espejos de agua, previa presentación por parte del Municipio de Barrancabermeja y aprobación por Cormagdalena de proyectos orientados a mitigar los impactos negativos causados por las actividades industriales y que puedan cumplir con el objetivo de su plan de descontaminación.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 29. GASTOS
Anexo 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES
COMPOSICIÓN (Cifras en miles de pesos)

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 20,274,084	\$ 24,666,592	-\$ 4,392,509
		DEPRECIACIÓN	\$ 19,966,000	\$ 24,383,180	-\$ 4,417,180

5.3.47	Db	Deterioro de cuentas por cobrar	\$ 804,861	\$ 1,017,608	-\$ 212,747
5.3.60	Db	Depreciación de propiedades planta y equipo	\$ 1,663,908	\$ 1,708,672	-\$ 44,764
5.3.64	Db	Depreciación de bienes de uso público en servicio	\$ 29,390	\$ 29,390	\$ 0
5.3.68	Db	Provisión, Litigios y Demandas	\$ 3,117,047	\$ 9,598,596	-\$ 6,481,549
5.3.75	Db	Depreciación de bienes de uso público en servicio- Concesiones	\$ 14,350,793	\$ 12,028,912	\$ 2,321,881
		AMORTIZACIÓN	\$ 308,084	\$ 283,413	\$ 24,671
5.3.66	Db	De activos intangibles	\$ 308,084	\$ 283,413	\$ 24,671

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - PYG

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10

La cuenta 53 representa: Los gastos por deterioro de cartera, estimación que se revisa como mínimo al cierre del periodo contable, una vez comprobados los indicios de deterioro que presentan las cuentas por cobrar; La depreciación de la propiedad planta y equipo de la corporación, de los bienes de uso público en servicio, administrados por la entidad, y la depreciación de los bienes de uso público en servicio concesionados, la cual se calcula por el método de línea recta de forma periódica (mensualmente); La provisión de litigios y demandas, según las actualizaciones de riesgo efectuadas por los apoderados judiciales, y La amortización de los seguros e intangibles, los cuales hacen parte del grupo de diferidos; la información respecto de los métodos de depreciación, las categorías de activos y las vidas útiles se relacionó en las presentes notas en la sección correspondiente para cada tipo de activo.

Para la vigencia 2021 no se practicaron cálculos de estimación de deterioro de la propiedad planta y equipo de la entidad, por lo que se espera que para la vigencia 2022 se realice la actualización de las vidas útiles y valores razonables de las propiedades planta y equipos de la entidad incluyendo los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en concesión, con el avalúo de este grupo de activos, lo que tendrá un efecto directo en las cuentas de depreciaciones y estimaciones de deterioro.

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

No aplica

29.3. Transferencias y subvenciones



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 29. GASTOS
Anexo 29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES
COMPOSICIÓN (Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	\$ 117,549	\$ 31,107,849	-\$ 30,990,300
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 117,549	\$ 31,107,849	-\$ 30,990,300
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	\$ 117,549	\$ 31,107,849	-\$ 30,990,300

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - PYG

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10

Esta cuenta registra los giros hechos a los entes territoriales, departamentales y a las entidades del nivel nacional para proyectos de inversión, en desarrollo de convenios o contratos

interinstitucionales, en cumplimiento de la resolución 470 del 2016 expedida por la CGN, como Corporación Autónoma Regional de carácter especial, de acuerdo al mandato del artículo 331 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 1 de la Ley 161 de 1994.

Esta información se registra en la contabilidad de Cormagdalena en la medida en que se publican las instrucciones de abono en cuenta y los giros a los entes ejecutores por parte del departamento Nacional de Planeación, por lo que la variación de una vigencia a otra no depende de la entidad.

29.4. Gasto público social



CORMAGDALENA
Cra Ira N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 29. GASTOS
Anexo 29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL
COMPOSICIÓN (Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	\$ 2,797,754	\$ 2,477,640	\$ 320,113
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR	\$ 19,278	\$ 0	\$ 19,278
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	\$ 19,278	\$ 0	\$ 19,278
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	\$ 2,778,476	\$ 2,477,640	\$ 300,835
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación	\$ 1,613,080	\$ 2,477,640	-\$ 864,560
5.5.08.03	Db	Actividades de adecuación	\$ 5,133	\$ 0	\$ 5,133
5.5.08.05	Db	Educación, capacitación y divulgación ambiental	\$ 111,919	\$ 0	\$ 111,919
5.5.08.06	Db	Estudios y proyectos	\$ 1,048,343	\$ 0	\$ 1,048,343

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - PYG

Elaboró: Silvia Yineh Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10

Esta cuenta reconoce las inversiones realizadas en proyectos ambientales o actividades de conservación, tendientes a cumplir con el objeto misional de la entidad.

Dentro de los más representativos para la vigencia 2021, encontramos: Cancelación de recursos económicos en cumplimiento de lo establecido en las resoluciones No 000411 del 24 de diciembre de 2019 para implementar acciones de descontaminación ambiental, mediante la remoción mecánica de sedimentos, limpieza, retiro y disposición de residuos, y lo establecido en resolución No 00095 del 20 de marzo de 2020, cuyo objeto es: Transferir al distrito especial de Barrancabermeja los recursos del proyecto denominado "Apoyo a la gestión ambiental del río grande la Magdalena", recursos por valor de \$ 1.500.000; contrato No. 0-219- 2021, cuyo objeto es: adquisición y entrega de, embarcaciones en fibra de vidrio, motores y batería, redes y atarrayas, para el proyecto productivo con la asociaciones de pescadores en el marco de las acciones de compensación social y ambiental tendientes a dar cumplimiento a los acuerdos protocolizados en el marco de la consulta previa derivada de la sentencia STC568-2017 con la comunidad de pasacaballo, recursos por valor de \$113.080 y Contrato 0-258-2021 cuyo objeto es la contratación de servicios de gestión para la implementación del proyecto agrupado de reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal – redd en el parque natural regional corredor biológico parque nacional natural Puracé – parque nacional natural cueva de los Guácharos id: pl1765 que para la vigencia 2021 presenta una ejecución de \$ 440.000. (cifras en miles de pesos).

29.5. De actividades y/o servicios especializados

No aplica

29.6. Operaciones interinstitucionales



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 29. GASTOS
Anexo 29.6. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES
COMPOSICIÓN (Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 141,193	\$ 645,188	-\$ 503,995
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	\$ 141,193	\$ 645,188	-\$ 503,995
5.7.20.80	Db	Recaudos	\$ 141,193	\$ 645,188	-\$ 503,995

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - PYG

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10

Registra los reintegros de recursos consignados a la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro nacional.

29.7. Otros gastos



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2021

NOTA 29. GASTOS
Anexo 29.7. OTROS GASTOS
COMPOSICIÓN (Cifras en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	\$ 2,356,445	\$ 1,916,839	\$ 439,607
5.8.02	Db	COMISIONES	\$ 458	\$ 0	\$ 458
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	\$ 458	\$ 0	458
5.8.04	Db	FINANCIEROS	\$ 454,238	\$ 1,801,444	-\$ 1,347,206
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	\$ 454,238	\$ 1,801,444	-1,347,206
5.8.04.11	Db	PERDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	\$ 0	\$ 26,040	-\$ 26,040
5.8.11.04	Db	Sociedades de economía mixta	\$ 0	\$ 26,040	-26,040
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	\$ 1,901,750	\$ 89,355	\$ 1,812,394
5.8.90.12	Db	Sentencias	\$ 0	\$ 66,335	-66,335
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$ 1,901,705	\$ 0	1,901,705
5.8.90.19	Db	Perdidas por baja en cuentas de activos no financieros	\$ 0	\$ 23,012	-23,012
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	\$ 45	\$ 8	36
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5.8.93.01	Db	Ingresos no tributarios	\$ 0	\$ 0	0

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN ERP - PYG

Elaboró: Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10

La principal variación de la cuenta 5890 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales corresponde al pago a título de reembolso por concepto de los honorarios de los árbitros y de la secretaría del tribunal, gastos de administración en favor del centro de arbitraje y conciliación de la cámara de comercio de Bogotá; asumidos en trámite arbitral No. 117423, proceso contra NAVELENA SAS.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE



CORMAGDALENA
Cra 1ra N°52-10 Sector Muelle
Barrancabermeja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

COMPOSICIÓN (Cifras en miles de pesos)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2,021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6.83	Db	Propiedades, planta y equipo en concesión	\$ 38,342,836	\$ 38,342,836	\$ 0
1.6.85.16	Cr	Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	-\$ 2,829,621	-\$ 2,347,056	-\$ 482,565
1.6.95.22	Cr	Deterioro acumulado: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Valor en libros PPE en Concesión	\$ 35,513,215	\$ 35,995,780	-\$ 482,565
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones	\$ 73,205,126	\$ 71,506,694	\$ 1,698,432
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones	\$ 544,940,779	\$ 497,543,908	\$ 47,396,871
1.7.87	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio - concesiones (cr)	-\$ 66,062,211	-\$ 50,864,587	-\$ 15,197,624
1.7.91	Cr	Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Valor en libros BUP en servicio - Concesiones	\$ 552,083,693	\$ 518,186,015	\$ 33,897,679
1.9.70.12	Db	Activos intangibles en concesión	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.9.75.11	Cr	Amortización acumulada: Activos intangibles en concesión (cr)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.9.76.11	Cr	Deterioro acumulado: Activos intangibles en concesión	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		Valor en libros Intangibles en Concesiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	\$ 0	\$ 0	\$ 0
		ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	\$ 587,596,908	\$ 554,181,795	\$ 33,415,114
2.3.14.13	Cr	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2.4.90.19	Cr	Cuentas por pagar: Garantías contractuales - concesiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2.7.07.02	Cr	Provisiones: Garantías contractuales - concesiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2.9.90.04	Cr	Ingreso diferido por concesiones - concedente	-\$ 331,851,036	-\$ 317,266,965	-\$ 14,584,072
		PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	-\$ 331,851,036	-\$ 317,266,965	-\$ 14,584,072
		NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	\$ 255,745,872	\$ 236,914,830	\$ 47,999,185

Fuente: Sistema de Información Financiera SEVEN - Área de Gestión Contable

Elaboró: Diana Rocio Guerrero Ospina - Contratista SG - Gestión Contable

Silvia Yineth Ramirez Aroca - Profesional Universitario Grado 10 - Gestión Contable

Revisó:

32.1 DETALLE DE ACUERDOS DE CONCESIÓN

Se presenta como anexo No 2 a las presentes notas el DETALLE DE ACUERDOS DE CONCESIÓN

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

No aplica

Las presentes notas y sus anexos se prepararon teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la Resolución No. 441 de 2019, modificada por la resolución No 193 del 2020, en la ciudad de Barrancabermeja en el mes de febrero del 2022.

PEDRO PABLO JURADO DURAN

c.c. 79.937.871

Director Ejecutivo

Representante Legal

MARCELA GUEVARA OSPINA

c.c. 52.257.121

Secretaria general


LEONARDO ENRIQUE CARCAMO VEGA

c.c. 73.236.799

Contador T.P. 109378-T


Preparado
Visto Bueno

Anexos:

Anexo: 1 Estado de Cartera a 31 de diciembre del 2021.

Anexo 2: Detalle de Acuerdos de Concesión



ESTADO DE CARTERA DE CORMAGDALENA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ITEM	CLASIFICACIÓN CARTERA				INFORMACIÓN CONTRATO						TOTAL DEL RECAUDO DE LA CONTRAPRESTACION INCLUYE EL VALOR A FAVOR DEL TERCERO		CUOTA VENCIDA + MULTA USD\$	MULTA POR INCUMPLIMIENTO			TOTAL ADEUDADO						FECHA DE INICIO DE LA MORA	DIAS DE VENCIMIENTO	ANUALIDADES EN MORA	ETAPA DEL RECAUDO	OFICINA ASESORA JURIDICA	
	CUANTIA	ANTIGÜEDAD	NATURALEZA	CONCESIONARIO	CONTRATO-CONVENIO Y/O RESOLUCIONES	NATURALEZA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACION	PLAZO	TASA DE INTERES	VALOR TOTAL ADEUDADO EN CUOTAS	TOTAL INTERESES DE MORA		MULTA \$ COL	INTERESES MULTA	ACTUALIZACION MULTA	VALOR ADEUDADO CUOTAS	IVA DEL CANON EN MORA	INTERESES DE MORA	IVA DE LOS INTERESES DE MORA	VALOR ACTUALIZADO CON EL IPC	TOTAL ADEUDADO (CUOTAS + INT + IVA + ACTUALIZ IPC + MULTA)						
1	MAYOR	CATEGORIA E	Porturia	SOIEDAD PORTUARIA AZUAMAR S.A.- MUELLE BASE AZUAMAR	046-2011	Concesión Marítima	25-ene-31	24-ene-31	20 Años	LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA			USD 89,960.40	-		398,146,746.06		134,111,404.00			14,760,253.00	527,018,403.06	30-ene-36	2162 días	Anualidad 6, 7, 8, 9, 10 y 11	COBRO COACTIVO		
2	MAYOR	CATEGORIA E	Porturia	SOIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE LAS FLORES S.A	3-0037-2008	Concesión Marítima	15-abr-08	31-dic-28	20 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA			USD 4,173,888.07	-		16,616,856,040.36		12,738,044,126.00			3,125,437.00	29,358,125,603.36	9-jul-14	2732 días	Saldo de la 8/20 Anualidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8	COBRO COACTIVO		
3	MAYOR	CATEGORIA C	Porturia	SOIEDAD PORTUARIA NOVO PORTO S.A.	3-004-2014	Concesión Marítima	25-nov-14	24-nov-34	20 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA	\$ 1,024,587,277	\$ 180,880,755	USD 257,358.98	-		614,752,366.09		108,408,454.00				723,160,820.09	1-mar-21	805 días	Anualidad 8	COBRO PERSUASIVO		
4	MAYOR	CATEGORIA E	Porturia	SOIEDAD PORTUARIA MICHELLMAR S.A	043-2010	Concesión Marítima	2-jul-10	1-jul-30	20 Años	LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA			USD 1,241,889.30	80,482,581.00		4,534,792,120.43		3,298,890.00			442,016.00	4,619,015,607.43	9-jul-14	2732 días	Saldo anualidades 4 y 11 y las anualidades 5, 6, 7, 8, 9, 10 y la Multa por incumplimiento	COBRO COACTIVO	SUSPENDIDO	
5	MAYOR	CATEGORIA E	Porturia	SOIEDAD PORTUARIA ROCAS DE CENIZA S.A.	023-1998	Concesión Marítima	21-ago-98	20-ago-28	30 Años	LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA			USD 1,146,856.55	979,517,400.50	22,885,454.00	3,033,863.00	3,586,302,022.98		707,043,656.00			150,516,467.00	5,498,088,863.48	29-ago-18	1220 días	Saldo de la 21 y anualidades 22 y 23	COBRO COACTIVO	
6	MAYOR	CATEGORIA E	Porturia	SOIEDAD PORTUARIA PARQUES URBANOS S.A. (PRU)	019-1997	Concesión Marítima	12-sep-97	11-sep-20	30 Años	LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA			USD 323,396.26	-		1,288,288,446.65		460,403,023.00			115,282,854.00	1,863,974,323.65	20-ago-16	1928 días	Anualidades 18, 19 y 20 SE VALIDARON LAS CUOTAS Y SE INCLUYO EL AÑO 2019 y 2020.	COBRO COACTIVO		
7	MAYOR	CATEGORIA E	Porturia	SOIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE MALORQUIN S.A	036-2007	Concesión Marítima	14-nov-07	13-nov-37	30 Años	LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA			USD 694,277.60	58,124,936.00		2,705,905,274.02		933,974,271.00			243,616,150.00	3,941,620,631.02	24-nov-15	2229 días	Anualidades 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 y Multa por incumplimiento	COBRO COACTIVO		
8	MAYOR	CATEGORIA E	Porturia	SOIEDAD PORTUARIA NAVIERA RIO GRANDE S.A.	3-0003-2014	Concesión Fluvial	9-abr-14	17-abr-24	10 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA			USD 180,874.40	81,033,326.87	9,857,939.00	1,460,173.00	639,656,999.41		481,680,515.00			1,215,088,159.30	1-mar-16	2131 días	Anualidades 3, 4, 5, 6 y 7	COBRO COACTIVO		
9	MAYOR	CATEGORIA E	Porturia	SOIEDAD PORTUARIA TERMINAL DE SALINAS S.A.	004-2009	Concesión Fluvial	28-may-09	27-may-29	20 Años	LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA				-		380,203,644.00		96,600,000.00			21,109,940.00	477,913,684.00	2-jun-18	1308 días	Anualidades 10, 11, 12 y 13	COBRO COACTIVO		
10	MAYOR	CATEGORIA E	Porturia	SOIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE MANGUQUE S.A.	006-2009	Concesión Fluvial	5-ago-09	4-ago-29	20 Años	LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA				-		281,242,545.00		57,454,892.00			22,449,919.00	361,147,356.00	14-ago-12	3426 días	Anualidades 4, 5, 6, 7, 8, 9 (En reestructuración)	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL	



ESTADO DE CARTERA DE CORMAGDALENA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ITEM	CLASIFICACIÓN CARTERA			CONCESIONARIO	INFORMACIÓN CONTRATO						TOTAL DEL RECAUDO DE LA CONTRAPRESTACION INCLUYE EL VALOR A FAVOR DEL TERCERO		CUOTA VENDIDA + MULTA USD\$	MULTA POR INCUMPLIMIENTO			TOTAL ADEUDADO					FECHA DE INICIO DE LA MORA	DÍAS DE VENCIMIENTO	ANUALIDADES EN MORA	ETAPA DEL RECAUDO	OFICINA ASESORA JURÍDICA					
	CUANTIA	ANTIGÜEDAD	NATURALEZA		CONTRATO-CONVENIO Y/O RESOLUCIONES	NATURALEZA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PLAZO	TASA DE INTERES	VALOR TOTAL ADEUDADO EN CUOTAS	TOTAL INTERESES DE MORA		MULTA \$ COL	INTERESES MULTA	ACTUALIZACION MULTA	VALOR ADEUDADO CUOTAS	IVA DEL CANON EN MORA	INTERESES DE MORA	IVA DE LOS INTERESES DE MORA	VALOR ACTUALIZADO CON EL IPC						TOTAL ADEUDADO (CUOTAS + INT + IVA + ACTUALIZ (IPC + MULTA))				
11	MAYOR	CATEGORIA D	Portuaria	SOIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE MAGANGUE S.A.	006-2009	Concesión Fluvial	5-ago-09	4-ago-29	20 Años	LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA									109.428.469.00					11.925.615.00	2.031.796.00	123.385.876.00	13-ago-20	505 días	Anualidad 12 y 13	COBRO COACTIVO	
12	MAYOR	CATEGORIA E	Portuaria	SOIEDAD ADMINISTRADOR PORTUARIA DE PUERTO BERRIO - SOPORTUARIA S.A.	002-2009 Res 285-2006	Concesión Fluvial	5-mar-09	28-sep-21	15 Años	LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA			75.012.812.00	16.907.713.00	3.902.651.00				1.346.597.483.00					774.802.714.23	301.342.579.85	2.518.165.938.00	10-may-12	3522 días	Saldo de la 4a anualidad por incumplimiento del acuerdo de pago. Anualidades 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.	COBRO COACTIVO	
13	MAYOR	CATEGORIA D	Portuaria	SOIEDAD PORTUARIA DE BARRANCABERMEJIA S.A.	001-2008	Concesión Fluvial	10-sep-08	2-9-20023	15 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									272.548.962.00					41.825.918.00		314.374.880.00	9-oct-20	448 días	Saldo Anualidad 13	COBRO COACTIVO	
14	MINIMA	CATEGORIA C	No Portuaria	PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARRIBE SAS	000995-2018	No Portuaria	21-dic-18	20-dic-38	20 AÑOS	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									560.855.00					78.117.00		638.972.00	23-feb-21	252 días	Saldo Anualidad 3	COBRO PERSUASIVO	
15	MINIMA	CATEGORIA C	No Portuaria	TY AZTECA SUCURSAL COLOMBIA - YONDO	0040-2014	No Portuaria	30-ene-14	16-feb-32	18 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									1.774.627.00					294.162.00		2.068.789.00	2-feb-21	332 días	Saldo anualidad 8	COBRO ORDINARIO	
16	MINIMA	CATEGORIA C	No Portuaria	UNINET COLOMBIA SA	0048-2015	No Portuaria	5-feb-15	2-mar-35	20 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									6.00					-		6.00	10-mar-21	296 días	Saldo Anualidad 7	COBRO ORDINARIO	
17	MAYOR	CATEGORIA E	No Portuaria	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	00500-2016	No Portuaria	21-dic-16	20-dic-66	50 años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									99.203.976.00					69.034.715.00		168.238.691.00	3-feb-17	1792 días	Anualidades 1, 2, 3, 4 y 5	COBRO PERSUASIVO	
18	MENOR	CATEGORIA E	No Portuaria	GOBERNACION DE BOUVAR	0451-2015	No Portuaria	15-dic-15	14-dic-65	50 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									62.746.680.00					25.920.262.00		88.666.942.00	14-mar-19	1023 días	Anualidades 3, 4 y 5	COBRO PERSUASIVO	
19	MAYOR	CATEGORIA C	No Portuaria	MUNICIPIO DE REGIDOR	0000196-2020 / 00089-2021	No Portuaria	30-jul-20	29-mar-21	8 meses	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									98.477.183.00					14.541.419.00		113.018.602.00	13-may-21	232 días	Único Pago	COBRO ORDINARIO	
20	MENOR	CATEGORIA C	No Portuaria	MUNICIPIO DE RIOVIEJO	0000195-2020 / 00088-2021	No Portuaria	30-jul-20	29-mar-21	8 meses	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									64.851.184.73					9.576.111.00		74.427.295.73	13-may-21	232 días	Único Pago	COBRO ORDINARIO	
21	MAYOR	CATEGORIA E	No Portuaria	SOIEDAD ORYLOS S.A. ASTILLERO Y LOGISTICO	0271-2009	No Portuaria	20-ago-09	19-ago-29	20 Años	LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA			USD 460,159.97						1.831.970.466.17					964.963.754.00	257.117.820.00	3.054.042.040.17	15-ago-12	3425 días	Saldo Anualid 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.	COBRO COACTIVO	
22	MINIMA	CATEGORIA B	No Portuaria	SOIEDAD INMOBILIARIA LA ZONA S.A.S.	000210- 2021	No Portuaria	22-jul-21	21-jul-41	20 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									1.351.286.00					50.899.00		1.402.185.00	2-sep-21	120 días	Saldo anualidad 1	COBRO ORDINARIO	
23	MENOR	CATEGORIA A	No Portuaria	GOBERNACION DE BOUVAR	000269-2021	No Portuaria	3-sep-21	Pendiente acta de visto	10 MESES	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									44.647.885.00					2.253.008.00		46.901.893.00	14-oct-21	78 días	Único Pago	COBRO PERSUASIVO	
24	MAYOR	CATEGORIA E	No Portuaria	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	000235-2017	No Portuaria	28-ago-17	27-ago-57	50 años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									99.203.976.00					90.567.217.00		189.761.193.00	3-mar-17	1764 días	Anualidades 1, 2, 3, 4 y 5	COBRO PERSUASIVO	
25	MENOR	CATEGORIA E	No Portuaria	AJAN MANUEL GALVEZ CARBONA	192-2013	No Portuaria	7-jun-13	6-jun-18	5 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA									77.721.837.00					121.643.654.00		199.365.491.00	23-oct-13	2991 días	Saldo Anualidad 1 y Anualidades 2, 3, 4 y 5	COBRO COACTIVO	



ESTADO DE CARTERA DE CORMAGDALENA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ITEM	CLASIFICACIÓN CARTERA			CONCESIONARIO	INFORMACIÓN CONTRATO					TOTAL DEL RECAUDO DE LA CONTRAPRESTACION INCLUYE EL VALOR A FAVOR DEL TERCERO		CUOTA VENCIDA + MULTA USDS	MULTA POR INCUMPLIMIENTO			TOTAL ADEUDADO					FECHA DE INICIO DE LA MORA	DIAS DE VENCIMIENTO	ANUALIDADES EN MORA	ETAPA DEL RECAUDO	OFICINA ASISORA JURIDICA
	CUANTIA	ANTIGÜEDAD	NATURALEZA		CONTRATO-CONVENIO Y/O RESOLUCIONES	NATURALEZA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACION	PLAZO	TASA DE INTERES	VALOR TOTAL ADEUDADO EN CUOTAS		TOTAL INTERESES DE MORA	MULTA \$ COL	INTERESES MULTA	ACTUALIZACION MULTA	VALOR ADEUDADO CUOTAS	IVA DE LOS CANON EN MORA	INTERESES DE MORA	IVA DE LOS INTERESES DE MORA					
26	MAYOR	CATEGORIA E	No Portuaria	DISTRITO DE CARTAGENA	0329-2012	No Portuaria	17-oct-12	INDEFINIDO	Indefinido	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA					560,144,968.00		147,965,689.00			308,110,657.00	31-dic-13	2022 días	Saldo anualidad 1 y anualidades 2,3,4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	COBRO COACTIVO	
27	MAYOR	CATEGORIA E	No Portuaria	ALCALDIA MUNICIPIO DE LA GLORIA	0156 DE 2017	No Portuaria	16-jun-17	16-may-18	11 meses	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA					94,334,304.00		105,108,758.00			199,443,262.00	4-ago-17	1610 días	UNICO PAGO	COBRO PERSUASIVO	
28	MINIMA	CATEGORIA A	No Portuaria	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	000110 DE 2020	No Portuaria	17-abr-20	16-abr-40	20 Años	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA					71,134.00		511.00			71,645.00	27-oct-21	65 días	Anualidad 2021	COBRO ORDINARIO	
29	MENOR	CATEGORIA E	Hidrovia	EMPRESA TRANSPORTADORA NAUHERA RIO GRANDE	N/A	Hidrovia				TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA					92,805,598.48		0.00			92,805,598.48	11-may-20	599 días	Saldo autoliquid de may, autoliquid de jun, jul, ago y sep de 2020	COBRO PERSUASIVO	
30	MAYOR	CATEGORIA D	Hidrovia	TRANSFUERTE	N/A	Hidrovia				TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA					143,977,461.24		4,668,705.00			148,646,166.24	11-jul-20	538 días	Saldo feb, mar, abr, may, jun, jul, ago, sep, oct y nov de 2021	COBRO PERSUASIVO	
31	MINIMA	CATEGORIA A	Hidrovia	IMPALA	N/A	Hidrovia				TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA					7,431,573.33		82,432.00			7,514,005.33	15-dic-21	20 días	Autoliquidación de noviembre de 2021	COBRO ORDINARIO	
32	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE CALAMAR	CV-031/96	Municipio				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA					16,734,381.00		74,390,798.00		20,868,574.38	111,995,753.38	1-abr-01	7579 días	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
33	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE EL BANCO	CV-037-96	Municipio				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA					28,774,730.00		135,630,656.00		47,939,055.88	215,344,481.88	10-dic-00	7695 días	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
34	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	GOBERNACIÓN BOJAVAR	CV-114/96	Gobernación				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA					8,421,648.75		49,013,058.00		18,297,965.00	75,732,671.75	5-jun-99	8245 días	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
35	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	GOBERNACIÓN BOJAVAR	CV-115/96	Gobernación				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA					62,207,800.00		288,808,944.00		100,711,190.00	454,728,934.00	1-jul-01	7488 días	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO OAI
36	MAYOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE PLATO	CV-1-0059/00	Municipio				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA					115,308,000.00		459,398,268.00		156,338,051.00	731,044,319.00	27-jun-02	7127 días	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
37	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE MANAHATES	CV-1-0030/02	Municipio				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA					31,954,355.00		92,820,204.00		31,494,472.00	156,269,031.00	23-oct-04	6279 días	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
38	MAYOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE SOLEDAD	1-0065-1999	Municipio				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA					286,239,951.37		524,644,805.00		166,332,039.00	877,226,795.37	30-nov-05	5875 días	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
39	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE PUERTO PABIA	1-0027-2005	Municipio				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% EA					2,146,070.62		21,461.00		6,175,281.00	10,342,812.62	28-dic-06	5482 días	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL

ITEM	CLASIFICACIÓN CARTERA			CONCESIONARIO	INFORMACIÓN CONTRATO					TOTAL DEL RECAUDO DE LA CONTRAPRESTACION INCLUYE EL VALOR A FAVOR DEL TERCERO		CUOTA VENCIDA + MULTA USDS	MULTA POR INCUMPLIMIENTO			TOTAL ADEUDADO					FECHA DE INICIO DE LA MORA	DÍAS DE VENCIMIENTO	ANUALIDADES EN MORA	ETAPA DEL RECAUDO	OFICINA ASESORA JURÍDICA	
	CANTIDAD	ANTIGÜEDAD	NATURALEZA		CONTRATO-CONVENIO Y/O RESOLUCIONES	NATURALEZA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA FINALIZACIÓN	PLAZO	TASA DE INTERES	VALOR TOTAL ADEUDADO EN CUOTAS		TOTAL INTERES DE MORA	MULTA \$ COL	INTERES MULTA	ACTUALIZACIÓN MULTA	VALOR ADEUDADO CUOTAS	IVA DEL CANON EN MORA	INTERES DE MORA	IVA DE LOS INTERES DE MORA						VALOR ACTUALIZADO CON EL IPC
40	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	1-0026-2009	Municipio				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.			-			29,598,807.00		33,511,281.00		10,298,320.00	73,408,408.00	21-feb-14	2870 días	NO APLICA	COBRO COACTIVO	
41	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	MUNICIPIO DE REMOLINO	1-0001-2007	Municipio				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.			-			9,137,740.00		-		-	9,137,740.00	POR DEFINIR		NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO DAJ
42	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	DORA CECILIA DIOSA HERRERA	CR 0-0132-2002	Obra				LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.			-			531,637.00		1,503,327.00		477,008.00	2,511,972.00	17-nov-05	5888 días	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO OAJ
43	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	ASOMAGDALENA	0-0050-2006					LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.			-			4,082,991.00		9,448,846.00		2,938,681.00	16,470,118.00	1-ene-08	5113 días	NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
44	MAYOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	ELECTROUMA	E-009-1996 E-010-1996								-			1,123,669,156.28		-		-	1,123,669,156.28	POR DEFINIR		NO APLICA	NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO OAJ
45	MAYOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	GEOSTRUCTURAS	0-0052-1998					LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.			-			129,845,113.00		465,992,811.00		155,256,479.00	750,094,403.00	26-may-03	6792 días	NO APLICA	COBRO COACTIVO	
46	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	SEGUROS DEL ESTADO	98050012								-			32,214,549.00		16,986,289.00		-	49,200,838.00	23-nov-17	1499 días	Definición definitiva del proceso contra Rios.	COBRO ORDINARIO	
47	MAYOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	RIOS CONSTRUCCIONES LTDA	0-0054-1998	Obra							-			217,710,326.00		-		-	217,710,326.00	NO SE TIENE		NO APLICA	COBRO COACTIVO	
48	MENOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	EMPRESA BOUVAR LOPEZ PRIMAVERA	0-0052-2014	Arriendo	13-abr-15	12-abr-16	1 AÑO	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA			-			52,155,172.30	8,344,828.00	84,777,812.00	15,501,301.00	-	160,279,113.30	4-jun-15	2402 días	Arrendamiento de los meses del 13 de mayo de 2015 al 12 de abril de 2016	COBRO COACTIVO	
49	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCOHERMOSA	1061-2011	Arriendo	1-may-11	30-sep-14	3 MESES PRORROGABLES AUTOMATICAMENTE POR PERIODOS CONSECUTIVOS DE 1 AÑO	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA			-			9,711,676.00	1,260,160.00	10,667,133.00	3,440,673.00	-	33,479,642.00	27-ago-14	2652 días	Sálido arriendo mayo de 2014, arriendos de junio a septiembre de 2014	NO APLICA COBRO COACTIVO	EN ESTUDIO SECRETARIA GENERAL
50	MINIMA	CATEGORIA E	Convenios u Otros	ANTONIO BERNARDO CURE YUNEZ	Sentencia 2013-037	costas				INTERES CORRIENTE			-			7,388,150.00		8,947,196.00		-	16,335,346.00	11-abr-15	2456 días	SENTENCIA 2013-037	NO APLICA COBRO COACTIVO	DEFENSA JUDICIAL
51	MAYOR	CATEGORIA E	Convenios u Otros	JOSE NELSON DEL VASTO CHICO	0-00123 de 2002		15-dic-02		34 AÑOS	TASA MAXIMA FIJADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA MENOS 2 PUNTOS			-			532,062,855.00		1,182,722,402.00		185,816,078.00	1,920,601,335.00	31-jul-14	2710 días	NO APLICA	COBRO COACTIVO	
52	MENOR	CATEGORIA D	Convenios u Otros	MAPPRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	000190 del 23 de julio de 2020					LEY 80/1993, A UNA TASA DE INTERES DE MORA DEL 12% E.A.	\$ 20,354.20		81,033,326.87	822,326.00	259,487.00						82,115,139.87	28-nov-20	398 días	Unico Pago Multa	COBRO ORDINARIO	

